

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ

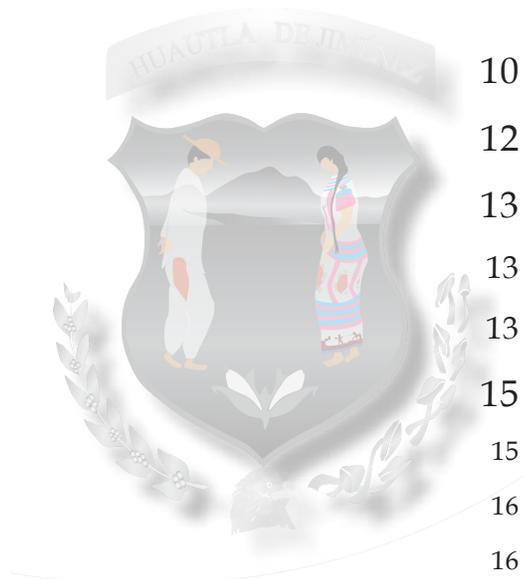


2014-2016



INDICE

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	10
II.-MARCO JURÍDICO	12
III.-PLANEACIÓN MUNICIPAL	13
III.I.-MISIÓN	13
III.II.-VISIÓN	13
IV.-CONTEXTO MUNICIPAL	15
IV.I.I.- LOCALIZACIÓN	15
IV.I.II.- EXTENSIÓN	16
IV.I.III.- LOCALIDADES	16
IV.I.IV.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	18
IV.I.IV.I.- OROGRAFÍA	18
IV.I.IV.II.- HIDROGRAFÍA	18
IV.I.IV.III.- CLIMA	19
IV.I.IV.IV.- RECURSOS NATURALES	20
IV.I.IV.V.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS	21
IV.I.IV.VI.- RECURSOS NATURALES	23
V.- INTRODUCCIÓN	25
VI.- POLÍTICAS TRANSVERSALES	26
VI.I.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	27
VI.II.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE EQUIDAD DE GÉNERO	28
VI.III.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE PUEBLOS INDÍGENAS	29
VI.IV.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE SUSTENTABILIDAD	30
VI.- EJE 1: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	31
VI.I.- COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN	31
VI.I.I.- DIAGNOSTICO	31
VI.I.I.I.- DATOS ESTADÍSTICOS	31
VI.I.I.II.- POBREZA Y DESIGUALDAD	33
VI.I.I.III.- MARGINACIÓN	35
VI.I.II.- OBJETIVO	37
VI.I.III.- ESTRATEGIA	37
VI.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	37
VI.I.IV.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	37
VI.II.- EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO	38
VI.II.I.- DIAGNOSTICO	38



VI.II.I.- DATOS ESTADÍSTICOS	38
VI.II.I.II.- EDUCACIÓN SUPERIOR	40
VI.II.II.- OBJETIVO	42
VI.II.III.- ESTRATEGIA	42
VI.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	42
VI.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	43
VI.III.- ARTE, CULTURA Y DEPORTE	48
VI.III.I.- DIAGNOSTICO	48
VI.III.I.I.- ARTE Y CULTURA	48
VI.III.II.- OBJETIVO	53
VI.III.III.- ESTRATEGIA	53
VI.III.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	53
VI.III.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	54
VI.IV.- LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA	55
VI.IV.I.- DIAGNOSTICO	55
VI.IV.I.I.- CULTURA Y LENGUA	55
VI.IV.I.II.- COMUNICACIÓN INDÍGENA INTERCULTURAL	56
VI.IV.II.- OBJETIVO	56
VI.IV.III.- ESTRATEGIA	56
VI.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	56
VI.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	56
VI.V.- HUAUTLA SALUDABLE	57
VI.V.I.- DIAGNOSTICO	58
VI.V.I.I.- ESPERANZA DE VIDA	58
VI.V.I.II.- MORTALIDAD	58
VI.V.I.III.- CÁNCER	60
VI.V.I.IV.- COBERTURA DEL SISTEMA DE SALUD	60
VI.V.I.V.- NUTRICIÓN	63
VI.V.I.V.- MEDICINA TRADICIONAL	63
VI.V.II.- OBJETIVO	65
VI.V.III.- ESTRATEGIA	65
VI.V.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	65
VI.V.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	66
VI.VI.- APOYO A MIGRANTES	67
VI.VI.I.- DIAGNOSTICO	67
VI.VI.II.- OBJETIVO	68
VI.VI.III.- ESTRATEGIA	68



VI.VI.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	68
VI.VI.V.- PROYECTO Y/ACCIÓN	68
VII.- EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	69
VII.I.- EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO	69
VII.I.I.- DIAGNOSTICO	69
VII.I.I.I.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, CARACTERÍSTICAS GENERALES	69
VII.I.I.II.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN ACTIVIDAD	70
VII.I.II.- OBJETIVO	71
VII.I.III.- ESTRATEGIA	71
VII.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	71
VII.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	71
VII.II.- APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	72
VII.II.I.- DIAGNOSTICO	73
VII.II.I.I.- SUBSECTOR AGRÍCOLA	73
VII.II.I.II.- SUBSECTOR PECUARIO	76
VII.II.I.III.- SUBSECTOR FORESTAL	77
VII.II.II.- OBJETIVO	79
VII.II.III.- ESTRATEGIA	79
VII.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	79
VII.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	79
VII.III.- POLÍTICA INDUSTRIAL Y MIPyMES	80
VII.III.I.- DIAGNOSTICO	80
VII.III.I.- INDUSTRIA	80
VII.III.II.- MIPyMES	81
VII.III.II.- OBJETIVO	83
VII.III.III.- ESTRATEGIA	83
VII.III.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	83
VII.III.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	83
VII.IV.- TURISMO: PALANCA DE DESARROLLO	84
VII.IV.I.- DIAGNOSTICO	84
VII.IV.II.- OBJETIVO	87
VII.IV.III.- ESTRATEGIA	87
VII.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	87
VII.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	88
VII.V.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS	90
VII.V.I.- DIAGNOSTICO	90



VII.V.I.- IMPACTO ECOLÓGICO	92
VII.V.II.- INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	93
VII.V.III.- INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y TELECOMUNICACIONES	96
VII.V.IV.- TRANSPORTE	97
VII.V.II.- VIVIENDA	98
VII.V.II.- OBJETIVO	99
VII.V.III.- ESTRATEGIA	99
VII.V.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	100
VII.V.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	102
VIII.- EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	110
VIII.I.- TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	110
VIII.I.I.- DIAGNOSTICO	110
VIII.I.II.- OBJETIVO	112
VIII.I.III.- ESTRATEGIA	112
VIII.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	112
VIII.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	112
VIII.II.- FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	112
VIII.II.I.- DIAGNOSTICO	112
VIII.II.II.- OBJETIVO	113
VIII.II.III.- ESTRATEGIAS	113
VIII.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	114
VIII.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	114
VIII.III.- PROFESIONALIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	114
VIII.III.I.- DIAGNOSTICO	114
VIII.III.II.- OBJETIVO	115
VIII.III.II.- ESTRATEGIAS	115
VIII.III.II.- LINEAS DE ACCIÓN	115
VIII.III.II.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	115
VIII.IV.- COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	115
VIII.IV.I.- DIAGNOSTICO	116
VIII.IV.II.- OBJETIVO	118
VIII.IV.III.- ESTRATEGIAS	118
VIII.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	118
VIII.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	118

IX.- EJE 4: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	121
IX.I.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	121
IX.I.I.- DIAGNOSTICO	121
IX.I.II.- OBJETIVO	121
IX.I.III.- ESTRATEGIA	122
IX.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	122
IX.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	122
IX.II.- FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA	122
IX.II.I.- DIAGNOSTICO	122
IX.II.II.- OBJETIVO	122
IX.II.III.- ESTRATEGIA	122
IX.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	122
IX.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	123
IX.III.- SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL	123
IX.III.I.- DIAGNOSTICO	123
IX.III.II.- OBJETIVO	123
IX.III.III.- ESTRATEGIA	124
IX.III.IV.- LINEAS DE ACCIÓN	124
IX.III.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN	124
X. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	126
XI. METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	134
XII.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2014	137
XIII.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2015	138
XIV.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2016	139
X.V.-EVIDENCIAS DE LOS TALLERES DE PLANEACIÓN QUE SE LLEVARON CON LA CIUDADANÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	141
X.VI.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	148

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Parto de un principio político, que será también, mi principal estrategia de trabajo: la mayor riqueza que tiene Huautla es su población. Los hombres y las mujeres, los niños y la juventud, los pequeños empresarios y los grupos indígenas, así como los adultos mayores, desde sus diferentes posiciones, capacidades y experiencias, serán el principal factor en que me apoyaré para construir día con día la fortaleza de Huautla.

Por esa razón, en la propuesta de gobierno municipal que en los próximos días voy a presentar, se encuentran presentes todos los sectores que conforman a nuestro municipio; lo mismo, los principales grupos sociales y económicos que nuestros hermanos indígenas, los habitantes de las localidades, los campesinos, los comerciantes, las clases populares, los jóvenes y las mujeres. Todos tienen un lugar y una función que cumplir en la búsqueda de las soluciones de los múltiples problemas que nos aquejan.

La Administración Municipal que busco encabezar a partir del 2014, propone que sus ejes articuladores de gobierno sean: el empleo, la transparencia, la seguridad y el desarrollo social.

Huautla exige dar contenido a un cambio que garantice que la población de nuestro municipio obtenga mejores salarios, empleos justamente remunerados, seguridad para sus familias y sus pequeños y micro negocios. En forma particular, asumo aquí y ahora, frente a ustedes, un compromiso: todos juntos pueblo y gobierno municipal ¡vamos a mejorar los indicadores de bienestar de Huautla en forma sustantiva en los próximos tres años! ¡Ya no seremos más un aparador de la pobreza extrema!

Para resolver esta situación en forma ordenada y realista, me comprometo a presentar en los plazos que fija la ley de planeación estatal, tanto el Plan Municipal de Desarrollo, como un nuevo instrumento de transformación y compromiso ciudadano: El Plan Municipal de Desarrollo Social de Huautla 2014-2016. Con base en estos dos documentos, presentamos a continuación aquellos rubros que nos parecen los más importantes y a los que debemos atender con particular interés.

MUJERES Y HOMBRES DE HUAUTLA:

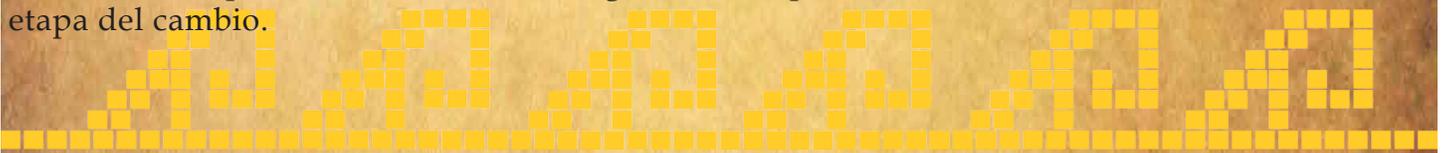
¡Estoy aquí para hacer dos compromisos con ustedes: primero, les garantizo que junto con ustedes voy a encabezar uno de los mejores gobiernos municipales de los que se tenga memoria y; segundo, empeño mi palabra de que voy a cumplir todos y cada uno de los compromisos que estoy haciendo con ustedes en este momento!

No pienso encabezar un gobierno de ocurrencias o de cacería de brujas. No entendemos el cambio como un rechazo indiscriminado a lo que otros hicieron. Lo entendemos como la capacidad para aprender, para innovar, para superar las deficiencias y los obstáculos.

¡Cambiemos, sí! ¡Cambiemos! ¡Pero hagámoslo con responsabilidad, consolidando los avances reales que se han alcanzado, y por supuesto, manteniendo lo propio: nuestros valores y nuestra cultura!

¡Huautla no quiere aventuras políticas! ¡Huautla no quiere saltos al vacío! ¡Huautla necesita que sean sus propios habitantes quienes asuman el compromiso de transformarla.

Ese es el Huautla que nos convoca hoy; ese es el Huautla que convoca a mi conciencia; ese es el Huautla al que habremos de darle seguridad, al que habremos de darle rumbo en la nueva etapa del cambio.



Todos ellos son las mujeres y los hombres que mucho han contribuido a la construcción de Huautla en que vivimos y a quienes habremos de responderles.

Yo me propongo encabezar un gobierno para responderle a todos los habitantes de Huautla. El cambio con rumbo y con responsabilidad no puede esperar.

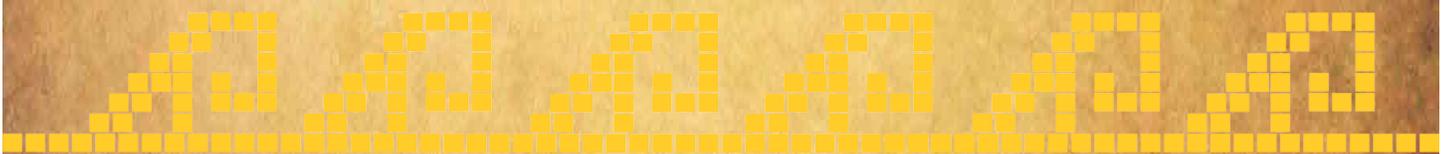
Con firmeza, convicción y plena confianza, declaro: ¡Luche para ser el Presidente de Huautla porque quería encabezar esta nueva etapa de cambio en Huautla!

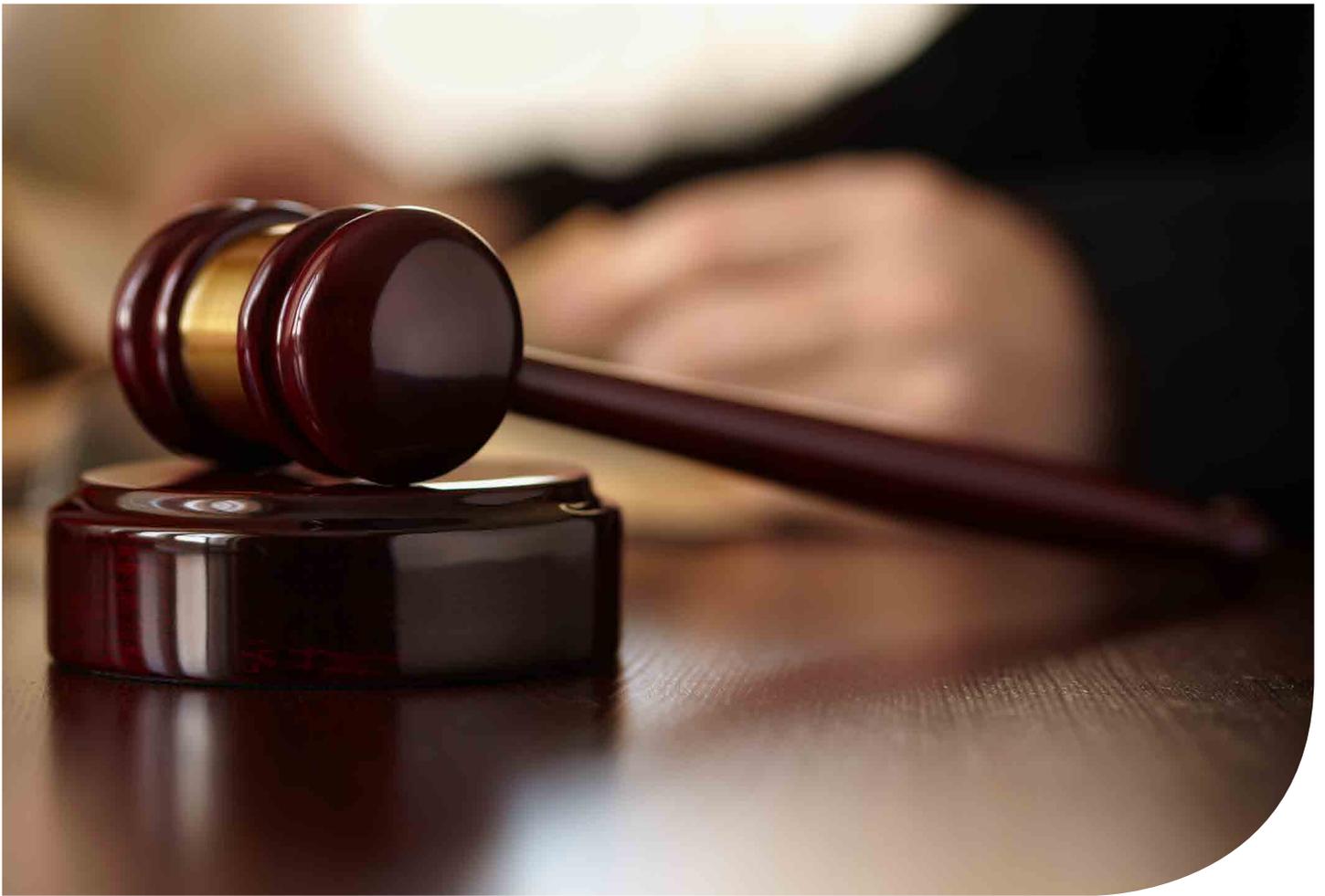
Hay sitio para todos en el Huautla por el que luchamos afanosamente.

Reitero que provengo de una cultura del esfuerzo y no del privilegio. Soy un hombre de trabajo que confía más en los hechos que en las palabras. Pero por eso mismo, soy un hombre de palabra, un hombre de palabra que LA ESTÁ EMPEÑANDO CON USTEDES, para comprometerme al cambio que he propuesto: un cambio con rumbo y con responsabilidad.

¡Que viva Oaxaca!

¡Que viva Huautla!





II.-MARCO JURÍDICO

La elaboración del presente documento se ha fundamentado de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115 y Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113, mediante los cuales se otorga facultad y responsabilidad al Municipio para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal; Ley Municipal para el Estado de Oaxaca artículo 46 en su fracción XXXII sobre la atribución del Ayuntamiento de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, artículo 48 fracciones XI, XII y XV de las facultades y obligaciones del Presidente Municipal de elaborar el plan de desarrollo municipal dentro de los primeros seis meses de su administración, promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal, así como promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación presidiendo sus reuniones de trabajo y el artículo 53 sobre las facultades y obligaciones de los regidores de proponer el desarrollo municipal; Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus artículos 5° sobre la coordinación del Gobierno Federal con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, para impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país, 23 sobre los criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable y 154 fracciones I y II sobre los lineamientos a seguir para la participación en el Programa Especial Concurrente a favor del Bienestar Social y la Atención Prioritaria a las Zonas de Marginación.



III.-PLANEACIÓN MUNICIPAL

Después de haber determinado y analizado los problemas de cada una de las dimensiones de diagnóstico se identificaron los que de acuerdo a su magnitud y temporalidad han afectado el desarrollo del Municipio, por ello se han definido proyectos estratégicos y líneas de acción como alternativas que den solución a dichos problemas, facilitando con esto la toma de decisiones en la gestión de las necesidades prioritarias del municipio.

III.I.-MISIÓN

Servir a los ciudadanos de Huautla de Jiménez, trabajando siempre en estricto apego con el marco legal, tomando decisiones que impulsen y definan el rumbo del desarrollo; propiciar la paz y la justicia, dar soluciones a los problemas prioritarios que tengan como cimiento la participación ciudadana y una administración con valores, para lograr una mejor calidad de vida para nuestra gente y darle los servicios necesarios de calidad en armonía con el medio ambiente, conservando nuestras tradiciones y costumbres, haciendo de nuestro Huautla de Jiménez un municipio del cual nos sintamos orgullosos.

III.II.-VISIÓN

Ser un Municipio que trabaje con la participación de su gente y proporcione bienestar, seguridad, servicios eficientes que permitan el desarrollo económico, social y humano de la comunidad con base al planteamiento de proyectos estratégicos, manejando los recursos con honestidad y transparencia.

IV.-CONTEXTO MUNICIPAL

IV.I.I.- LOCALIZACIÓN

Huautla de Jiménez está ubicado al noroeste de la Capital del estado de Oaxaca, a 254 Km. de distancia, en las coordenadas: al norte 18° 08´ al oeste 96° 51´.

La altura en la que se sitúa es variable, la cabecera municipal tiene una altitud de 1700 metros sobre el nivel del mar, la parte más alta corresponde a la agencia municipal Agua de Cerro a 1820 metros sobre el nivel del mar y la más baja corresponde a la agencia municipal de Río Santiago con 1180 metros sobre el nivel del mar, en promedio la altitud de las localidades es de 1,590.15 msnm.

Las colindancias de Huautla de Jiménez son; al este San José Tenango; al noroeste Eloxochitlán de Flores Magón; al norte Santa María Chilchotla; al oeste San Mateo Yoloxochitlán; al sur Huautepec y Santa María la Asunción; al sureste San Juan Coatzacoaspam, y al suroeste Mazatlán Villa de Flores y San Lucas Zoquiápam(Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 4.2).



IV.I.II.- EXTENSIÓN

El Municipio de Huautla de Jiménez posee una extensión territorial de 148.437 Km². Cuenta con 30,004 habitantes al 2010, de los cuales 10,528 están en la cabecera. El municipio presenta una densidad estimada de 202.13 Habitantes/Km² (Censo de Población y Vivienda, 2010).

IV.I.III.- LOCALIDADES

Huautla de Jiménez cuenta con 26 barrios, el municipio cuenta con 101 localidades, siendo las de mayor importancia las siguientes:

- San Andrés Hidalgo es la agencia número uno por su gran actividad comercial e importancia en su densidad demográfica; sus congregaciones son: Agua de Hueso, Agua de Plato, Agua de Tierra y Cerro Ocote.
- Río Santiago es la segunda localidad en actividad comercial. Su congregación principal es Agua de Tinta.
- Xochitonalco es una localidad caracterizada por ser un importante productor de café, caña de azúcar y frutas.
- Santa Catarina es el principal productor de cal y trabajos de minería.

Tabla 1.-Localidades que integran el Municipio de Huautla de Jiménez

Nombre de la localidad	Ámbito	Nombre de la localidad	Ámbito
Agua Catitla	Rural	Agua de las Flores	Rural
Agua de Cerro	Rural	Agua de Tierra	Rural
Agua de la Rosa	Rural	Camino Viejo Ayautla	Rural
Barranca Seca	Rural	Loma de Pasto	Rural
El Carrizal	Rural	Llano Verde	Rural
Plan Carlota	Rural	Campo de Aviación Lázaro Cárdenas	Rural
San Agustín Zaragoza	Rural	Barrio Loma Fortín	Rural
San Felipe	Rural	Sitio Largo	Rural
Santa Cruz de Juárez	Rural	Agua de Llano	Rural
Xochitonalco	Rural	Agua Flor Fría	Rural
Cerro Zongolica	Rural	Colonia del Valle	Rural
Agua de Lluvia	Rural	Colonia San Rafael	Rural
5 de Mayo	Rural	Loma de la Plaza	Rural
Llano de Águila	Rural	Loma de Panteón	Rural
Plan de Arena	Rural	Llano de Cedro	Rural
Poza Rica San Andrés	Rural	Agua de Hueso (Segunda Sección)	Rural
La Providencia	Rural	Agua de Guayaba	Rural
Cruz de Fierro	Rural	Agua de Cueva	Rural
Peña Campana	Rural	Cerro Ocote	Rural
Peña del Sol	Rural	La Mina (Rancho la Mina)	Rural
Agua Temazcal	Rural	Agua Pegado	Rural
Agua Canoa	Rural	Agua de Álamo	Rural

Nombre de la localidad	Ámbito	Nombre de la localidad	Ámbito
La Finca	Rural	Agua del Monte	Rural
Agua de Pozol (San Ramón)	Rural	Agua Hundida	Rural
Piedra Alta	Rural	Loma Alta	Rural
Los Pinos	Rural	Loma Nazareno	Rural
Agua de Cuerno	Rural	Nuevo Progreso	Rural
Agua Álamo	Rural	Nuevo Progreso	Rural
Agua Escalera	Rural	Peña Verde	Rural
Encinal Huautla	Rural	Loma San Isidro	Rural
Agua Flor Fría	Rural	Huautla de Jiménez	Urbano
Plan de Ocote	Rural	Loma Chapultepec	Rural
Plan de Escoba	Rural	Loma Chilar	Rural
Netzahualcóyotl	Rural	Loma Nopal	Rural
Agua de Yerba Santa	Rural	Río Santiago	Rural
Cerro Iglesia	Rural	San Andrés Hidalgo	Urbano
Agua de Tinta	Rural	Loma Maguey	Rural
Agua de Carrizo	Rural	Palo de Marca	Rural
Hilatepec	Rural	Llano de Lodo	Rural
Agua Neblina	Rural	Villa Alta	Rural
Agua de Cueva	Rural	Llano Viejo	Rural
Agua de Pluma	Rural	Patio Iglesia	Rural
Agua Iglesia	Rural	Piedra Colorada	Rural
Agua Sangre	Rural	Agua Cabeza de León	Rural
Agua Caracol	Rural	Plan de Basura	Rural
Rancho de Cura	Rural	San Pedro del Río	Rural
Cerro Golondrina	Rural	Llano de Cedro	Rural
Zongolica	Rural	Santa Catarina Buenavista	Rural
Santa Clara	Rural	Agua de Guayabo	Rural
Loma Frutilla	Rural	Agua Arco Iris	Rural
Agua de Álamo	Rural	Cerro Mejía	Rural
Agua de Tigre	Rural	Puente Hidalgo	Rural
Agua de Tijera	Rural	Agua de Hueso (1a. Sección)	Rural
Cerro Panteón	Rural	Llano de Lodo	Rural
Plan de Joya	Rural	Faustino Carrera (Rancho Encinal)	Rural
Plan de Lecho	Rural	Agua Palmera	Rural
Agua de Cedro	Rural	Agua de Estrella	Rural
Agua de Flor	Rural	Agua Elite (Zoo Yaá N'de)	Rural
		Agua de Tierra	Rural

Fuente: INEGI 2010

IV.I.IV.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

IV.I.IV.I.- OROGRAFÍA

La orografía de Huautla de Jiménez es un sistema montañoso y se encuentra en la sierra mazateca, sus terrenos se caracterizan por ser pedregosos, rocosos con ondulación y mucha pendiente por eso su relieve topográfico es sumamente quebrado. Los cerros más característicos con su respectiva localización son:

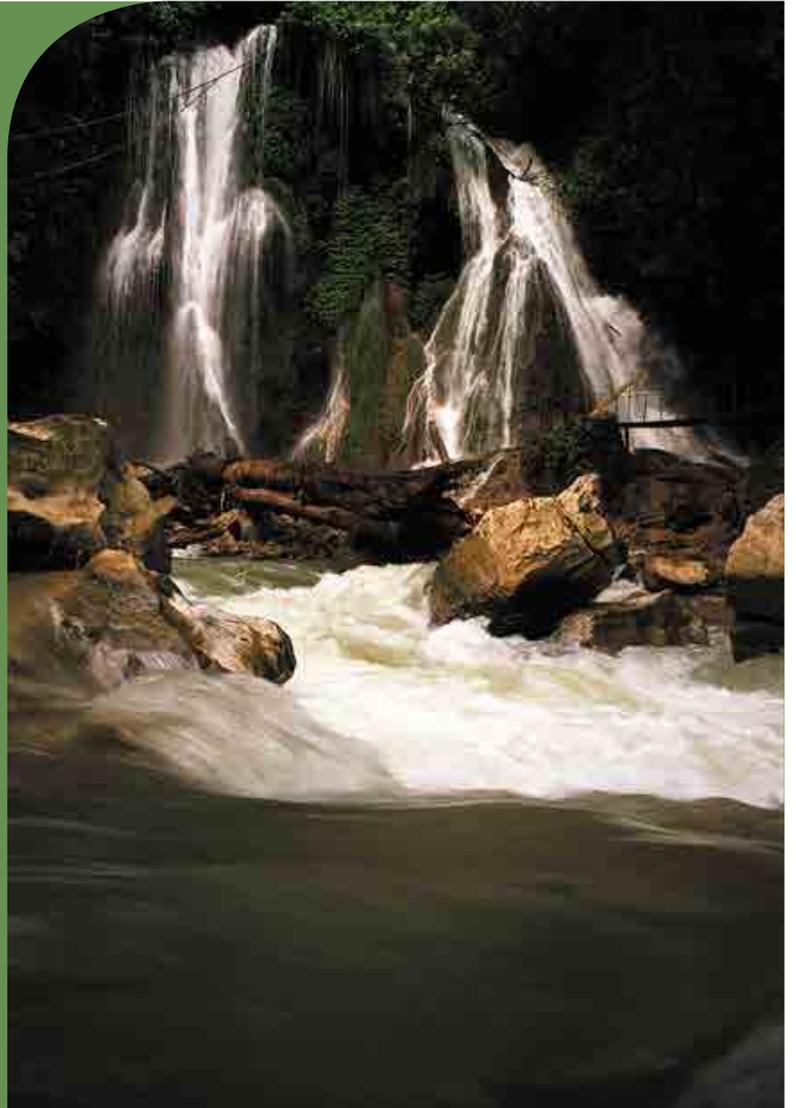
- Cerro Golondrina a $18^{\circ}08'96''$ y $47^{\circ}20'40''$;
- ▶ Cerro Carrizo a $18^{\circ}11'$ y $96^{\circ}46'$;
- ▶ Cerro Iglesia a $18^{\circ}09'$ y $96^{\circ}46'$;
- ▶ Cerro Yeso $18^{\circ}10'$ y $96^{\circ}46'$; y
- ▶ Cerro Mejía a $18^{\circ}08'$ y $96^{\circ}46'$

Así también en el espacio físico del municipio se encuentran profundas cañadas, quebradas y grandes montañas; Huautla se encuentra asentada en las faldas de grandes cerros.

IV.I.IV.II.- HIDROGRAFÍA

El río de mayor importancia es San Agustín, el cual desaparece en una cavidad subterránea llamada "El Sótano de San Agustín". Otras corrientes menores son el río Santiago, el río Escondido, el Río San Lucas, el río San Mateo y el Santa Cruz que son afluentes del río Aguaje o grande, que posteriormente se vierte al río hondo afluente del Papaloapan; son ríos de corrientes menores.

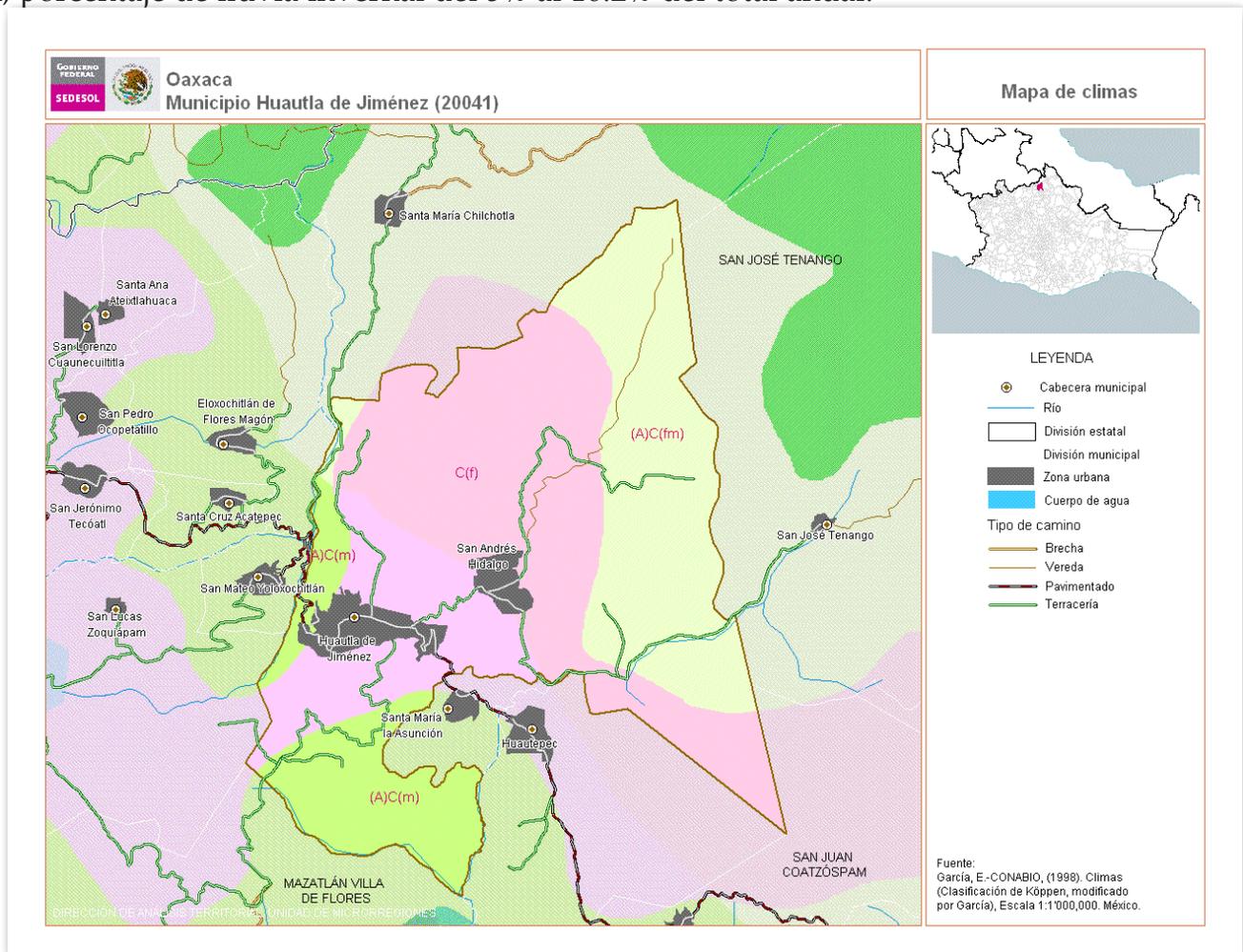
El Municipio carece de jagüeyes, fuentes, lagos, lagunas y litorales; en cambio, poseen innumerables ojos de agua y arroyos, sobre todo en la época de lluvias, así como caídas naturales de agua. Por otra parte en las inmediaciones del municipio así como en gran parte de los confines de las sierra, existen numerosas corrientes subterráneas que fluyen entre cavernas y sumideros, de las que hasta ahora, no se tiene una idea precisa de sus características cuantitativas; las más importantes se encuentran en San Agustín y se conocen como "Los Sótanos de San Agustín", el cual es sistema cavernoso de mayor profundidad en el Continente.



IV.I.IV.III.- CLIMA

Se ubican varios tipos de clima:

- C(f) (38.26%): Templado, húmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C. Precipitación en el mes más seco mayor de 40 mm; lluvias todo el año y porcentaje de lluvia invernal mayor al 18% del total anual.
- (A)C(fm) (28.84%): Semicálido húmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes más seco mayor de 40 mm; lluvias entre verano e invierno y porcentaje de lluvia invernal menor al 18% del total anual.
- C(m) (17.61%): Templado, húmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C. Precipitación en el mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.
- (A)C(m) (15.29% de la superficie municipal): Semicálido húmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C. Lluvias de verano, precipitación del mes más seco mayor de 40 mm; porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.



CONTEXTO MUNICIPAL

La zona ecológica es templada en el 100 % de la superficie municipal(INEGI-IG/UNAM (1990).

La precipitación de lluvias todo el año varía entre 1500 a más de 4000 milímetros al año. El clima es considerado generalmente como templado húmedo con lluvias la mayor parte del año, con excepción de una corta temporada que es la época calurosa y sin lluvias, por las tardes y ocasionalmente durante todo el día, el Municipio es cubierto por grandes mantos de neblina, muy probablemente, esto sea debido a que la sierra mazateca sirve como puerta de entrada a los grandes vientos provenientes del Golfo de México originando formaciones nubosas, precipitación de lluvias tempestivas y densos matos de neblina.

En promedio la temperatura ambiente de Huautla es de 18.9 °C; la menor registrada ha sido de 4° C durante la estación invernal y la máxima de 37° C durante la temporada seca.

IV.I.IV.IV.- RECURSOS NATURALES

Flora

La vegetación natural está formada por bosques de coníferas, bosques mixtos de encino, se encuentran especies como los huizaches, el palo mulato, el liquidámbar, oyamel, musgos, orquídeas, cuajinicuiles que se utilizan para el sombrero del café y por supuesto el colorido típico de la región representado por abundantes cafetales y sus famosos hongos.

Fauna

En la fauna silvestre se encuentran conejos, ardillas, tejones, zorros, armadillos, tusas, tepezcuintles, temazates, aves exóticas como la chachalaca y la guacamaya; en algunos parajes de la periferia pueden encontrarse coyotes y algunos venados.

La fauna doméstica está representada por variedades menores de mamíferos como perros, gatos, cerdos, cabras, bueyes, mulas, caballos, asnos, chivos, patos, palomas, aves de corral, destacando la crianza de guajolotes y gallinas.

Recursos naturales

El principal recurso natural pero de mínima proporción es la exportación de cal.

En recurso forestal el bosque presenta el 75.61% de la superficie Municipal y esta se integra principalmente por liquidámbar y encinos de donde se obtiene la madera, la selva representa el 4.44% de la superficie Municipal donde se encuentra el palo de mulato, el xochicuahuil y el jobo, el 16.16% de la superficie municipal se ocupa para la agricultura y café que se comercializa.

Suelo

En la parte norte, el suelo predominante es el luvisol (a). Este suelo proviene del acarreo de las partes altas y se acumula en las partes bajas; en la parte media el suelo que predomina es rendzina (b).

Este suelo es muy fértil debido a que presenta una alta cantidad de materia orgánica, ya que las lluvias acarrearán esta de las partes más altas; sin embargo, su espesor no supera los 10 cm y es fácil de erosionarse si se le quita la cobertura vegetal; En la parte sur el suelo es cambisol (c). Este presenta poca acumulación de nutrientes con una alta susceptibilidad a la erosión.

IV.I.IV.V.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Huautla ha sido denominada como la Ciudad de las nubes, debido a que su altura se encuentra a 1560 m. Sobre el nivel del mar y en algunas zonas se eleva hasta los 2,400 mts. Lo que da la sensación de estar al mismo nivel de las nubes o estar incluso sobre ellas.

También se le conoce como la Ciudad de los hongos alucinantes, debido al reconocimiento mundial que hasta la actualidad se le considera como el lugar auténtico del ritual de los hongos alucinógenos, y reivindicados su uso por la figura de María Sabina, originaria de esta misma tierra.

El Municipio de Huautla de Jiménez cuenta con una catedral construida en el 1966, el santo patrón de la catedral es San Juan Evangelista y su festividad es el tercer viernes de cuaresma.

La torre del reloj, ubicado frente al palacio municipal se cree que fue construida aproximadamente en 1924.

En 1916 se construye el edificio que proporciona el servicio de cárcel municipal y cuartel militar durante varios años y que hoy en día es ocupado por los distintos talleres de la casa de la cultura María Sabina.

En 1960 da inicio la construcción del palacio municipal y posterior a este año se le hicieron modificaciones y ampliaciones que duraron 39 años. Para 1999, se inicia la reconstrucción concluyéndose esta colosal obra el 30 de diciembre del año 2000.



CERRO DE LA ADORACIÓN O NINDÓ TOJKO XÓ

Considerado por los huastecos como el lugar sagrado por excelencia, donde se ofrenda a los dioses, a la madre naturaleza y sobre todo según la cosmovisión de los mazatecos, es un lugar mágico donde habita el “Chincon Nindó o Toxoco” (dueño de los cerros y montañas).

CASCADAS DE LA REGADERA

Es el patrimonio natural de los mazatecos y uno de los principales atractivos turísticos de la región. Con una caída que simula una regadera y la formación de un manantial de agua cristalina a los pies de esta, es la belleza natural que se forma entre una exuberante vegetación y formaciones rocosas que se conocen como Cascadas de la regadera en Puente de Fierro.

GRUTAS DE SAN AGUSTÍN

Sumergirse en lo más profundo de la tierra, es la actividad que ofrecen las grutas llamadas “Sótano de San Agustín”. Consideradas las de mayor profundidad en América y la segundas en el mundo. Otras cuevas que visitar son las de Plan de Arena y Agua que Suena Netzahualcoyotl.

RECORRIDO CENTRO HUAUTLA DE JIMÉNEZ

Caminar por la ciudad de Huautla es disfrutar la vida de pueblo que ofrece, donde se convive en armonía con la naturaleza y los espacios urbanos actuales.

HUAUTLA ECOTURÍSTICO

Los amantes de los espacios naturales tienen mucho que descubrir en Huautla, sus pocos más de 71.45 km² de su-



perficie que ocupa esta tierra posee diversos terrenos.

La variedad y belleza de sus accidentados paisajes son patentes apropiados para caminar por su gran cantidad de veredas; subir y bajar montañas, esquivar los arbustos y árboles frondosos, así como admirar su flora, recorrer sus ríos y cascadas o incluso sumergirse en lo profundo de la tierra.

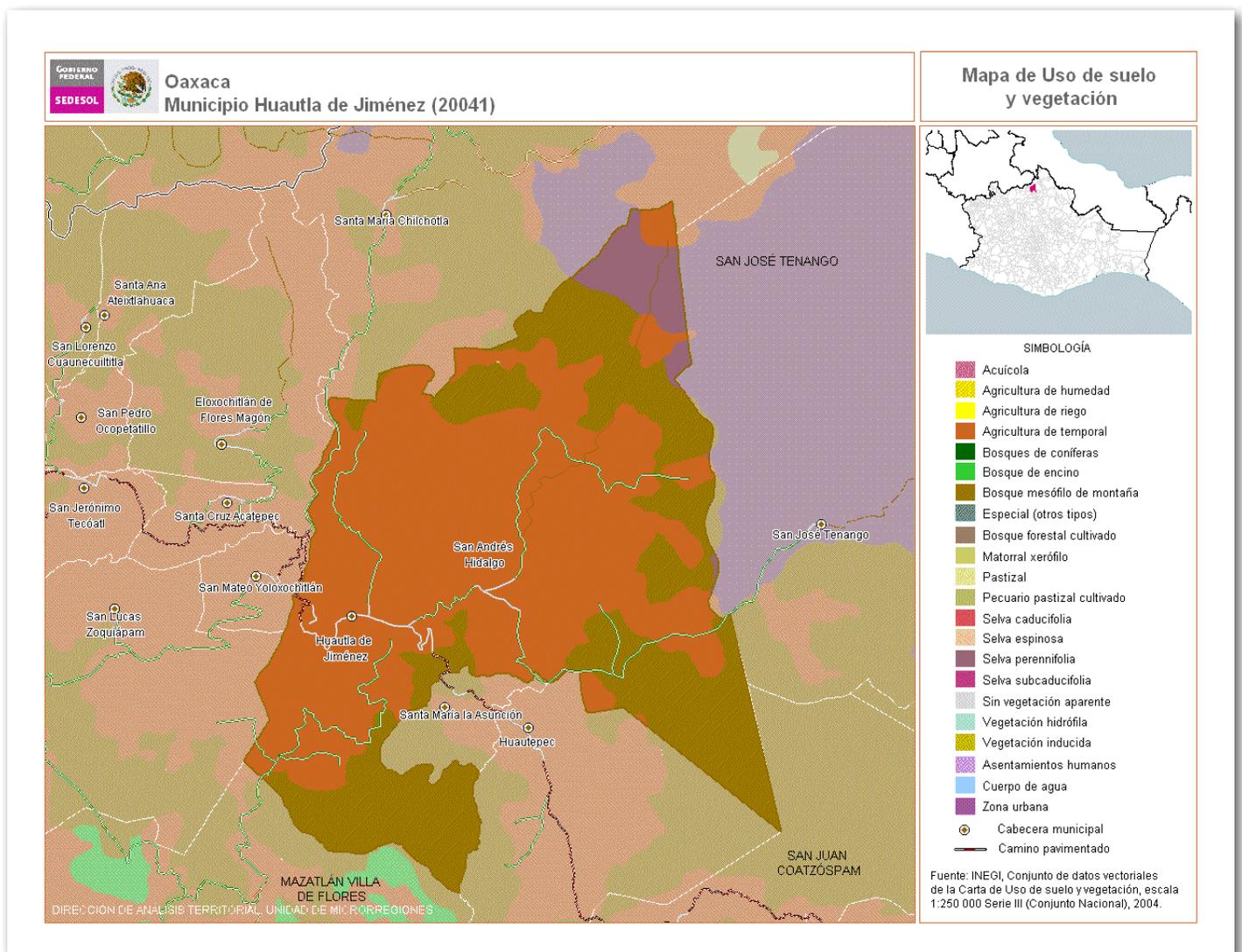
Nuestro municipio es ideal para practicar el senderismo, ciclismo, expediciones, paisajismo, actividades acuáticas, recorridos culturales y por áreas naturales. Por si fuera poco el pueblo convive en armonía con la naturaleza y los espacios urbanos, convirtiéndolo en el lugar ideal para descansar.

IV.I.IV.VI.- RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa, a continuación se hace un análisis de los mismos en el Municipio de Huautla de Jiménez.

IV.I.IV.VII.- CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

Según datos estadísticos del Conjunto de datos vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación del INEGI, el uso de suelo predominante se divide de la siguiente manera: Agricultura de temporal (61.70%), Bosque mesófilo de montaña (34.12%) de la superficie municipal. Este ecosistema se caracteriza por tener un dosel forestal con un solo estrato definido que no llega a alcanzar los 25 metros. En los árboles podemos encontrar un sin número de plantas epifitas que pueden llegar a cubrir materialmente los troncos. La humedad y las bajas temperaturas generan la gran cantidad de niebla que da nombre a este singular bioma. La principal amenaza identificada es la expansión agrícola, la cual en general parece haberse estabilizado.



V.- INTRODUCCIÓN

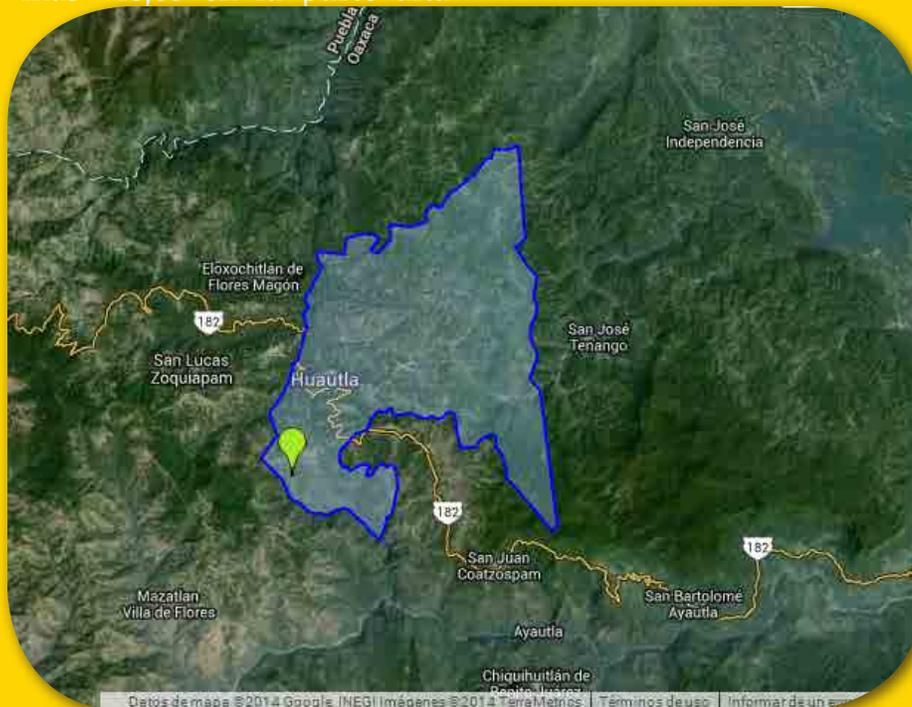
La palabra Huautla, proviene del vocablo náhuatl, que en el esplendor del señorío azteca, Cuitlahuac denominará Cuiticaname – Huautlan, que etimológicamente significa “Lugar de Águilas”

El prefijo de Jiménez se añade al nombre original en honor al general Mariano Jiménez, quien fuera en 1884 Gobernador de nuestro estado y el primer mandatario que pisara tierras mazatecas y le diera la categoría de Villa.

De la historia de los Mazatecos y relativamente de los Huautecos poco se conoce con exactitud; nadie sabe de dónde proceden ni como transcurrieron los primeros años de su existencia; una versión está basada en la interpretación de los anales de Quauhtinchan que dicen que descienden de los nonoalcas - chichimecas, quienes emigraron de Tula, a principios del siglo XII fundando pueblos más viejos en la parte alta

de Huautla, entre ellos Mazatlán y Chilchotla; Teotitlán y posiblemente Ixcatlán en la parte baja. La otra versión refiere que la región se encontraba habitada por los mazatecos desde antes de la llegada de los nonoalcas - chichimecas, habiendo llegado a ella procedentes de oriente después de un largo peregrinaje hacia el año 890 de nuestra era.

Según la misma versión durante 280 años los mazatecos vivieron en paz y en forma independiente hasta, que en 1170 arribaron los nonoalcas- chichimecas que los sometieron; sin embargo hacia el año 1300 se liberaron del dominio de éstos y se fundaron dos señoríos: el de la parte baja o del oriente que abarcaba San Pedro Ixcatlán, San José independencia, San Miguel Soyaltepec y Jalapa de Díaz y el de la parte alta o del poniente que comprendía a Huautla de Jiménez y pueblos aledaños.



VI.- POLÍTICAS TRANSVERSALES

La transversalidad en la gestión pública es un mecanismo que se ha utilizado cada vez más para la coordinación de sectores, instituciones y programas de gobierno, sobre todo cuando se incorporan temas urgentes de atenderse desde todas las áreas de la administración.

Su utilidad se enfoca en desarrollar formas de coordinación intergubernamental e intersectorial para hacer posible la incorporación de un tema, aplicación de acciones conjuntas y operación de las estrategias.

El municipio de Huautla de Jiménez en atención a la demanda social de una mayor atención y con el firme objetivo de mejorar la calidad de vida de

la población Huauteca, ha asumido la responsabilidad de proponer y diseñar políticas públicas que brinden una respuesta adecuada a los problemas que nos afectan, estas políticas institucionales, como acciones de gobierno, incumben a todas las áreas de la administración municipal y deberán ser observadas en el trabajo cotidiano de cada uno de los sectores.

El H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, ha hecho un compromiso claro de alinear sus políticas transversales con las del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, lo que permitirá establecer acciones comunes para el bienestar social, privilegiando los intereses colectivos por encima de los propios.



VI.I.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

Todos estamos obligados a respetar los Derechos Humanos de las demás personas. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos.

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.*

Los Derechos Humanos se aplican a todos los seres humanos sin importar edad, género, raza, religión, ideas, nacionalidad. Cada persona tiene la misma dignidad y nadie puede estar excluido o discriminado del disfrute de sus derechos.

* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.



VI.II.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.

La equidad de géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Lograr la equidad de géneros es un reto para todas las sociedades y sus gobiernos, tan es así que dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un Proyecto de desarrollo de las Naciones Unidas (órgano asesor

independiente que elaboró un plan de acción concreto para que el mundo revertiera la pobreza absoluta, el hambre y la enfermedad que afectan a miles de millones de personas), se encuentra el objetivo de promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer.

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, el Municipio de Huautla de Jiménez, se compromete firmemente en favor de la igualdad de género, promoviendo acciones y estrategias que beneficien a toda la población, con base en el trato equitativo, justo y correcto de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas, de forma tal que se contribuya a cumplir los objetivos del presente plan.



VI.III.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

Según estimaciones de los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2010 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población indígena del municipio es de 29,429, lo cual representa el 98.08 % del total de la población del municipio.

La participación indígena en la formulación y aplicación de las políticas, los programas y acciones municipales deben ser una constante que permita el establecimiento de acuerdos.

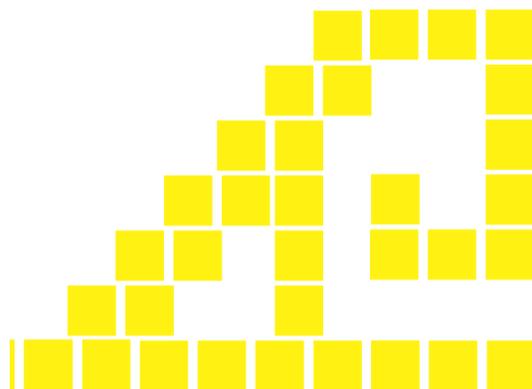
Por ello, una estrategia fundamental es la de propiciar el diálogo intercultural con nuestros pueblos indígenas, que conduzcan a la definición, aplicación y ejecución de este plan de desarrollo municipal.

El intercambio respetuoso de ideas y opiniones y, en consecuencia, de cosmovisiones diferentes es indispensable

para lograr consensos que involucren y garanticen la participación activa de nuestra gente en los asuntos que conciernen a su propio desarrollo, y en aquellos que atañen al desarrollo municipal de Huautla de Jiménez.

Sin embargo, quizá el tema más importante que se abordara a través de esta política transversal será el de combatir para abatir en el corto, mediano y largo plazo la situación de rezago y marginación que viven nuestros pueblos indígenas en prácticamente todos los ámbitos de su vida productiva y social.

Situación frente a la que el H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez asume el compromiso para la planeación y la gestión de las políticas públicas a través de las cuales el tema de la pertinencia cultural indígena permee en los proyectos y acciones en pro de mejorar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro municipio. Ésta será una de las tareas fundamentales de la presente administración.



VI.IV.-POLÍTICA TRANSVERSAL DE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad consiste en satisfacer las necesidades actuales sin sacrificar la capacidad a futuro, es decir se refiere al equilibrio de la población humana con los recursos de su entorno.

Se suele creer que el desarrollo genera mayor vulnerabilidad sobre los recursos naturales y mayor contaminación. Sin embargo, esto no significa que se esté contra el desarrollo económico.

Lo que ocurre es que sin políticas ambientales eficaces y sin una sociedad civil alerta, consciente, movilizadora y participativa, este desarrollo económico puede llevarnos a la pérdida de nuestro patrimonio natural y ambiental, base de muchas de nuestras fortalezas y posibilidades futuras.

Aunque esta administración ha emprendido acciones importantes respecto al manejo de desechos (saneamiento del relleno municipal), es de vital importancia proponer acciones a largo plazo que contribuyan a mitigar los efectos de la desatención del medio ambiente, como es el caso del manejo y tratamiento de las aguas residuales y el uso responsable del agua.

Hoy en día no se puede concebir un plan de actuación municipal que no considere como una de sus políticas fundamentales el cuidado y la preservación de los recursos naturales, impulsando si el desarrollo económico pero sin descuidar el entorno, es por esto que el Municipio de Huautla de Jiménez asume su responsabilidad para que todas sus acciones de gobierno y de la población civil se rijan por el aspecto ecológico.



VI.- EJE 1: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

VI.I.- COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINALIZACIÓN

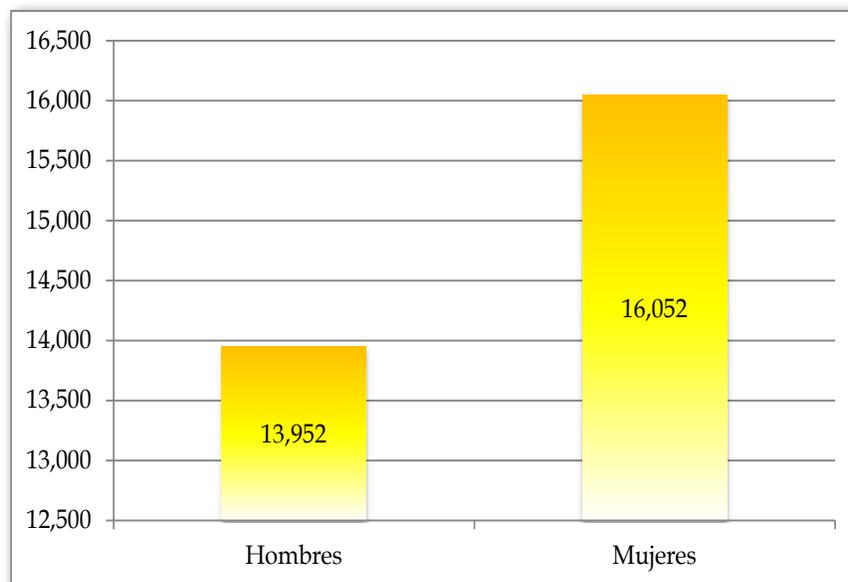
La finalidad de este diagnóstico es identificar los factores más importantes que limitan el desarrollo humano y el bienestar de la población del Municipio de Huautla de Jiménez en su aspecto social, para mejorar significativamente sus condiciones de vida brindando todas las oportunidades que sean posibles en forma equitativa.

VI.I.I.- DIAGNOSTICO

VI.I.I.I.- DATOS ESTADÍSTICOS

La mayoría de la población en la cabecera municipal se encuentra concentrada en un núcleo, a diferencia de las comunidades donde es notoria la dispersión entre una vivienda y otra.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010), la población total del municipio es de 30,004 habitantes, la cual representa el 0.79 por ciento con relación a la población total del estado. De esta población 13,952 son hombres y 16,052 son mujeres, lo que representa un 47 y 53% respectivamente. Lo anterior significa que por cada 100 mujeres hay 86.92 hombres.



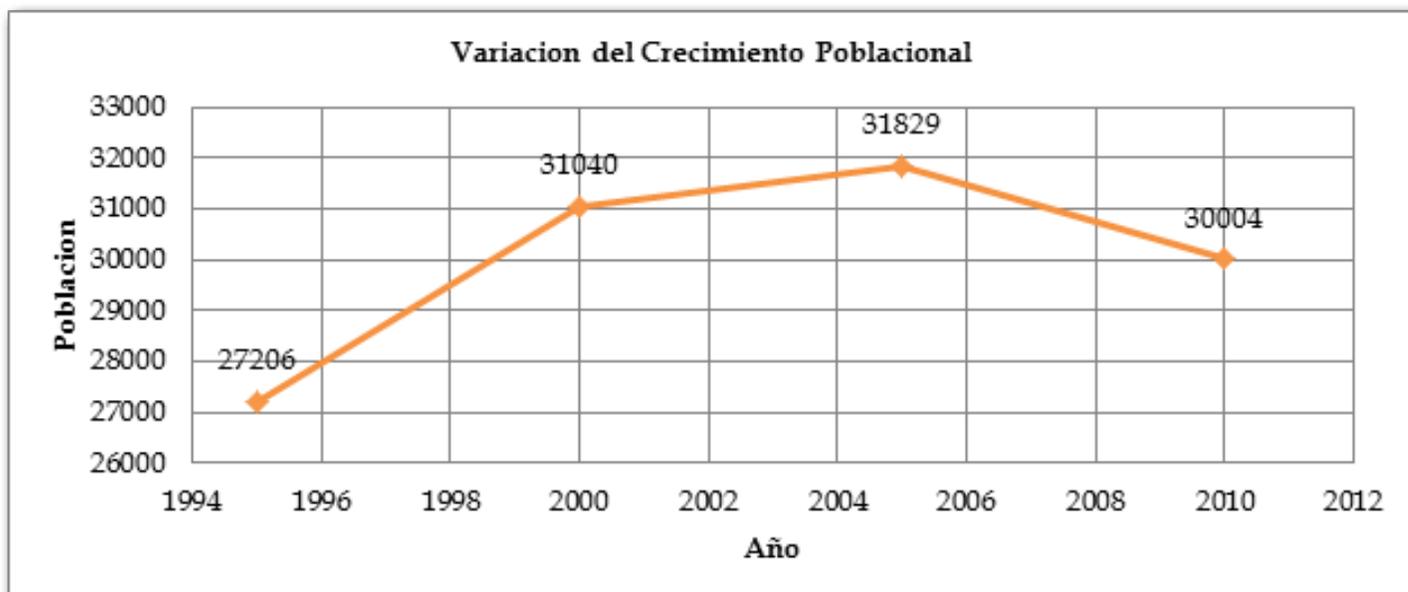
FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010.

VI.I.I.I.I.- DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el 34.36% de los habitantes del municipio habitan en localidades con población inferior a 500 habitantes, en cambio la cabecera municipal concentra a 35.09%, es decir, aproximadamente 10,528 habitantes.

VI.I.I.I.II.- CRECIMIENTO POBLACIONAL

El ritmo de crecimiento de la población en el país de 2005 al 2010 fue de 1.76 %; en el estado de Oaxaca de 1.68 %; en el municipio de Huautla de Jiménez por el contrario la población decreció a un ritmo de -1.15% anual (INEGI, 2010).



FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se puede apreciar, la variación poblacional en el municipio es decreciente, y dado que la migración hacia los Estados Unidos de América es mínima, se puede concluir que existe un nivel elevado de migración intermunicipal, conclusión basada en las proyecciones de crecimiento de CONAPO, según las cuales la población en el Municipio debería ser de 33,349 en 2010 sin embargo, solo se registraron a 30,004 habitantes.

De acuerdo con las percepciones de los habitantes del municipio la migración ha traído consigo varios problemas como la pérdida del idioma local (el mazateco), además de las drogas, pues muchos de los jóvenes que regresan al municipio las utilizan.

VI.I.I.II.- POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza y la desigualdad son los retos más importantes para el desarrollo equitativo de Huautla de Jiménez.

La pobreza limita las oportunidades de las personas, familias y comunidades para alcanzar su propio desarrollo y obstaculiza el progreso general de la sociedad.

En México, la medición de la pobreza que se utiliza para el diseño de las políticas de desarrollo social se enfoca en el nivel de ingresos al que las personas tienen acceso para satisfacer un conjunto de necesidades básicas.

Además del ingreso, la pobreza, como condición humana multidimensional, se puede definir y cuantificar de di-

Indicadores de Carencia		
Indicador	Población	%
Rezago educativo	10,169	38.84
Carencia por acceso a los servicios de salud	12,278	46.89
Carencia por acceso a la seguridad social	24,361	93.05
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	13,695	52.31
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21,749	83.07
Carencia por acceso a la alimentación	9,703	37.06

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010.

Para diseñar las estrategias, programas y acciones que ayuden a combatir la pobreza es fundamental cuantificarla: saber cuántas personas viven en pobreza y analizar los factores que influyen en ella.

La medición de la pobreza es un instrumento esencial para ese propósito.

versas maneras: a partir de los niveles de nutrición y educación, las características de la vivienda que ocupan las personas, el acceso a servicios públicos básicos, la falta de poder político o de medios para participar de forma activa en sociedad, la exclusión social, las limitaciones físicas y la vulnerabilidad social, entre otras.



Indicadores de rezago social, 2010				
Indicador	Nacional	Estatad	Grupo 1080[1]	Municipal
% De población de 15 años o más analfabeta	6.88	16.27	20.40	35.11
% De población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.77	5.64	7.47	8.38
% De población de 15 años y más con educación básica incompleta	41.11	57.80	66.44	67.58
% De población sin derecho-habienencia a servicios de salud	33.85	43.08	42.54	54.02
% De viviendas particulares habitadas con piso de tierra	6.15	18.74	19.60	27.64
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4.66	5.41	13.41	4.25
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.28	30.10	35.83	70.18
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	8.96	28.35	34.98	51.95
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1.82	5.23	7.15	5.50
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	33.62	62.70	71.56	89.83
% De viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	18.00	40.04	49.61	75.26
Índice de rezago social	...	2.41779	...	1.68266
Grado de rezago social	...	Muy alto	...	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	...	2	...	160

Fuente: Elaboración de SEDESOL a partir de CONEVAL. Grado de Rezago Social por entidad federativa 2010. Estimaciones del CONEVAL con base en Censo de Población y Vivienda 2010. En: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

EL CONEVAL construyó el Índice de Rezago Social, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar. El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que

resumen cuatro indicadores de carencias sociales en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.



VI.I.I.III.- MARGINACION

El índice de marginación y desarrollo humano se integran de un compendio de estadísticas, las cuales incluyen información sobre población, acceso a servicios municipales, ingreso, indicadores de marginación y desarrollo humano, entre otros.

A continuación se presenta una tabla con los componentes y estimaciones de cada indicador y posteriormente se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

Indicadores de Marginación	Estatal		Municipal	
	2005	2010	2005	2010
% Población de 15 años o más analfabeta	19.35	16.38	41.26	35.54
% Población de 15 años o más sin primaria completa	38.49	33.85	56.28	49.98
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	6.84	4.01	3.74	2.86
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.21	4.93	8	4.85
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	26.29	23.66	59.86	55.5
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	53.06	46.53	61.68	58.48
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	35.17	19.33	57.84	25.56
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	61.27	61.51	63.79	64.91
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	69.65	57.77	81.72	73.02
Índice de marginación	2.12936	2.14624	1.35707	1.34749
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	3	3	247	237

FUENTE: Elaboración de SEDESOL a partir de CONAPO (2006). Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

VI.I.I.III.I.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

A nivel municipal, el Índice de Desarrollo Humano de Huautla es de 0.663, comprendido en el nivel medio bajo. El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Índice de Desarrollo Humano		
	2000	2005
Índice de Desarrollo Humano:	0.5878	0.6630
Índice de educación	0.5560	0.6125
Tasa de asistencia escolar	61.66	66.40
Tasa de alfabetización de adultos	52.58	58.67
Índice de salud	0.6950	0.8001
Tasa de mortalidad infantil	38.49	26.25
Índice de ingreso	0.5126	0.5766
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	2,157	3,165
Lugar que ocupa:	186	233

Fuente: PNUD (2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

Tasa de mortalidad infantil	38.5
Porcentaje de las personas de 15 años o más	52.6
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años	61.9
PIB per cápita en dólares	3807
Índice de sobrevivencia infantil	0.731
Índice de nivel de escolaridad	0.557
Índice de PIB per cápita	0.607
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.632
Grado de desarrollo humano	Medio bajo
Lugar	1941

FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2005.

Para calcular este índice se apoyan en la evaluación de dimensiones: salud (tasa de mortalidad infantil, sobrevivencia infantil), educación (alfabetización, personas que asisten a la escuela, nivel de escolaridad), económico (PIB en dólares, PIB per cápita), entre otros. Derivado de la información presentada, se puede afirmar que existen problemas relacionados con el acceso de los habitantes del municipio a servicios públicos, salud educación y carencia de ingreso adecuado.

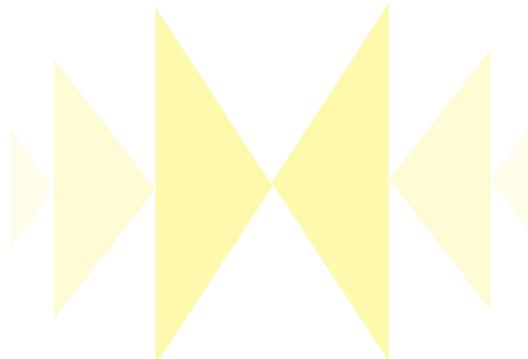
VI.I.III.II.- ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El Índice de Marginación se integra a partir de la evaluación de cuatro dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad y hacinamiento); ingresos (población con hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (localidades con menos de 5 mil habitantes).

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad es-

pecial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El Municipio de Huautla de Jiménez, específicamente, es de un grado de marginación Muy Alto, debido a bajos índices de educación y alto grado de analfabetismo, así como a la existencia de un alto porcentaje de viviendas sin servicios básicos como agua, electricidad, desnutrición en niños, además de la presencia de comunidades incomunicadas.



VI.I.II.- OBJETIVO

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del estado de Oaxaca y como resultado del diagnóstico, es un objetivo del H. Ayuntamiento Municipal de Huautla de Jiménez reducir el impacto de la desigualdad social, la pobreza y el grado de marginación a través de la instalación de infraestructura social básica.

VI.I.III.- ESTRATEGIA

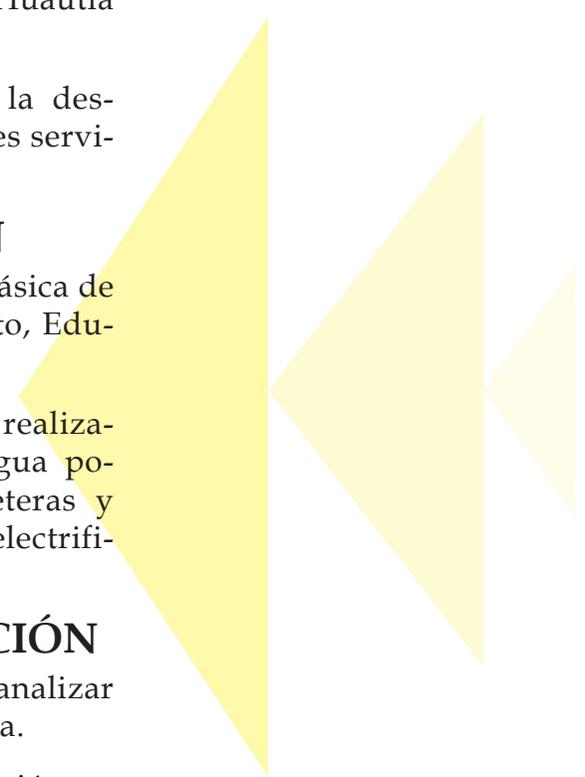
- ▶ Construcción de infraestructura social básica en las comunidades más marginadas de Huautla de Jiménez.
- ▶ Desarrollar iniciativas de combate a la desigualdad social y de acceso a los diferentes servicios públicos

VI.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Inversión en obras de infraestructura básica de alta prioridad: Agua potable, Saneamiento, Educación y Electrificación.
- ▶ Inversiones integrales coordinadas y realizadas en materia de infraestructura de agua potable, educación, salud, vivienda, carreteras y caminos rurales, telecomunicaciones y electrificación con un enfoque sustentable.

VI.I.IV.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Gestión ante el Gobierno Estatal para canalizar recursos al sector de infraestructura básica.
- ▶ Mejoramiento, ampliación, construcción y conservación la infraestructura municipal de los servicios de salud, educación, comunicaciones, electrificación, agua potable, alcantarillado saneamiento y comercio.



VI.II.- EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

La educación es fundamental para el desarrollo de la sociedad, y debe contribuir a la adquisición de los conocimientos y habilidades que le permitan al individuo tener las herramientas necesarias para la vida, tanto en el plano social como personal, fomentando siempre los hábitos y valores que favorezcan la convivencia en sociedad y permitan mejorar su calidad de vida.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.*

* PLAN EDUCATIVO NACIONAL, UNAM

La falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar.**

Conscientes de que la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del Municipio de Huautla de Jiménez, se elabora el presente plan en congruencia con la situación actual y para responder a las necesidades se alinea con las metas del Plan Nacional de desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 a fin de garantizar un desarrollo integral de la población huauteca, pero además de contar con el capital humano preparado y con arraigo de su municipio que cierre la brecha histórica de analfabetismo y contribuya al desarrollo económico.

** PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

2018

VI.II.I.- DIAGNOSTICO

VI.II.I.I.- DATOS ESTADÍSTICOS

Aproximadamente el 23.25% de las personas mayores a 15 años son analfabeta (INAFED, 2010). Este porcentaje es mayor al nacional (6.88%) y al estatal (16.27%); esta situación se agrava en las mujeres del municipio, donde

el porcentaje es del 63.68% del total de personas de 15 años y más que son analfabetas (INEGI, 2010).

El 8.38% de los niños en edad de 6 a 14 años que deberían estar cursando

Población total de 18 a 24 años	Total hombres	Hombres que asisten a la escuela	Total de mujeres	Mujeres que asisten a la escuela
3111	1398	316	1713	172

algún grado en primaria y secundaria no asiste a clases (INAFED, 2010).

En términos generales podemos concluir que el grado promedio de escolaridad del municipio alcanzado por las personas de 15 y más años de edad es de 5.32, es decir, que la mayoría de las personas cursó hasta el quinto grado de primaria.

De acuerdo a las cifras oficiales la población de 18 años y más con nivel profesional es de únicamente 934 personas y en el caso de nivel posgrado esta cifra es mucho menor, ya que solo 50 hab. Se encuentran en este grado.

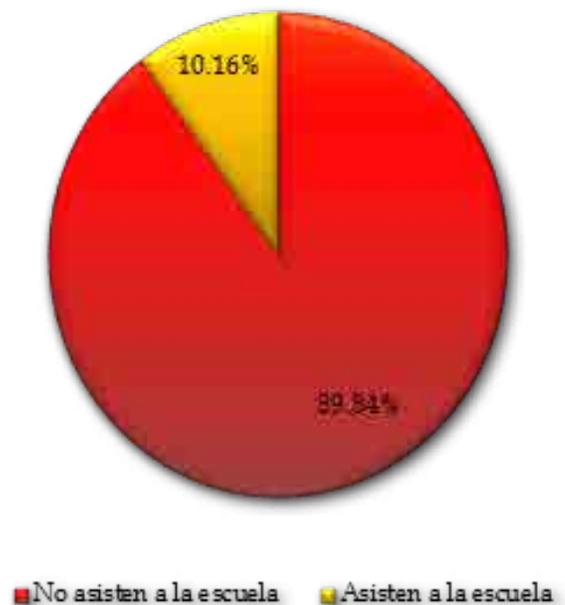
En este sentido se hace una comparativa de la población de 18 a 24 años que hay en el municipio y que asiste a la escuela respecto al total existente en este grupo poblacional.

Como se puede observar, es un enorme porcentaje el que no asiste a la escuela, al respecto, los principales problemas con relación a la educación se dividen en dos opiniones: los profesores mencionan que la infraestructura (bancas, salones) que tienen las escuelas no es suficiente para brindar una adecuada educación, pues estos materiales los limitan.

Mientras los padres de familia mencionan que los paros y plantones que realiza el magisterio es un problema, pues sus hijos pierden varios días de clases.

En lo que respecta a la infraestructura educativa, el Municipio de Huautla de Jiménez cuenta con un total de 136 escuelas en educación básica y media superior de las cuales 49 escuelas de nivel preescolar, 68 de primaria de las cuales 50 son en primaria indígena, 16 secundarias y 3 bachilleratos.

El Municipio de Huautla de Jiménez cuenta en el ámbito del deporte con ligas municipales de fútbol y básquetbol. Normalmente en cada una de las Agencias y Localidades dependientes del Municipio se ubica por lo menos una cancha de básquetbol ya que es el principal deporte que se practica en la población y sobre todo en la Cabecera Municipal.



VI.II.I.II.- EDUCACIÓN SUPERIOR

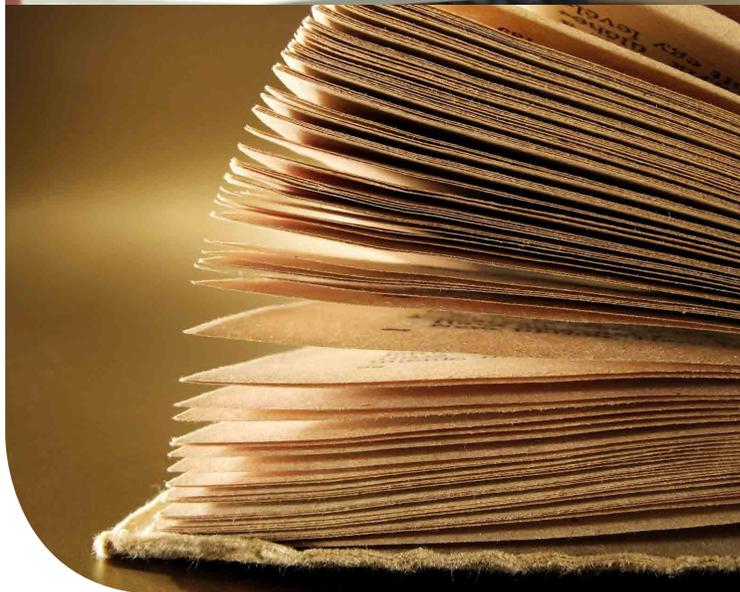
La educación superior comprende los niveles técnico superior, la licenciatura y el posgrado.

Los estudios de técnico superior tienen una duración de entre dos a tres años y la licenciatura es en promedio de cuatro a cinco años, salvo medicina que es de seis años; en los primeros dos niveles de licenciatura, se capacita al educando para el ejercicio de una profesión, mediante la expedición de un título.

Se incluyen además dentro de la educación superior: la educación normal o formación de maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y educación física.

El posgrado es posterior a la licenciatura y se divide en especialidad, maestría y doctorado; su objetivo es la formación de profesionistas con una alta especialización en las diferentes áreas del conocimiento.

En nuestro caso particular, la Cabecera Municipal de Huautla de Jiménez es el asentamiento humano que de acuerdo con los datos censales concentra la mayor densidad de población del Municipio, en este marco y pese a que existen instituciones públicas educativas desde el nivel preescolar y hasta medio superior, no se ha podido frenar la migración sobre todo de los jóvenes, que en busca de su realización profesional migran hacia otras entidades en busca de oportunidades acorde a sus objetivos, expectativas y necesidades.



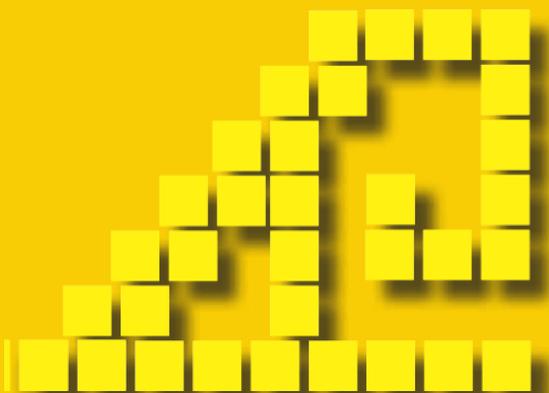
De acuerdo con información del gobierno estatal, el alto grado de analfabetismo y en consecuencia el bajo grado escolar en la región Cañada se debe entre otras cosas a que el grupo poblacional en edad escolar solo habla lengua indígena, dato proporcionado por el INEGI que en el censo de 2010 registró un significativo número de hablantes del Mazateco en el Municipio de Huautla de Jiménez, y que como ya se mencionó en algunos casos se usa como única lengua.

Otra situación que se refleja de manera importante en el bajo grado de escolaridad es la falta de recursos económicos de los padres, misma que obliga a muchos niños a abandonar la escuela para incorporarse prematuramente al sector productivo ocasionando desertión y niñez jornalera, o se traduce en un lento avance respecto al programa escolar o reprobación.

A lo anterior se suma la limitada preparación de los estudiantes de educación media superior como consecuencia de la mala calidad de la educación en su conjunto, que no provee los elementos necesarios para alcanzar los mínimos en los exámenes de admisión, entendiéndose como calidad de la educación no solo a los resultados de las pruebas estandarizadas, sino a la existencia de una infraestructura física adecuada, la asistencia de los alumnos en condiciones nutricionales aceptables y la capacitación continua y adecuada de los profesores para atender las características específicas de la población escolar de la región y concretamente del municipio.

Como último, es importante mencionar que, aunque el distrito cuenta con la Universidad de la Cañada, ubicada en el Municipio de Teotitlán de Flores Magón la oferta educativa de esta es limitada.





VI.II.II.- OBJETIVO

- ▶ Reducir el grado de migración de la población joven hacia otras entidades del país, a través alternativas de educación para seguir estudiando y al mismo tiempo proteger la identidad cultural por medio de políticas que promuevan la educación intercultural, incluyendo contenidos adecuados con la realidad y las necesidades de nuestros pueblos.
- ▶ Mejorar el nivel educativo de la población, abatir los niveles de analfabetismo y vincular la educación media y superior con el sector productivo.
- ▶ Infraestructura escolar dignificada, especialmente en cuanto a los servicios sanitarios de las instituciones públicas de educación básica.
- ▶ Personal docente y administrativo sensibilizado sobre la problemática de la desigualdad de género, para dignidad de las mujeres y su futuro laboral

VI.II.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Impulsar la cobertura universal de la educación media superior y superior, mediante el incremento de planteles y personal docente, así como el número de modalidades para hacer los servicios accesibles a la población que viva en condiciones de marginación.

VI.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

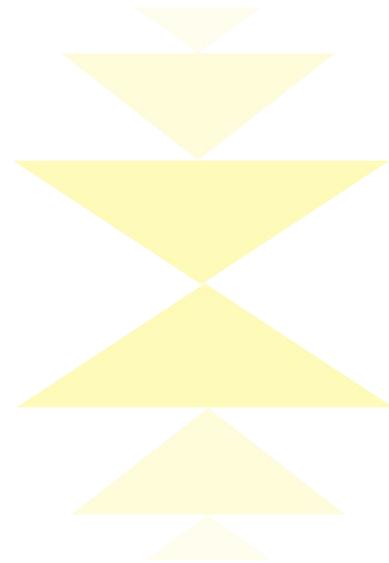
- ▶ Programa especial de seguimiento a la situación de los niños en situación de riesgo escolar.
- ▶ Identificación de los niños en riesgo educativo para asegurar su incorporación y permanencia en la escuela, particularmente en la población indígena.
- ▶ Elevar el índice de absorción de alumnos egresados de secundaria
- ▶ Proyectos integrales de atención y acompañamiento de estudiantes de niveles medio superior promovido, para disminuir la deserción.
- ▶ Diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipa-

miento, particularmente en localidades marginadas con riesgo educativo

- ▶ Promover que se establezca en el municipio una escuela de educación superior que sea una oportunidad para los jóvenes egresados de educación media superior de seguir estudiando.
- ▶ Actividades artísticas y culturales implementadas, con el objetivo de contribuir a una educación integral de los alumnos
- ▶ Programa de desayunos escolares (en colaboración de la Secretaría de Salud y el DIF Estatal), otorgado a niños en situación de pobreza alimentaria.
- ▶ Apoyos para la adquisición y acceso a equipos de cómputo, en coordinación con el sector privado y social.
- ▶ Escuelas preescolares y secundarias ampliadas o construidas en localidades rurales de alta marginación, para alcanzar la cobertura universal en educación básica.
- ▶ Planteles de educación media superior nuevos o ampliación de los existentes, para aumentar la cobertura a la población pendiente de atención.
- ▶ Gestionar la ampliación o implementación de los programas de becas educativas entregadas a jóvenes inscritos en el nivel medio superior, garantizando que no se queden sin educación por falta de recursos.

VI.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

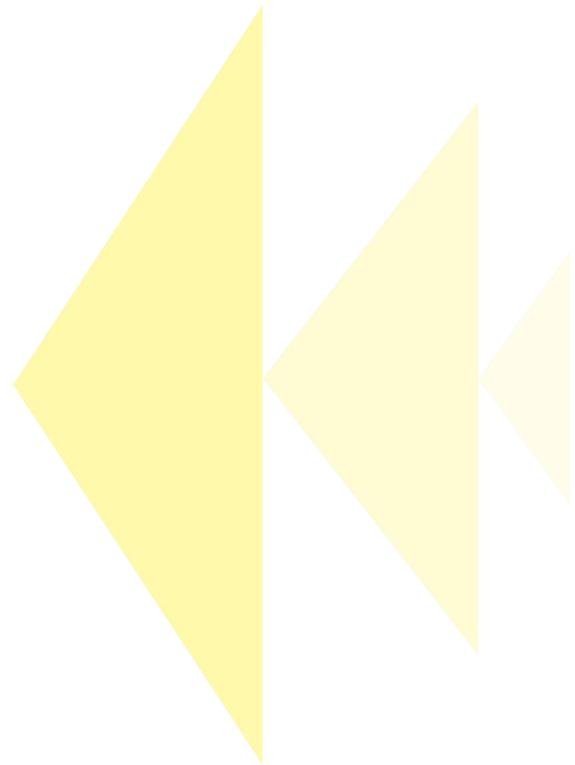
- ▶ Crear un centro universitario donde los estudiantes puedan estudiar alguna carrera que tenga un campo de trabajo dentro del municipio o región para el desarrollo de esta.
- ▶ Construcción de dos aulas niño tse, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escuela primaria urbana federal "Ricardo Flores Magón" clave: 20dpr1822v, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escuela primaria urbana federal, agua de lluvia
- ▶ Rehabilitación de la universidad en Huautla de Ji-

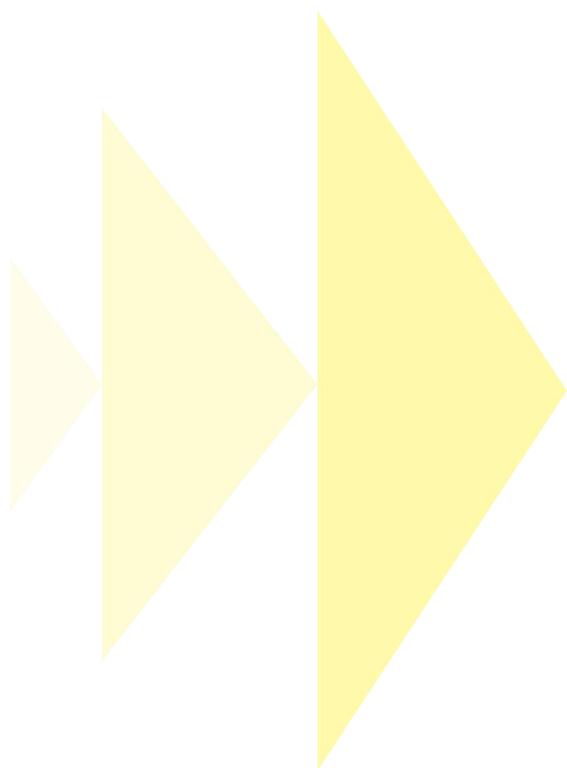


ménez, Huautla de Jiménez

- ▶ Construcción de dos aulas en la escuela primaria en santa clara, barranca seca
- ▶ Construcción de plaza cívica en escuela secundaria técnica 185 en loma Chapultepec
- ▶ Apoyo de computadoras a instituciones educativas, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de 4 aulas didácticas en la Esc. Prim. Bil. Jaime torres Bodet clave: 20dpc1950h en agua pared, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de 2 aulas didácticas, sanitarios y cancha deportiva en esc. Prim. Bilingüe Vicente lombardo toledano clave: 20dpc1689d en agua palmera, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de aulas didácticas en agua de hueso, San Andrés Hidalgo
- ▶ Rehabilitación de aulas, servicios sanitarios y techumbre en esc. Prim. Bilingüe "Águiles Serdán" clave: 20dpc1817i en agua pegado, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de dos sanitarios en esc. Prim. Bilingüe centro de nueva creación clave: en trámite en agua de monte, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de escalinatas en esc. Sec. Tec. 185 en loma Chapultepec, loma Chapultepec
- ▶ Construcción de aula de medios, Rehabilitación de aulas, sanitarios y Construcción de cancha, cisterna y cerca perimetral en telesecundaria en san Felipe
- ▶ Construcción de plaza cívica y cercado perimetral en esc. Prim. Renacimiento en san Felipe
- ▶ Construcción de dirección y servicios sanitarios en escuela telesecundaria en santa Catarina Buenavista
- ▶ Construcción de muro de contención de 8.00 m x 1.00 m en centro de Educ. Preesc. "Juan Escutia" clave: 20dcc1230d, santa Catarina Buenavista

- ▶ Rehabilitación de aulas y Construcción de techumbre en la esc. Telesecundaria clave: 20dtv0669j de santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de un centro de educación preescolar en barrio naranjos, Xochitonalco
- ▶ Construcción de dos aulas didácticas barda perimetral y muro de contención en esc. Prim. Rural Vicente guerrero clave: 20dpr0174a, Xochitonalco
- ▶ Reconstrucción de escuela completa en esc. Prim. Bilingüe “hermano Flores Magón” clave: 20dpb1074h en agua de lluvia, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de 3 aulas y escalinatas a acceso en esc. Prim. Bilingüe Herminio Figueroa pineda clave: 20dpb1691s en Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en centro de Educ. Preesc. Ricardo Flores Magón clave 20dcc0879j, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de 3 aulas, área administrativa, barda perimetral y cerca de protección al auditorio en escuela secundaria federal Antonio Caso clave: 20des0003a en Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de 1 aula, muro de contención, techumbre, cercado perimetral en centro de educ. Preesc. “Ing.. Naxho café” clave 20dcc0698z, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de aula y rehabilitación de aula en centro de educación preescolar 20 de noviembre clave 20dcc0881 en loma faisán, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de aula y Rehabilitación de 3 aulas en centro de educación preescolar sor Juana Inés de la cruz clave 20dcc0371w, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de aulas y muro de contención en centro de educación preescolar nueva creación en barrio agua espina (nido de águilas), Huautla de Jiménez





► Construcción de 3 aulas, sanitarios y plaza cívica en centro de educ. Prees. Margarita maza de Juárez clave: 20dcc2404k, Huautla de Jiménez

► Rehabilitación de aulas y servicios sanitarios, muro de contención de 21 m de longitud y 2.00 m., barda perimetral y portón del jardín de niños Alberto Campos Martínez clave: 20djn0221e, Huautla de Jiménez

► Rehabilitación de supervisión 160 canalización de aguas pluviales, acondicionamiento de toma de agua, reparación eléctrica, puertas para sanitario y pav. de acceso a oficina con clave: 20fiz0160v, Huautla de Jiménez

► Construcción de techumbre para plaza cívica en centro de educ. Preescolar "nido de águilas" y esc. Prim. Bilingüe Ing.. Jorge I. Tamayo clave 20dcc0883w, Huautla de Jiménez

► Construcción de plaza cívica y techumbre para plaza cívica en centro de educ. Preescolar "Erasto pineda" en loma chilar clave 20dcc0116e, Huautla de Jiménez

► Construcción de plaza cívica y techumbre en la escuela primaria urbana "Cuauhtémoc" clave: 20dpr1824t, Huautla de Jiménez

► Construcción de jardín de niños de nueva creación en esc. Prim. Miguel hidalgo y costilla con clave 20dpr2618r en llano de lodo, Huautla de Jiménez

► Construcción de muro de contención en centro de educ. Preesc. Indígena "Juan Escutia" clave: 20dcc2018r, Huautla de Jiménez

► Construcción de 2 aulas escolares en esc. Prim. Indígena conafe sor Juana Inés de la cruz clave 20kpb0012y, santa clara barranca seca, barranca seca

► Construcción de aula de uso múltiples, 2 aulas didácticas, techado, muro de contención con escalinatas en esc. Telesecundaria clave 20dtv1207h, barranca seca

► Construcción de 2 aulas, plaza cívica en es-

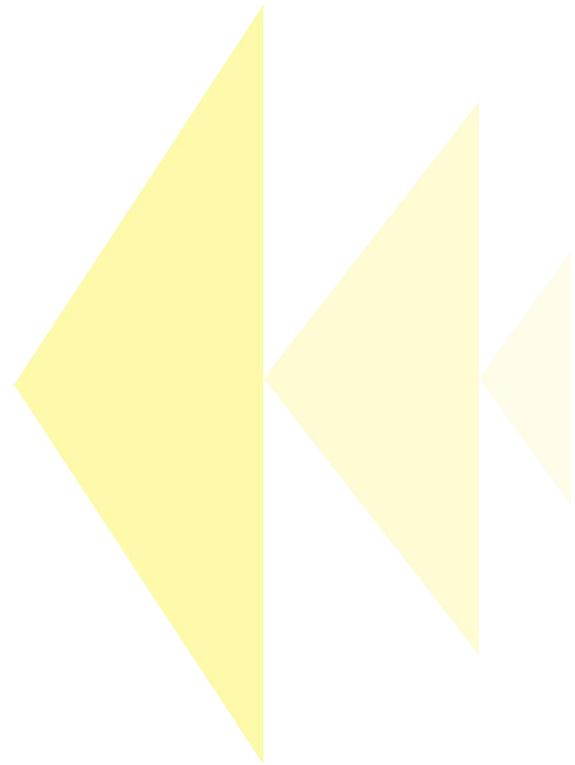
cuela primaria bilingüe Abasolo, barranca seca

► Construcción de la dirección, Rehabilitación total de la escuela, servicios sanitarios, techumbre y cancha de la esc. Prim. Bil. Tierra y libertad clave: 20dpb0678r en palo de marca, el carrizal

► Construcción de ampliación de plaza cívica y techumbre en esc. Prees. Vicente Suárez clave 20dcc1711k, el carrizal

► Apoyos para el transporte otorgados a estudiantes de localidades marginadas y escuela geográficamente aisladas o apartadas, para facilitar la asistencia a la escuela.

► Visitas guiadas de alumnos de educación media superior a planteles de educación superior implementadas, para fomentar una orientación vocacional efectiva.



VI.III.- ARTE, CULTURA Y DEPORTE

VI.III.I.- DIAGNOSTICO

VI.III.I.I.- ARTE Y CULTURA

La cultura es el conjunto de todas las formas o modelos a través de los cuales una sociedad o grupo social en un periodo determinado, regula el comportamiento de las personas que la conforman. Incluyendo las costumbres, su historia, prácticas, códigos, reglas y normas de la manera de ser, religión, modos de vida,

modas, música, literatura, gastronomía, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, etc. Para la UNESCO, permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

VI.III.I.I.I- COSTUMBRES Y TRADICIONES

El Casamiento: Un día antes de la ceremonia religiosa tiene lugar el ritual denominado "lavado de cabeza" por parte de la madrina de velación en compañía de los padrinos de bautizo; se lava primero la cabeza de la novia en casa de la misma y posteriormente al novio en casa de este; en tal ocasión se ofrece a los convidados el tradicional atole agrio. El día de la boda, después de la ceremonia religiosa, se ofrece una fiesta en la casa del novio, con comida, bebidas, música y bailes.

Bautizo: También se celebra con comida música y baile. Aquí los padrinos desempeñan un papel importante, pues los padres del ahijado deben lavar las manos a los mismos simbolizando con esto el lavado de los pecados que el ahijado deja en ellos al ser bautizado.

Funerales: En estas ocasiones, mientras se está velando el cadáver que generalmente es por tres días, no dejan de servir constantemente a los acompañantes, café, pan, tamales y el imprescindible aguardiente; se contrata el servicio de un rezador que dirige los cantos y oraciones durante el velorio y aun después del entierro mientras dura el novenario que suele prolongarse hasta los cuarenta días. El tercer día señalado para el entierro se

lleva el féretro en hombros, primero hacia la iglesia y posteriormente hasta el cementerio, haciendo paradas en los cruces de caminos y en la capilla en la entrada al panteón; el cortejo fúnebre es acompañado de una banda de música la cual interpreta las catorce marchas fúnebres del cantor mazateco Froylan García Estrada.

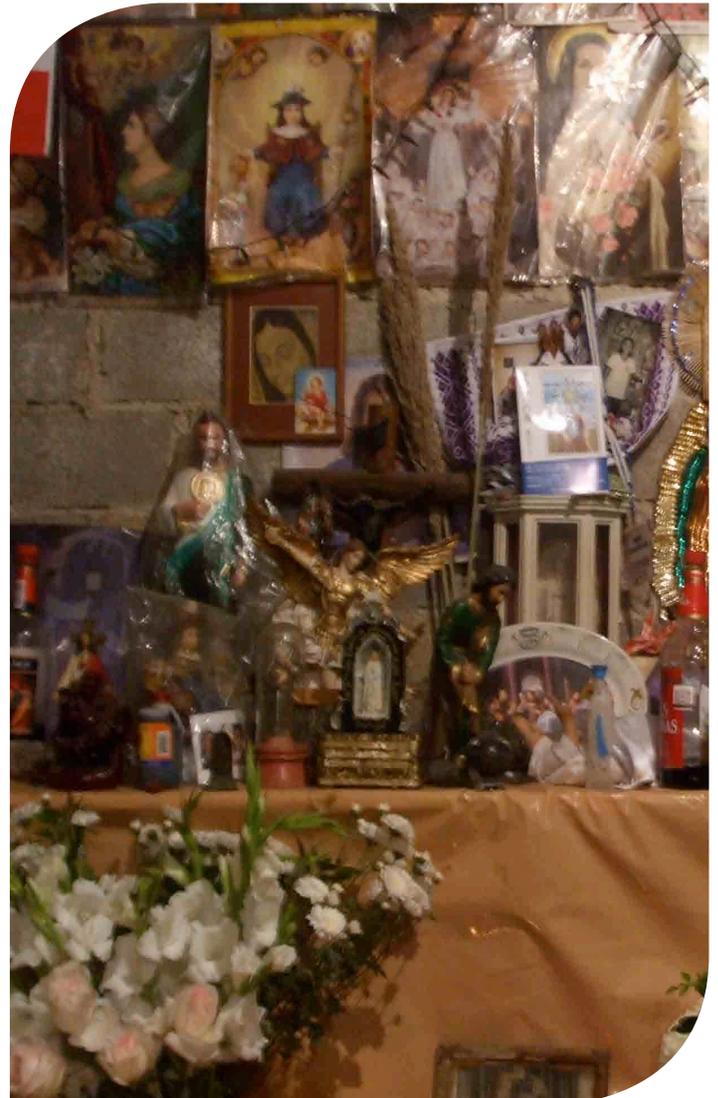
Ciclo de Vida: Hay costumbres, ritos y creencias relacionados con el nacimiento y el parto. A saber: se piensa que el nacer en sábado o domingo es señal de buena suerte; por el contrario nacer en viernes es un mal augurio para el futuro del recién nacido. Se dice también que la partera guardaba el secreto del destino del recién nacido; esta creencia esta relacionada con el "Tonal" o su "doble animal". Además el cordón umbilical y la placenta deben ser enterrados en un lugar específico, o bien, colocados en lo alto de un árbol como protección al infante. Por otra parte, a los niños se les debe proteger contra el "mal de ojo" mediante una limpia con ruda o huevos, ya sea de gallina o guajolotes; a los niños que lloran mucho se les lleva hasta alguno de los numerosos posos encantados y sus madres los "declinan" a los "dueños del agua" para que dejen de llorar.

El Embarazo: Si una mujer esta encinta y pasa cerca de algún pozo encantado, de los que hay muchos en la población según versiones de la gente, se cree que corre el riesgo de que su hijo nazca con deformaciones.

El Cortejo: La petición de la novia requiere de los servicios de un “pedidor” o “Huehuetlaca” que hace las veces de embajador; lleva consigo una vara que coloca detrás de la puerta de la casa de los padres de la novia; si la petición es rechazada, arrojan la vara lo más lejos posible en cuanto salga el Huehuetlaca; por el contrario si la petición es bien acogida la vara permanece en su sitio hasta el día de la boda. Por otra parte, el ritual “lavado de cabeza” antes descrito, implica un acto de purificación para ambos novios.

Música: Entre los cantos tradicionales solamente perviven en su forma indígena, los denominados “Sones Mazatecos”, “Flor de Piña”, “El Anillo de Oro”, “La Flor de Lis” y “La Paloma”, agrupados todos ellos y formando la llamada “Naxo loxa” o “Flor de Naranja”; Los instrumentos empleados para interpretar esta canción son un saxofón, la tarola, un contratiempo, una trompeta, un güiro y un cilindro. Los versos expresados con amor genuino “Naxo loxa” (Flor de Naranja) se dice que fueron compuestos por el escritor mazateco “José Guadalupe García Parra, pero que estos a su vez ya existían con otros versos en los municipios de la zona baja como San José Tenango, San Rafael y San José Independencia.

El 16 de julio de 1944 en honor al presidente Manuel Ávila Camacho y a iniciativa del general Rafael E. Melgar y del Dr. Manuel Castillo, Huautla de Jiménez representa por primera vez a





la delegación de la cañada en la Guelaguetza, celebración realizada en el mes de julio en la ciudad de Oaxaca. Los sones mazatecos están presentes en las ceremonias de bautizo y casamientos, así como de actos sociales que refrendan compromisos de identidad con otras culturas. Otro himno o canción muy conocida es “El corrido de Huautla”, que fue creada bajo la inspiración del Sr. José Dorantes García quien la realizó en 1951.

Gastronomía: Existen aquí, como en muchas regiones del país, platillos típicos; entre los más característicos se encuentra “el pilte”, ya sea de pollo, conejo o cerdo, con picante o grasosito, envueltos en hojas de hierba santa y algunas veces en hojas de aguacate. Además se pueden mencionar otros como el caldo de res o de chivo, la barbacoa de chivo, el tesmole con cualquier tipo de carne, tamales de frijol, elote, mole o tesmole; tamales de salsa roja o verde, quelites, hierbas

denominadas quintonil, huele de noche, hierba mora y guías de chayote, el huevo se puede realizar de varias maneras, principalmente en torta, envuelto de hierba santa, chile canario y cebolla como ingredientes adicionales.

Las bebidas: que se acostumbra a tomar son: el atole agrio, atole de granillo, chile atole, atole dulce, aguardiente, agua de chilacayota, etc.

Vestimenta: A nivel estatal el huipil de Huautla de Jiménez está considerado como uno de los más hermosos del estado; está compuesto por tres lienzos de cuadrillé, con bordados en punto de cruz y con las costuras escondidas bajo una franja de tres listones de artisela de colores alternados azul y rosa. Otras franjas iguales, de siete listones cada una, están cosidas horizontalmente a la mitad del huipil y en la orilla. La prenda queda dividida en cuatro cuadrados en la parte superior y dividida en cuatro rectán-

gulos en la inferior, separados por las referidas franjas de listones. Sobre pecho y espalda destacan flores bordadas entre vistosos pájaros de tamaño natural; otros motivos de plantas y aves llenan las demás partes. El escote está adornado con un gran cuello de tul y con listones azules y rosas alternados; listones iguales y encaje forman las mangas.

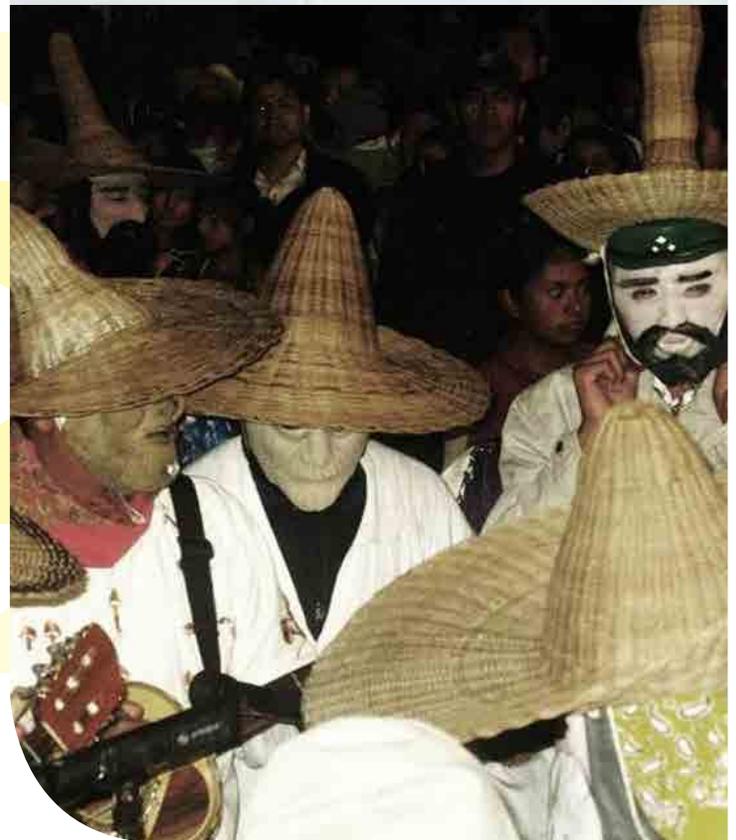
La Faena: Es una forma de ayuda mutua muy popular en el municipio; todos los lunes, días de descanso del H. Ayuntamiento Municipal convocan a faena para limpiar las calles, el panteón municipal, la carretera en época de derrumbes, o cualquier otra área común. También el tequio se utiliza en actividades agropecuarias puesto que cuando una persona necesita del trabajo acuden a ayudarla y este corresponderá de la misma forma.

Los huautecos han y están aprendiendo que de los problemas y conflictos nada han ganado. Mucho ha perdido. Por tal motivo hoy estoy convencido existe una transición hacia la Paz y la concordia. Hacia la conversión de un pueblo amante de las instituciones. Una transición que forja nuevas perspectivas de debate hacia lo verde. Hacia lo sustentable, hacia convertirse en un pueblo amable con sus visitantes.

VI.III.I.I.II- RELIGIÓN

La población es en su mayoría católica, de acuerdo con estimaciones del INEGI, con cerca de 26,831 habitantes, a esta cifra le siguen los protestantes y evangélicos con 1,990 habitantes y el resto profesan otra religión (INEGI, 2010).

La religión forma parte importante





en la vida diaria del mazateco; cada comunidad tiene su santo patrón al que se le festeja en distintas fechas a lo largo del año; estos festejos son organizados por las mayordomías o hermandades religiosas, que son grupos de jefes de familia que asisten con asiduidad a la iglesia.

IV.III.I.I.II- FESTIVIDADES

Las festividades religiosas son una combinación de misas en honor al santo patrono, música, baile, comercio en los espacios aledaños al templo, torneos deportivos, comida y abundante ingestión de bebidas.

A continuación se mencionan las principales festividades religiosas:

La festividad del señor de las tres caídas que se celebra el tercer viernes de cuaresma; la víspera se anuncia con música y cohetes, para continuar con una solemne procesión que recorre las calles principales de la población, portando la imagen religiosa; durante el transcurso de la semana se realizan actividades de corte sociocultural apoyadas por distintas instituciones. Muy recientemente se ha venido celebrando a la virgen de santa María Juquila, entre los días 7 y 8 de diciembre. También se lleva a cabo la celebración a la virgen de Guadalupe, y como es tradicional se lleva a cabo el 12 de diciembre en que llegan a la iglesia de la población peregrinaciones de varias comunidades aledañas.

Otra festividad importante es la celebración de Todos Los Santos, la cual empieza el 27 de octubre para concluir el 3 de noviembre; en estos días hacen su aparición personajes con máscaras que representan a los difuntos y que se les denomina "Huehuentones".

VI.III.II.- OBJETIVO

▶ Impulsar el desarrollo cultural y deportivo de nuestra población considerando sus valores, concepciones e instituciones propias.

VI.III.III.- ESTRATEGIA

▶ Fomentar el rescate y la conservación de la cultura de nuestro pueblo indígena.

▶ Preservar y fomentar las manifestaciones de cultura que existen en el municipio.

▶ Impulsar la practica de actividades deportivas en el municipio.

▶ Obtener recursos financieros adicionales, para la promoción del deporte.

VI.III.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

▶ Impulsar el desarrollo cultural de nuestra población considerando sus valores, concepciones e instituciones propias.

▶ Crear centros recreativos o buscar espacio dentro de la casa de la cultura para impartir clases de la lengua natal, danza, y diferentes actividades que involucren el rescate cultural.

▶ Campañas de promoción del deporte y sus beneficios.

▶ Mejorar los mecanismos de diálogo y coordinación deportiva entre el Ayuntamiento y el sector educativo.

▶ Fomento de actividades deportivas.

▶ Construcción de infraestructura deportiva de acuerdo a las necesidades específicas.

▶ Apoyo a asociaciones deportivas para motivar el desempeño y proporciona las condiciones adecuadas.

▶ Mejorar la infraestructura de los espacios deportivos que están en mal estado.

VI.III.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Construcción de cancha escolar, loma nopal
- ▶ Construcción de cancha y techumbre en la agencia municipal barranca seca, barranca seca
- ▶ Construcción de cancha municipal en palo de marca, el carrizal
- ▶ Construcción de un centro recreativo en río Santiago, río Santiago
- ▶ Construcción de parque en san Andrés hidalgo, san Andrés hidalgo
- ▶ Construcción de una cancha de básquetbol, san Felipe
- ▶ Construcción de una cancha deportiva, san Felipe
- ▶ Construcción de cancha municipal en agua flor fría, san Felipe
- ▶ Construcción de un salón de usos múltiples en peña blanca, santa Catarina Buenavista
- ▶ Construcción de cancha deportiva, santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de cancha deportiva y muro de contención en esc. Prim. Bilingüe Francisco I. Madero con clave: 20dpb0720q en loma nopal, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de cancha deportiva y muro de contención en centro de educa. Preescolar Vicente lombardo toledano en loma nopal, Huautla de Jiménez
- ▶ Reconstrucción de la cancha deportiva de la escuela primaria Ignacio Zaragoza, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de techumbre, cancha deportiva y escalinatas de la esc. Telesecundaria clave: 20dtv0919z, el Carrizal
- ▶ Promover y fortalecer la casa de la cultura y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
- ▶ Organización de actividades que promuevan el arraigo cultural y la integración social.
- ▶ Gestionar apoyos y eventos en coordinación con la Secretaría de Cultura.
- ▶ Apoyo a la banda de música de la casa de la cultura.
- ▶ Rehabilitación y construcción de espacios destinados a la cultura.



VI.IV.- LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Según la clasificación lingüística de Zabal-Jiménez Moreno, los mazatecos pertenecen al grupo olmeca-otomangue, subgrupo otomiano-mixteco, rama olmeca y familia popoloca. La familia mixteca y la familia chinanteca pertenecen a este grupo. Los mazatecos tienen algún tipo de filiación lingüística

y cultural con los grupos mixtecos, otomianos, mangues, popolocas y chinantecos. Esta lengua es tonal; a la gente ajena a la región le da la impresión de que es silbada o cantada. Prácticamente cada municipio tiene una variante dialectal

VI.IV.I.- DIAGNOSTICO

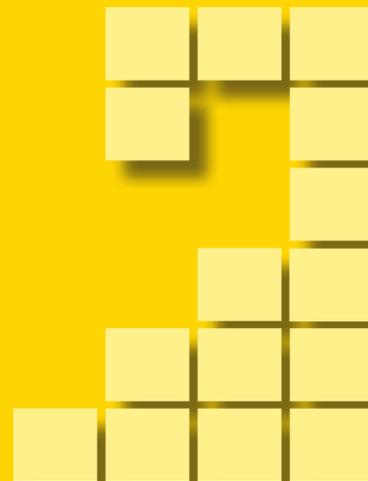
VI.IV.I.I.- CULTURA Y LENGUA

De acuerdo a datos del INEGI, en el municipio habitan un total de 23,773 personas que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2010).

Según estimaciones de los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2010 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población indígena del municipio es de 29,429, lo cual representa el 98.08 % del total de la población del municipio.

La lengua indígena más hablada es el Mazateco con un total de 23,609 hablantes, aunque también se hablan otros idiomas pero en un número mucho menor como el Náhuatl, Zapoteco, Mixteco, Otomí y Mixe (INAFED 2010).

Para los habitantes del municipio es un orgullo su lengua indígena, pero reconocen que es una característica que se ha ido perdiendo poco a poco, ya que los niños y jóvenes lo han dejado de hablar aunque si lo entienden, a pesar de esto en algunas comunidades del municipio se habla Mazateco como único idioma.



VI.IV.I.I.- COMUNICACIÓN INDÍGENA INTERCULTURAL

Un gran número de las estaciones de radio que se escuchan en el municipio son de Veracruz; también se escucha la XEOJN “La Voz de la Chinantla” de San Lucas Ojitlán, que transmite en mazateco y es una de las emisoras del Sistema de Radio-difusoras Culturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Existe en el municipio una radio comunitaria que transmite en el 92.1 de frecuencia modulada como “Estéreo Hongo”. Se cuenta con TELECOM-telégrafos, sistema de cable y telefonía celular (solo en la cabecera municipal).

La mayoría de las casas de la población de la Cabecera Municipal tienen antenas televisivas que captan señales de televisión vía satélite. Sin embargo, en la mayoría de las localidades no se cuenta con señales de televisión, ni teléfono domiciliario.

Llegan al Municipio periódicos y revistas de circulación estatal y nacional como los periódicos Noticias, Imparcial, La Jornada, Proceso, etc.

VI.IV.II.- OBJETIVO

► Preservar la lengua mazateca como un rasgo característico de la identidad de los habitantes de Huautla de Jiménez.

VI.IV.III.- ESTRATEGIA

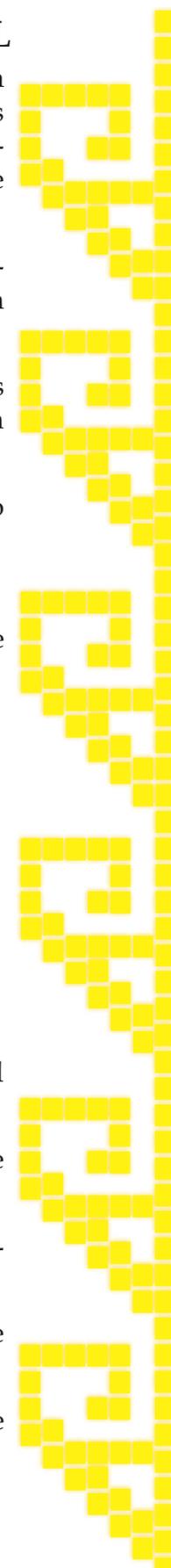
- Fortalecimiento de la lengua indígena.
- Impulso a los proyectos de medios de información comunitarios.

VI.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- Rescatar y fomentar la lengua y las artesanías de nuestro municipio.
- Campaña para fomentar el arraigo de la lengua mazateca.

VI.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- Organización de eventos de expresión cultural para fortalecer nuestra identidad indígena.
- Producción de materiales escritos y audiovisuales que fomenten el aprendizaje y preservación de la lengua mazateca.
- Construcción de la casa de la cultura en Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- Creación de un espacio dentro de la casa de la cultura para la enseñanza de nuestra lengua materna.
- Coordinación con los medios comunitarios para la difusión de las acciones de gobierno municipal.



VI.V.- HUAUTLA SALUDABLE

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948.*

Es además uno de los elementos más relevantes para el desarrollo, en este sentido la importancia de la salud reside en permitir que el organismo de una persona, mantenga buenos estándares de funcionamiento y pueda así realizar las diferentes actividades que están en su rutina diaria. La salud se logra a partir de un sinnúmero de acciones y puede mantenerse por mucho tiempo o perderse debido a diversas razones. Cuando hablamos de importancia de la salud estaremos entonces refiriéndonos al valor que la salud tiene para que una persona pueda llevar una buena calidad de vida en todos sus diversos aspectos.

Para estar sana, una persona debe combinar ciertas acciones o actitudes tales como llevar a cabo una buena alimentación, realizar ejercicios de manera regular, no consumir sustancias tóxicas o adictivas como el tabaco, alcohol o cualquier tipo de droga y realizar chequeos médicos de manera regular para prevenir o controlar posibles complicaciones.

Los mazatecos aún utilizan una gran variedad de plantas medicinales a nivel doméstico, aunque si la enferme-

* Constitución de la Organización Mundial de la Salud, aprobada en la Conferencia Internacional de Salud de 1.946, y que entró en vigor el 7 de abril de 1.948

dad es grave llevan al enfermo con los curanderos o los médicos alópatas de la región. Existen enfermedades generadas por la envidia, el mal de ojo y la brujería, que sólo las pueden aliviar los curanderos o chamanes a través de la utilización de hongos sagrados a semillas de la virgen. El prestigio de algunos curanderos alcanza a toda la región.**

Los mazatecos inician sus trayectos especiales de curación desde su propio domicilio a las casas de los curanderos, nihe's o shinahes, siguiendo después a los altares de los chicones y culminando en las templos católicos. Todos esos espacios son parte del proceso de curación por el que pasan los enfermos en las comunidades mazatecas.

En la década de los años sesenta se dio un gran resurgimiento del fenómeno del chamanismo. Las emergencias por enfermedades se resuelven acudiendo al shinahé, quien brinda un trato completo al paciente, a nivel físico y psicológico, en relación con la naturaleza y con los espíritus.

Las visitas a estos curanderos son más económicas que las visitas a un médico alópata.

En este sentido se hace más importante la atención institucional que se debe brindar a la población de Huautla de Jiménez, en congruencia también con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

** Mazatecos - Ha shuta Enima- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

VI.V.I.- DIAGNOSTICO

VI.V.I.I.- ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población absoluta o total en un cierto periodo.

Se suele dividir en masculina y femenina, y se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, etc., si bien actualmente se suele referir únicamente a las personas que tienen una muerte no violenta.

Las estimaciones de esperanza de vida para Oaxaca son optimistas, sin embargo estos indicadores aun son menores que la media nacional, razón por la que es de especial interés

del Municipio de Huautla de Jiménez abordar la temática de salud pública a través de políticas congruentes con el contexto y la forma de pensar de nuestra gente.

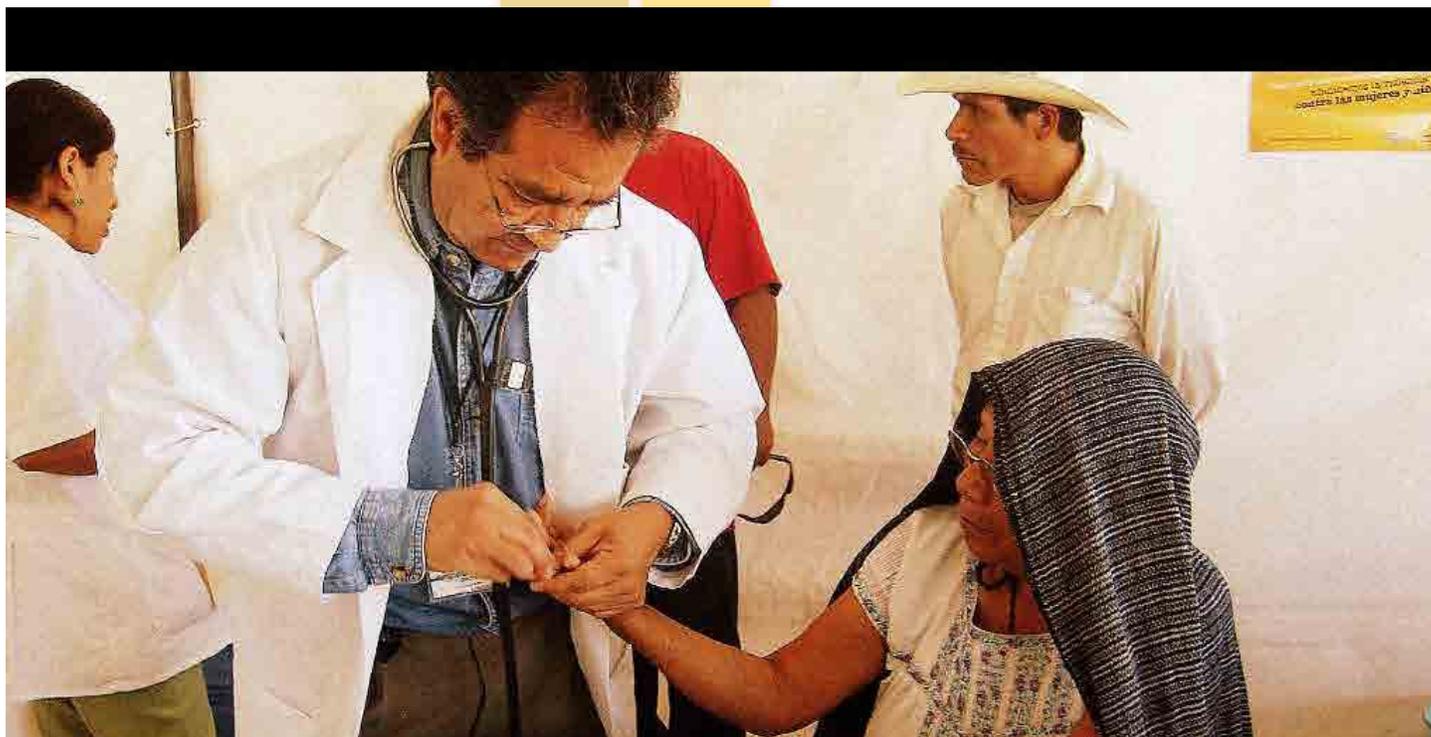
"Esperanza de vida (Años)"			
	2010	2011	2012
Total	71.9	72.1	72.3
Hombres	68.8	69.0	69.2
Mujeres	75.2	75.4	75.5

Fuente: Proyecciones de la Población de México 2010-2030. www.conapo.gob.mx (2 de septiembre de 2013).

VI.V.I.II.- MORTALIDAD

Con base en los datos estadísticos del INEGI 2012 se ha elaborado una tabla de las principales enfermedades que se presentan en el municipio, cuyo

impacto se debe a que son causantes de mortalidad entre los habitantes.



Distribución porcentual de casos registrados por principales causas de defunción, según grupo de edad, en el municipio de residencia							
	No. de casos	Grupos de edad					Total (%)
		N/E	0 a 9	10 a 19	20 a 64	65 y más	
Causas externas de mortalidad	19	5.26			57.89	36.84	100
Diabetes	24				50	50	100
Enfermedades del sistema genitourinario	9			11.11	22.22	66.67	100
Enfermedades hipertensivas	8				12.5	87.5	100
Enfermedades infecciosas y parasitarias	14		7.14		35.71	57.14	100
Tumores	22			9.09	63.64	27.27	100

Fuente: Secretaría de Salud. Base de datos sobre defunciones 2010. En: <http://www.sinais.salud.gob.mx/basesdedatos/estandar.html>

La diabetes mellitus es un conjunto de trastornos metabólicos, que afecta a diferentes órganos y tejidos, dura toda la vida y se caracteriza por un aumento de los niveles de glucosa en la sangre, y de acuerdo a la Secretaría de Salud, es la principal causa de muerte por enfermedad en el Municipio de Huautla de Jiménez.

Las enfermedades del sistema genitourinario afectan en su mayoría a la población de adultos mayores, dentro de estas enfermedades encontramos infecciones del tracto urinario, problemas de los riñones, problemas de la próstata, etc.

Los factores que causan las enfermedades del sistema urinario incluyen lesiones, enfermedades (como la presión arterial alta o diabetes) y el envejecimiento.

Las enfermedades hipertensivas se caracterizan por un aumento de la

tensión sanguínea, estas enfermedades se encuentran dentro de la tercer causa mas común de muerte por enfermedad en el municipio y afectan sobre todo a los adultos mayores.

Las enfermedades del sistema digestivo son provocadas por virus, bacterias o parásitos intestinales que penetran al organismo por medio de alimentos y agua contaminada principalmente con materia fecal sobre todo por descargas de la misma al aire libre, casos muy frecuentes a lo largo de la geografía municipal, ya que como se mencionó con anterioridad un gran porcentaje de la población del municipio carece del servicio de agua entubada.

Dentro de las enfermedades infecciosas y parasitarias mas importantes podemos distinguir a las que afectan el sistema respiratorio y las enfermedades del aparato digestivo.

Las enfermedades respiratorias afectan principalmente a la población menor de 14 años y adultos mayores, pueden estar causadas por diversidad de elementos, aunque las más comunes son las infecciones bacterianas o víricas también pueden ser por causas ambientales, como polución en lugares de trabajo con alta exposición a tóxicos aéreos, tabaquismo, etc.

Las infecciones en las vías urinarias se relacionan con la falta de higiene personal y con la escasa información sobre métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Aquí es donde el impacto de viviendas que carecen de excusado o sanitario tiene un fuerte impacto, pues de un total de 7,299 viviendas particulares habitadas, solo 6,959 disponen de él.

VI.V.I.III.- CÁNCER

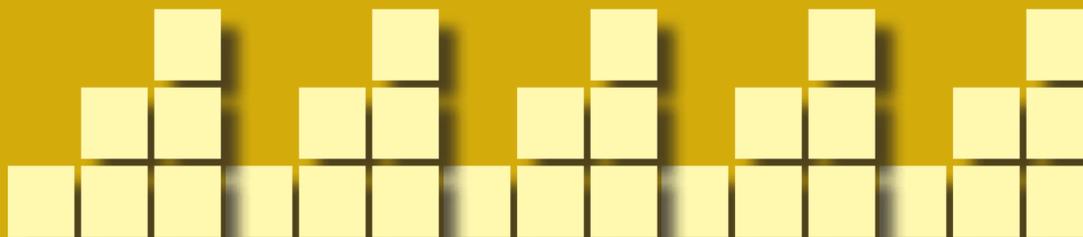
Los tumores son masas anormales de tejido corporal, en general ocurren cuando las células se dividen y se multiplican excesivamente en el cuerpo.

Los problemas con el sistema inmunitario del cuerpo pueden llevar a que se presenten tumores, otras causas pueden ser el consumo de tabaco, la obesidad, el consumo excesivo de alcohol y exposición excesiva a la luz solar, por lo que urge también atender estas situaciones.

VI.V.I.IV.- COBERTURA DEL SISTEMA DE SALUD

Desde 1985 se cuenta con un Hospital Rural de Solidaridad del Programa IMSS COPLAMAR que brinda atención médica de segundo nivel que consiste en asistencia médica, farmacéutica, quirúrgica en general para toda persona que lo solicite en cali-

dad de solidario - habitante, quienes a cambio, corresponden con servicios o contraprestaciones que redundan en beneficio propio y de la comunidad.



Para atender las necesidades de salud de los habitantes del Municipio de Huautla de Jiménez se cuenta con un total de 10 Unidades de Consulta Externa, 1 Unidad de Hospitalización y 2 Establecimientos de Apoyo, así como una Casa de Salud en las diferentes Agencias y localidades dependientes del Municipio.

La Unidad Médica del ISSSTE se ubica en la Cabecera Municipal y cuenta con servicio exclusivo a derechohabientes como trabajadores de Gobierno Federal y el Magisterio, la atención médica que se otorga es de primer nivel.

En términos generales se puede decir que el 54.56% de los habitantes del municipio no tienen derecho a recibir atención médica por instituciones públicas como IMSS, ISSSTE, Seguro Po-

pular o cualquier otra (INEGI, 2010).

En el caso de México, la Ley General de Desarrollo Social establece que para medir la pobreza deben de tomarse en cuenta las siguientes variables específicas: ingreso corriente, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y cohesión social.

Partiendo de esta disposición, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó en 2008 la metodología oficial para la medición de la pobreza, con un enfoque multidimensional.

De tal forma, se considera en situación de pobreza multidimensional a todas aquellas personas que no cuentan con



los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y que presentan al menos alguna carencia social en las áreas determinadas por dicha ley.

Con este enfoque y de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social se observa la importancia de atender una necesidad básica como el acceso a la salud, que es uno de los factores principales que permiten tener un mejor aprovechamiento de las oportunidades educativas y productivas.

Se busca mejorar el acceso y uso de los servicios de salud, pues la deficiente prevención de enfermedades, la atención médica inoportuna y las dificultades de acceso a los servicios de salud contribuyen a las altas tasas de mortalidad asociadas a enfermedades crónicas y degenerativas, especialmente en las mujeres.

Por otro lado, los pueblos que concentran gran cantidad de recursos naturales en su territorio tienen altos niveles de marginación y subdesarrollo debido a que el acceso a servicios prestados por la autoridad municipal o el estado se dirigen hacia un sector privilegiado de la población, esto pasa en el municipio de Huautla de Jiménez, con respecto a la salud se cuenta con los niveles más altos de desnutrición, mortalidad infantil y de personas adultas por padecimientos erradicados en comunidades de desarrollo medio.

En razón de sus características físicas, de edad o asociadas al género y los roles en la familia, algunos grupos presentan mayores riesgos y desventajas económicas que el resto de la población, enfrentando diversas barreras

para obtener ingresos por trabajo de forma estable y suficiente, así como para acceder a los sistemas de seguridad social.

Dentro de estos grupos vulnerables están los adultos mayores, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza, y que no tienen acceso a sistemas de protección social, lo que hace necesaria la participación solidaria y subsidiaria para asegurar su sustento y cuidado.

Otros grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad son los grupos indígenas, los migrantes, los niños, las mujeres en condición de violencia y las personas con capacidades distintas.

Es por eso que en el marco del diagnóstico realizado se ha decidido poner especial atención en los problemas de salud que ocasionan las enfermedades crónicas, pero sobre todo las adicciones, que tarde o temprano hacen estragos en quienes abusan del consumo de sustancias de este tipo.

La cabecera Municipal cuenta con 10 unidades de consulta externa, 1 unidad de hospitalización y 2 Establecimientos de Apoyo, también existe el desabasto de medicamentos y para acentuar el problema las estructuras de las clínicas y casas de salud está obsoleta o se encuentra en muy mal estado, ya que muchos de estos inmuebles no ha recibido mantenimiento desde su construcción.

De acuerdo a estimaciones realizadas existe un promedio de 5 médicos familiares y 5 especialistas por cada 10,000 habitantes.

VI.V.I.V.- NUTRICIÓN

La desnutrición es otro problema grave que se presenta en el municipio, y es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas, esto implica tener un peso corporal menor a lo normal para la edad, tener una estatura inferior a la que corresponde a la edad (retraso en el crecimiento), estar peligrosamente delgado o presentar carencia de vitaminas y/o minerales.

Aunque normalmente se menciona a la pobreza como la causa principal de la desnutrición, existen otras causas tan importantes como ésta, tales como

la no lactancia materna exclusiva, la presencia de enfermedades como diarrea, infecciones respiratorias agudas, y otras; la falta de educación y de información sobre la buena o adecuada alimentación, el no consumo de suplementos vitamínicos o alimentos fortificados, y el costo de los alimentos (UNICEF).

La desnutrición en los niños de las comunidades rurales del municipio sigue siendo un problema, pese a que las instituciones de salud en coordinación con el DIF municipal, han venido trabajando en ello.

VI.V.I.V.- MEDICINA TRADICIONAL

Así mismo, el municipio es sede de la Organización de Médicos Tradicionales Indígenas Mazatecos “María Sabina” (OMTIM), fundada en 1989, con sede en Huautla de Jiménez.

Actualmente, cuenta con más de 35 terapeutas de la región, los cuales han trabajado en la promoción de sus prácticas médicas con la creación de jardines de plantas medicinales y la

preparación de medicamentos herbolarios; asimismo, han contribuido con programas de saneamiento ambiental y de prevención de enfermedades gástricas.

La medicina tradicional se relaciona directamente con la forma en que los pueblos indígenas comprenden e interactúan con el mundo; entre otras prácticas, utilizan los conocimientos



de la herbolaria, así como técnicas empleadas por curanderos, parteras, hueseros, sobadores, adivinos y rezadores.

Los médicos tradicionales no cuentan con reconocimiento de sus saberes en el campo de la medicina tradicional; tampoco cuentan con legalización, inclusión en las acciones de salud, infraestructura digna para el ejercicio de su profesión y sin apoyos en el área de capacitación e investigación.

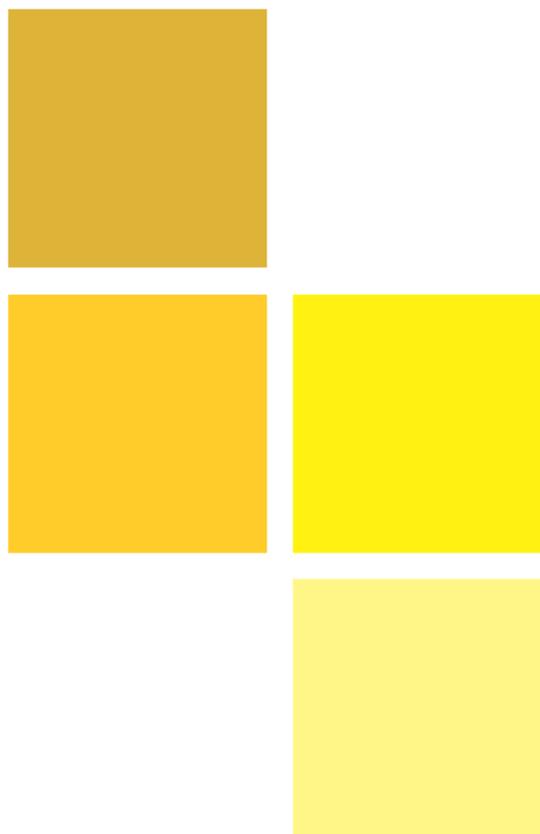
Es importante señalar que el bajo o nulo presupuesto asignado a la medicina tradicional, ha provocado que los saberes y conocimientos se pierdan, ya que no existe la sistematización de la información, faltando, inclusive, la actualización del padrón de médicos tradicionales.

Al respecto es importante mencionar que muchos médicos tradicionales no transmiten sus conocimientos y lengua a sus hijos, lo que implica que dichos conocimientos estén en riesgo de perderse, producto del diagnóstico realizado se ha determinado que es crucial rescatar, pero sobre todo apoyar el sector de la medicina tradicional, con un proyecto que la rescate, que además contribuya al desarrollo económico y enorgullezca a nuestra población de sus raíces.

Las principales causas de la demanda de atención de la medicina tradicional son el mal de ojo, el empacho, el susto o espanto, la caída de mollera y la disentería .

Por otra parte, la medicina tradicional clasifica a las enfermedades en cuatro grupos: i) origen natural, ejemplo de ello serían el empacho y el estreñi-

miento; ii) origen sobrenatural -enfermedades que significan un desequilibrio del hombre con la naturaleza y la sociedad-; iii) enfermedades adquiridas a través del sueño y iv) enfermedades que no tienen un origen causal bien definido como el alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, entre otros.



VI.V.II.- OBJETIVO

- ▶ Revitalizar la medicina tradicional indígena, a través de la incorporación de un modelo de atención médica intercultural, que permita ampliar la cobertura a los pueblos y comunidades indígenas y rurales.
- ▶ Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa.
- ▶ Mejorar las condiciones de salud de la población, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de la sistematización de la información, acciones oportunas de los programas preventivos de salud y el tratamiento oportuno de las enfermedades crónicas.
- ▶ Contar con un servicio para la atención de emergencias medicas (Cruz Roja).

VI.V.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Brindar a la población el acceso a salud y asistencia social, aumentando la cobertura y la calidad de los servicios de salud brindados.
- ▶ Reducir el indice de mortalidad y aumentar la esperanza de vida.

VI.V.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Medicina tradicional sistematizada (registro, especificación, protocolos de efectividad y seguridad) y difundida.
- ▶ Gestión y equipamiento de las casas de salud existentes en el municipio.
- ▶ Incrementar la promoción y educación sanitaria como medida de prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias.
- ▶ Promover, coordinar, mantener y mejorar las acciones de salud.
- ▶ Prevención aplicada, a través de la cobertura del esquema completo de vacunación.
- ▶ Asistencia obstétrica hospitalaria de calidad fortalecida para el manejo de complicaciones.
- ▶ Disminución de infecciones gastrointestinales.

VI.V.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Rehabilitación de centro de salud de un núcleo básico en Barranca Seca
- ▶ Ampliación del centro de salud en San Andrés hidalgo
- ▶ Rehabilitación de centro de salud en Aguacatitla
- ▶ Sustitución de centro de salud de un núcleo básico en San Felipe
- ▶ Materiales audiovisuales e impresos producidos y difundidos, para la revitalización y fomento de la medicina tradicional indígena.
- ▶ Instalar un módulo de servicio de Cruz Roja.
- ▶ Centro de medicina tradicional indígena, para la formación de cuadros de jóvenes médicos, capacitación de médicos tradicionales y la revitalización de los saberes de la medicina tradicional, y que además se genere derrama económica.
- ▶ Cursos y talleres especializados sobre la prevención de adicciones impartidos a la población en general y entornos físicos, centrándose, además, en la población vulnerable.
- ▶ Orientación alimentaria, nutrición comunitaria y fomento a la producción de alimentos (huertos y hortalizas).
- ▶ Celebrar convenios con la S.S.A. para mejorar los servicios médicos, en lo que se refiere a nutrición y otras enfermedades.
- ▶ Inspeccionar periódicamente las fuentes de abastecimiento de agua y capacitar a los comités de salud rural para que realicen la cloración de la misma.



VI.VI.- APOYO A MIGRANTES

La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.

Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante.

VI.VI.I.- DIAGNOSTICO

El desplazamiento de personas de un lugar a otro en el espacio interior (de región a región, del campo a la ciudad o hacia zonas del mismo país) suelen estar apoyadas en causas de distinto tipo (libertad, aventura, o factores económicos como la búsqueda de oportunidades laborales, etc.). Estos emigrantes interiores pueden hacer salidas temporales o estacionarias, coincidiendo con épocas de recolección o bien desplazarse permanentemente.

Los factores económicos pueden ser resumidos como la búsqueda de oportunidades económicas con la intención de mejorar el nivel de vida.

Estas migraciones generalmente se realizan debido a las desigualdades regionales que existen dentro de los países. Por ello, las migraciones internas se producen, generalmente, desde las regiones menos favorecidas hacia las más beneficiadas en términos de: fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras expresiones de desarrollo.

Tipos de Migración

Municipal

Cuando las personas cambian su lugar de residencia de un municipio a otro del mismo estado.

Interna o Estatal

Cuando las personas se van a vivir a otra entidad.

Externa o Internacional

Cuando las personas cambian su residencia de un país a otro.

Estos movimientos permiten nivelar las condiciones de desarrollo económico por un ajuste de la población a los recursos.

Se puede decir que la gran mayoría de la población emigra, tiene como destino en su mayoría a otras entidades del país como Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal, mientras que la migración hacia los Estados Unidos es mínima, pues el índice de migración hacia Estados Unidos era de -0.83054, datos que se muestran en la siguiente tabla .

Indicadores de migración, 2000	
Categoría migratoria intermunicipal [1]	Rechazo
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	-0.83054
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	Muy bajo

Fuente: [1] CONAPO. Migración intermunicipal 1995-2000.

[2] CONAPO (2002). Índice de Intensidad migratoria México-Estados Unidos 2000.

VI.VI.II.- OBJETIVO

Reducir la migración de la población hacia otros estados del país o los Estados Unidos.

VI.VI.III.- ESTRATEGIA

Proporcionar a la población los medios de subsistencia y el acceso a los servicios básicos que mejoren su calidad de vida.

VI.VI.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

Gestionar y canalizar el apoyo de los programas de gobierno estatal y federal en beneficio de los migrantes.

- ▶ Elevar el índice de absorción de alumnos egresados de secundaria
- ▶ Proyectos integrales de atención y acompañamiento de estudiantes de niveles medio superior promovido, para disminuir la deserción.
- ▶ Diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipamiento, particularmente en localidades marginadas con riesgo educativo
- ▶ Promover que se establezca en el municipio una escuela de educación superior que sea una oportunidad para los jóvenes egresados de educación media superior de seguir estudiando.

VI.VI.V.- PROYECTO Y/ACCIÓN

Gestión de apoyos a la población migrante a través de convenios con el Gobierno Estatal.



VII.- EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

A continuación se describen las actividades económicas que realiza la población; en los primeros temas se analizan las actividades de la población que trabaja y percibe ingreso, mientras que en los últimos temas se abordan los nichos de inversión y las estrategias para incrementar el ingreso y reactivar a la población económicamente activa.

VII.I.- EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO

La base para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible y creciente es contar con una oferta suficiente de empleos, pues, cuando existe escasez de los mismos hay menos crecimiento, menos seguridad y menos desarrollo humano y económico.

La aspiración de contar con empleos y medios de vida más remuneradores y basados en la dignidad y el respeto constituye un objetivo de desarrollo con el que se identifica el Municipio de Huautla de Jiménez.

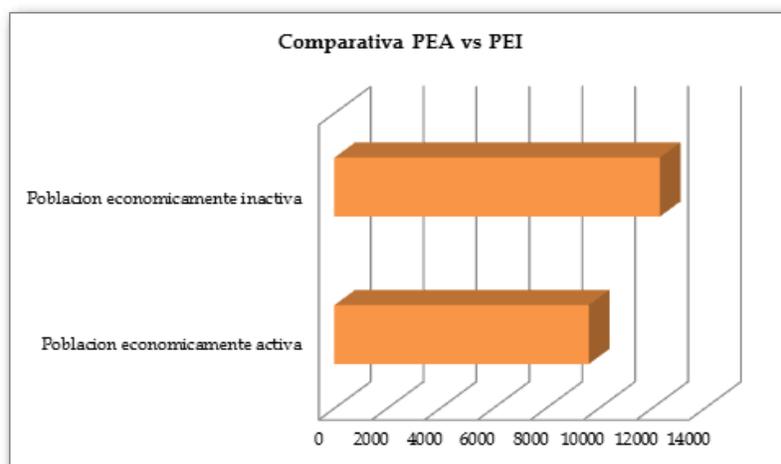
VII.I.I.- DIAGNOSTICO

La consecución del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos es una de las metas establecidas para erradicar la pobreza extrema y el hambre en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 de Oaxaca.

VII.I.I.I.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, CARACTERÍSTICAS GENERALES

Según datos proporcionados por el INAFED 2010, la población económicamente activa (PEA) está representada por 9,615 habitantes; mientras que la población económicamente inactiva (PEI) se estima en 12,302 habitantes. En la siguiente imagen se presenta la representación gráfica comparativa entre ambas poblaciones económicas.

La población ocupada, es decir la que se encontraba trabajando en el momento del censo era de 8,250 personas, sin embargo de este total solo el 23.49% ganaba más de 2 salarios mínimos por lo que es importante observar que si bien un sector importante de la población percibe ingreso, este es muy bajo ya que la mayoría que está representada por el 52.52% percibe hasta 1 salario mínimo únicamente, que es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia.



FUENTE: Estimaciones con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

VII.I.I.I.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN ACTIVIDAD

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2010, se estima que el sector primario agrupa al 36.28% de la población ocupada, el secundario a 18.32% y el terciario que corresponde a servicios y actividades de comercio un 44.35%.

La representación gráfica de la población empleada por sector productivo se presenta a continuación.

Sector	Actividad	Población
Primario	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,993
	21 Minería	8
Secundario	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	
	23 Construcción	769
	31 Industrias manufactureras	734
	43 Comercio al por mayor	106
	46 Comercio al por menor	1,029
Terciario	48 Transportes, correos y almacenamientos	284
	51 Información en medios masivos	15
	52 Servicios financieros y de seguros	21
	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	
	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	43
	55 Dirección de corporativos y empresas	
	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	71
	61 Servicios educativos	756
	62 Servicios de salud y de asistencia	154
	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	43
	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	331
	81 Otros servicios excepto a actividades de gobierno	659
	93 Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	147
No especificado	99 No especificado	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado

VII.I.II.- OBJETIVO

► Mejorar las condiciones laborales y de remuneración de la población ocupada, así como generar las condiciones para aumentar la cantidad de empleos dignos que contribuyan al desarrollo económico de Huautla de Jiménez.

VII.I.III.- ESTRATEGIA

► Formular acciones y estrategias para el logro de objetivos comunes, que contribuyan a mejorar los negocios locales y beneficien a nuestros comerciantes y ciudadanía en general.

► Crear las condiciones necesarias para encaminar a los productores hacia una visión empresarial del trabajo.

► Impulso a las carreras técnicas asociadas a las vocaciones económicas del municipio.

► Fomento a la consolidación de la micro y pequeña empresa familiar y comunitaria.

VII.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

► Micro y pequeñas empresas asesoradas para la creación, mejoramiento y consolidación de la oferta laboral.

► Inversión en infraestructura económica.

► Apoyo a emprendedores, preferentemente a aquellos con educación media, superior o conocimientos especializados.

VII.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

► Gestionar el financiamiento, asistencia técnica y capacitación para pequeños proyectos turísticos, priorizando los de pueblos y comunidades indígenas.

► Adecuar las instalaciones del mercado, para brindar a locatarios y clientes un espacio más digno. Para el desempeño de su trabajo.



VII.II.- APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Sector agropecuario es la parte del sector primario compuesta por el sector agrícola (agricultura) y el sector ganadero o pecuario (ganadería). Estas actividades económicas son las más significativas.

Las actividades agropecuarias se dividen en dos subsectores:

Subsector agrícola

Cultivo de granos y semillas oleaginosas

Cultivo de hortalizas

Cultivo de frutales y nueces

Cultivo en invernaderos y viveros, y floricultura

Otros cultivos agrícolas

Actividades de apoyo a la agricultura

Subsector pecuario

Explotación de bovinos

Explotación de porcinos

Explotación avícola

Explotación de ovinos y caprinos

Explotación de otros animales

Actividades de apoyo al subsector pecuario

En el caso de Huautla de Jiménez es precisamente este sector el que concentra la mayor participación de la población económicamente activa.



Censo Agropecuario	
Superficie Total de las Unidades de Producción Según uso de Suelo	7,152.67
Superficie Total de las Unidades de Producción Según Régimen de Tenencia de la Tierra	7,152.67
Unidades de Producción con Vivero	57
Existencias de Ganado Bovino	242
Existencias de Porcinos	1,052
Existencias de Aves de Corral	25,873
Existencias Totales de Ganado Ovino	131
Existencias de Ganado Caprino	0
Superficie Reforestada	1
Existencias Totales de Tractores Destinados a la Actividad Agropecuaria o Forestal	0
Unidades de Producción con Disposición de Crédito para la Actividad Agropecuaria o Forestal	13

Fuente: Censo Agropecuario 2009, INEGI.

VII.II.I.- DIAGNOSTICO

En este sector las principales actividades realizadas son: la agricultura, posteriormente y en menor grado, la ganadería y explotación forestal.

VII.II.I.I.- SUBSECTOR AGRÍCOLA

La agricultura es un sector de importancia en el municipio; no obstante, los productores enfrentan bajos precios en la comercialización de sus productos, motivo por el cual solo producen para auto-consumo y como consecuencia la mano de obra se escasea en los tiempos de cosecha por lo que tienen que pagar jornales elevados a los campesinos que si desean laborar.

Los principales cultivos son el maíz y el café; tradicionalmente, el maíz se emplea para el auto-consumo dado su bajo precio en el mercado y la escasa disponibilidad de terrenos para el cultivo; mientras el café se comercializa a través de intermediarios y asociaciones cooperativas; posteriormente, se analiza por separado cada actividad productiva.

En 2012 el programa PRO-CAMPO proporciono apoyo para una superficie de 267.70 hectáreas con un importe de \$257,506.20, mientras que en el año 2013 este apoyo fue para 647.87 hectáreas, según datos de SAGARPA.

VII.II.I.I.I.- ANÁLISIS DEL CAFÉ

El café es un cultivo importante para el desarrollo del municipio, de acuerdo al padrón de cafecultores que se benefician con el programa de fomento productivo de la calidad del café 2008, existen un padrón de 7,766 hectáreas dedicadas a este cultivo, que produjeron 4,746.5 T en ese año, lo cual se traduce en un valor total de la producción de \$71, 197,500.00 pesos, generando ingreso total por hectárea de \$9,167.00 pesos.

► Las variedades de café más utilizadas son la caturra y típica. La propagación del café se puede realizar mediante semilla, que se siembra en un almacigo; después de germinar, se pasa la planta a un vivero donde se le dan los cuidados necesarios hasta que son llevados al campo.



La forma más tradicional y barata de obtener plantas de café es a través de los manchones, es decir, recolectar las plantitas provenientes de las semillas de café que cayeron al suelo y lograron germinar; las dejan crecer y posteriormente se llevan a plantar a un lugar definitivo.

El tiempo aproximado que tarda la planta en producir varía de 4 a cinco años y su vida productiva es de 40 años.

Pocas veces se lleva a cabo la fertilización química; sin embargo, actualmente se utilizan abonos orgánicos, como estiércol de los animales de traspatio, compostas o simplemente dejan que las hojas de los árboles cercanos se desintegren y sirvan como abono.

También realizan podas de rejuvenecimiento a las ramas de fructificación, ya que a medi-

da que envejecen dejan de producir y podas para evitar que los árboles crezcan mucho.

Como alternativas para incrementar el precio del café, se puede continuar con la cadena productiva que permita la comercialización en su forma de café molido; adicionalmente, las especies forestales utilizadas como sombra para el cafeto no son de importancia comercial, por lo que es necesario valorar la utilización de árboles productores de maderas preciosas.

La mayoría de los productores coincide en que hace falta asesoría técnica profesional en el manejo del café para mejorar la producción, así como prevención y control de plagas ya que este es un problema que se presenta en su cultivo.

Producción agrícola 2010							
Cultivo / Variedad	Superficie sembrada	Superficie cosechada	Producción	Unidad	Rendimiento	Rendimiento	
						Precio	Valor de la
	(Ha)	(Ha)	Valor		(Ton/Ha)	Medio (\$/Ton)	Rural Producción (Miles \$)
Aguacate / Criollo	16	4	12	Tonelada	3	4,594.16	55.13
Café cereza	7,160.00	7,160.00	5,895.80	Tonelada	0.82	3,200.00	18,866.56
Durazno / Criollo	18	18	44.1	Tonelada	2.45	2,783.90	122.77
Frijol / Otros negros	86	86	49.46	Tonelada	1.16	23,540.60	581.27
Maíz grano / Blanco	2,260.00	2,063.00	2,588.30	Tonelada	2.75	7,075.25	9,089.05
Manzana / Criolla	2.5	0	0	Tonelada	0	0	0
Tomate rojo (jitomate) / Invernadero	0.13	0.13	3.2	Tonelada	24.62	8,562.97	27.4

Fuente: SEDESOL a partir de SAGARPA/SIAP. Producción anual: Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Agrícola, 2010.

VII.II.I.II.- ANÁLISIS DEL MAÍZ



A nivel municipio una gran cantidad productores de maíz están registrados dentro del programa PRO-CAMPO. Se tienen registradas un total de 2,238 hectáreas en superficie, alcanzándose una producción arriba de 0.75 T/ha.

En términos económicos la siembra de maíz es un cultivo que no es rentable. Sin embargo, la mayoría de los productores lo siembra para auto-consumo, ya que forma parte de su dieta alimenticia. El maíz tiene un rendimiento bajo debido a la falta de capacitación técnica en el manejo del cultivo, desconocimiento de otras técnicas de producción, presencia de plagas y la erosión de suelos, entre otras.

La práctica que realizan en el cultivo del maíz consiste en asociar el cultivo de maíz con el frijol. Esta actividad se realiza cuando caen las primeras lluvias de temporal y se inicia con la preparación del terreno donde se realizará la siembra. El deshierbe se hace de manera manual; la fertilización la realizan con urea. Después de cosechar el maíz, se trasladan las mazorcas a las casas para colgarlas de los techos, con el fin de que se asolen, para después almacenarlo en un coscomate; el zacate se utiliza para alimentar a los animales domésticos. El frijol se cosecha, se trilla y se almacena para su consumo y el excedente para su venta.

El maíz utilizado para la siembra es conocido como “criollo”, que se siembra en las condiciones de ladera características del municipio; el rendimiento promedio es menor a una tonelada (600 Kg), mientras que el rendimiento del frijol es de un cuarto de tonelada (250 Kg.) por hectárea.

En el municipio existen dos ciclos agrícolas del maíz: el de tonamil o de temporal seco, y el de temporal húmedo. El primero se siembra después que ha pasado la época de lluvias y el segundo, durante ella.

Es importante implementar medidas que ayu-

den a la recuperación y conservación de suelos como las barreras vivas, terrazas o bien, establecer sistemas de producción agroforestales, como por ejemplo, los cultivos asociados con árboles frutales, esto con el fin de evitar la pérdida del suelo.

VII.II.I.II.- SUBSECTOR PECUARIO

Con respecto al sector ganadero, en el municipio hay una gran cantidad de familias que realizan la actividad de crianza del siguiente ganado:

- Porcino
- Aves de traspatio
- Apicultura

Sin embargo la porcicultura es la actividad que representa mayor rentabilidad e ingreso que se refleja en una mejor economía familiar. A continuación se presenta el análisis de esta actividad productiva.

La porcicultura se ha practicado en este municipio desde hace ya varios años con buenos resultados, no obstante, ésta se caracteriza por presentar prácticas tradicionales, ya que no se han implementado estrategias o mecanismos de tecnificación que incluyan un sistema calendarizado de montas, partos, destete, crecimiento y engorda, vacunación, desparasitación, entre otras.

A lo largo de la extensión municipal se cuenta con zonas

que presentan las condiciones adecuadas para el establecimiento de aprovechamientos porcícolas, en lo relacionado a clima, humedad, disponibilidad de agua, acceso a alimento e instalaciones rústicas.

La producción de cerdos es un sistema producto reconocido y estructurado en el Estado y de acuerdo a las estadísticas, muestra una tendencia decreciente.

Lo anterior se debe a que cada vez son más las personas que demandan este producto al presentar un costo menor al de otros productos de reemplazo, como la carne de res, trucha, entre otros. Adicionalmente al precio, la carne de cerdo es una excelente fuente de proteínas, lípidos, grasas y carbohidratos necesarios para el buen desarrollo de las personas.

Por lo anterior, el cultivo de cerdos de una manera tecnificada, representa un buen nicho de oportunidad, con el que se reactivaría un sector importante de la PEI y se incrementaría el nivel de ingreso per cápita.

VII.II.I.III.- SUBSECTOR FORESTAL

De acuerdo con el Diagnóstico de Recursos Naturales para el Municipio de Huautla de Jiménez, elaborado por la Regiduría de Ecología en el 2008, únicamente existe una cubierta forestal original en el 30% de la extensión territorial, 47% presenta vegetación secundaria, 21% ha sufrido cambio de uso de suelo de forestal a agrícola. Los niveles de erosión que presentan las zonas con vegetación secundaria y ociosa van de niveles moderados a elevados, lo cual produce azolve de fuentes de abastecimiento de agua.

La agricultura juega un papel importante en el cambio de uso de suelo; no obstante, la extracción de leña es también un factor determinante en la reducción de la superficie forestal.

En los habitantes del municipio no existe la cultura del uso sustentable de los recursos naturales, motivo por el que no son comunes las prácticas de reforestación. Debido a que los caudales promedio de agua en las principales fuentes de abasto han mermado, se hace urgente la necesidad de establecer un plan de reforestación municipal.

No está por demás mencionar que la deforestación genera la pérdida de la biodiversidad existente en el municipio, pues al eliminar el hábitat donde viven especies de flora y fauna, se pierden estos recursos que utilizan los pobladores como alimento y medicinas, así como erosión.



Podemos dividir la erosión de acuerdo a la magnitud de su efecto en tres categorías que a continuación se describen:

Área con erosión ligera.

Este tipo de erosión afecta un área aproximada del 20% del territorio municipal y se localiza en áreas donde aún prevalece el bosque; es decir, incluye las localidades de Xochitonalco, Loma Chapultepec, El Carrizal, principalmente. En estos sitios las lluvias son mayores a los 2,000 mm, el tipo de suelo presenta una alta susceptibilidad a la erosión y la pendiente es mayor al 30%, formando una topografía muy accidentada, por lo que si no existiera el bosque, sería una de las áreas más erosionadas ya que el bosque funciona como un protector del suelo y con esto impide que haya un escurrimiento. Por lo tanto, el suelo casi no se degrada.

Área con erosión moderada.

Debido a la gran pendiente que presentan los terrenos del municipio, estos tienden a erosionarse con facilidad, debido a que los tipos de suelos presentes (rendzina, cambisol) tienen una alta susceptibilidad a la erosión y cuando los bosques pierden la cobertura vegetal, ya sea por la apertura de nuevas áreas de cultivo o la tala de árboles para la extracción de leña, los suelos quedan desprotegidos y se vuelven fácilmente erosionables. Las localidades que presentan erosión moderada son algunas zonas de la cabecera municipal, Aguacatitla, Santa Cruz de Juárez, San Agustín, San Andrés Hidalgo, entre otras.

Área con erosión alta

Afecta a un 20% del territorio del mu-

nicipio y abarca áreas de cultivo y asentamientos humanos. En este apartado entran las zonas agrícolas que no poseen ningún tipo de vegetación, que han sido abandonadas y por el tipo de suelo tiene una alta susceptibilidad a erosionarse. La erosión aquí es más acentuada debido a que no hay áreas boscosas y además el suelo tiene baja aptitud para ser utilizado para la agricultura. Las localidades que presentan zonas con erosión alta son principalmente la cabecera municipal, El Fortín, El Encinal, Cerro Zongolica, Palo de Marca, Loma Chilar, Netzahualcóyotl y Peña Blanca.

La mayoría de los productores evocan la erosión con el bajo rendimiento de sus cultivos y, cuando éste es muy bajo, se limitan a buscar una nueva área de cultivo. La realización de prácticas de conservación del suelo es prácticamente nula.

De acuerdo al Diagnóstico de Recursos Naturales para el Municipio de Huautla de Jiménez, elaborado por la Regiduría de Ecología en el 2008, el 60% de los terrenos ocupados con fines agrícolas se encuentran con un nivel de erosión moderada, al que es necesario darle un adecuado manejo para evitar que los suelos se sigan perdiendo. Algunas prácticas que se deben implementar son coberturas vivas, terrazas, barreras vivas y muertas.

VII.II.II.- OBJETIVO

- ▶ Reactivar las actividades agrícolas, para que los productores obtengan altos niveles de producción, productividad y calidad para competir en los mercados local y regional; lo que les permitirá tener mayores ingresos económicos que influyan en su calidad de vida.
- ▶ Incrementar la rentabilidad del sector productivo del café, mediante la implementación de tecnología e infraestructura adecuadas, siempre que esta sean amigables con el medio ambiente y permitan darle valor agregado al grano.
- ▶ Capacitar y concientizar a nuestra población sobre el cuidado de nuestro entorno ecológico.
- ▶ Impulsar el desarrollo sustentable de los recursos forestales mediante acciones de conservación y protección, mantenimiento de la biodiversidad y el uso sustentable de los mismos.

VII.II.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Impulsar la productividad, mejorando la práctica tradicional del cultivo, para garantizar las cantidades mínimas de auto-consumo, en menores áreas de siembra.
- ▶ Impulso a la cultura de la conservación ambiental.
- ▶ Impulsar procesos de mejoramiento en la operación y administración de los comercios y producción, sobre todo del café.

VII.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Mejorar a través de la capacitación y tecnificación los sistemas de producción.
- ▶ Acceso al financiamiento como medio para dotar al sector primario de equipo y asistencia técnica adecuada.
- ▶ Implementar un proceso efectivo para producir más café en poco tiempo.
- ▶ Establecer programas de conservación de nuestra biodiversidad y uso responsable de los recursos naturales.
- ▶ Reforestación y conservación de suelos.
- ▶ Programa de prevención y combate de incendios forestales.

VII.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Apoyo a los productores de café.
- ▶ Campañas de educación ambiental.
- ▶ Campaña de reforestación de parajes erosionados.
- ▶ Campañas, programas, pláticas, etc. Para tomar conciencia de cuidar y reutilizar el agua.

VII.III.- POLÍTICA INDUSTRIAL Y MIPyMES

Si bien es cierto que no existen industrias con elevado potencial productivo en el municipio, existen otras actividades con potencial de serlo si se aplica inversión y la capacitación adecuada para la comercialización de los productos elaborados por las manos huautecas.

Las micro, pequeñas y medianas empresas se catalogan de acuerdo al tamaño, sector, rango de número de trabajadores y monto de ventas anuales. Las microempresas tienen hasta 10 trabajadores y venden anualmente hasta 4 mdp, sin importar el sector

económico. Las pequeñas empresas tienen ventas anuales entre 4.01 y 100 mdp, y tienen, en el sector comercio, entre 11 y 30 trabajadores y, en el sector industrial o de servicios, entre 11 y 50 trabajadores.

Las empresas medianas tienen ventas anuales desde 100.01 a 250 mdp y emplean en el sector comercio de 31 a 100 trabajadores, en el sector industria de 51 a 250 trabajadores, y en el sector servicios, de 51 a 100 personas, esto con base en la clasificación de MIPyMEs publicada en el Diario Oficial de la Federación, en 2009.

VII.II.I.- DIAGNOSTICO

VII.III.I.- INDUSTRIA

Gran parte de las personas dedicadas a actividades comprendidas en el sector secundario se relacionan con elaboración de artesanías, talleres de bordado y elaboración de aguardiente. Con relación a las artesanías y talleres de bordado, encontramos la elaboración de huipiles a base de manta, servilletas y manteles.

Es importante mencionar que no se han implementado acciones de fomento para preservar la cultura que han heredado los antepasados porque

no ha habido el apoyo suficiente para las mujeres en lo que a la elaboración y diseño de ropa típica se refiere; adicionalmente, los talleres operan sin la infraestructura y equipo necesario para incrementar la producción. Se puede mencionar que el interés de señoras del municipio para aprender y enseñar estas actividades a otras personas, a modo que no se pierda esta bellísima actividad, es una ventaja que bien podría utilizarse para a favor.

Otra de las ventajas que representa esta actividad, es que la inversión es reducida, ya que se lleva a cabo en los mismos hogares de los productores y existe el mercado para su comercialización, por lo que en caso de implementarse programas de fomento o reactivación de estas prácticas, el beneficio a los productores se reflejaría inmediatamente en un incremento en los ingresos de las familias.



VII.III.II.- MIPyMES

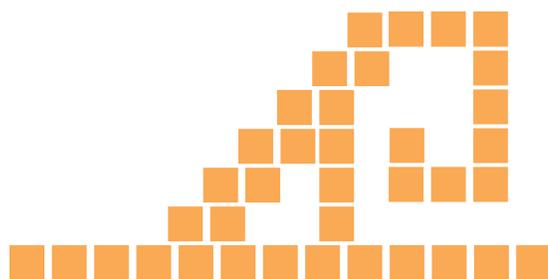
En este rubro el comercio agrupa una cantidad importante de personas ocupadas en este sector.

Al respecto, se puede afirmar que Huautla es el centro del comercio regional.

Existe un amplio número de comercios presentes en la cabecera municipal en los que es posible adquirir, desde artículos de consumo básico hasta enseres electrodomésticos y materiales para construcción, los ramos comerciales son de gran diversidad encontrándose misceláneas y tiendas de abarrotes, panaderías, fruterías, carnicerías, tiendas de ropa, papelerías, zapaterías, farmacias, mueblerías, reparadoras de calzado, ferreterías, tiendas artesanales, materialistas etc.

Para el abasto de productos básicos, existen tiendas DICONSA, distribuidas en varias localidades, además de un mercado público municipal y un tianguis regional los domingos.

El tianguis tiene gran importancia ya que aquí es donde los productores traen los excedentes de su cosecha a vender, así como animales vivos que van desde pollos hasta bestias de carga. La mayoría de los productos que se venden los domingos se pueden encontrar durante la semana, aunque en menor cantidad. Se cuenta con un mercado municipal en donde se ofrecen todo tipo de productos. Sin embargo persiste la división de dos grupos de comerciantes, unos dentro del mercado y otros fuera de el.



Las personas que no cultivan tierras se emplean como jornaleros en las labores agrícolas. La mayoría de las personas que tienen un ingreso fijo pertenecen al gremio magisterial.

Los médicos, ingenieros, arquitectos, abogados y contadores, entre otros, prestan sus servicios solo cuando son requeridos.

Cabe mencionar que estas actividades se clasifican dentro como “servicios personales”, mismos que son definidos como parte de las actividades comprendidas en este sector productivo, comercialización de mano de obra o fuerza intelectual a cambio de una retribución económica.

Como se puede apreciar a lo largo del diagnóstico de la situación municipal, la población de las agencias y localidades del interior del municipio se han desplazado a la cabecera y ciudades del centro del país. Esta migración se origina a la falta de rentabilidad en los cultivos tradicionales, la falta de diversificación de cultivos y de capacitación y asistencia técnica.

Esto puede explicarse por varios factores, entre los que destacan la insuficiente e inadecuada infraestructura económica y social básica, rezagos en la formación de

capital humano, mal uso de los recursos existentes, escasa especialización en los sectores competitivos y baja capacidad para general empleos suficientes y de calidad.

En Huautla de Jiménez el café es un recurso importante que necesita ayuda para su comercialización, la industrialización es un sistema económico y técnico necesario para transformar una materia prima en productos adecuados para el consumo, en este caso la industrialización del café será un auge para las personas que se dedican a proveer café y por lo tanto un enorme crecimiento a nivel Municipio.

Es importante hacer énfasis en la necesidad de mejorar la infraestructura vial y de transporte, que al estar asociada con la actividad económica eleva aun mas los costos de producción.

Con respecto al cultivo de rumiantes, la eficiencia y rentabilidad es precaria ya que no se cuenta con tecnificación en la producción, y aquellos productores que llegan a tener excedentes no cuentan con canales necesarios para su comercialización.



VII.III.II.- OBJETIVO

- ▶ Impulsar el desarrollo de los comercios, MIPyMES del municipio, a través de programas y estrategias de asistencia técnica, capacitación, financiamiento y proyección.
- ▶ Incrementar la rentabilidad del sector productivo, mediante la implementación de tecnología e infraestructura adecuadas, siempre que esta sean amigables con el medio ambiente y permitan darle valor agregado al grano.
- ▶ Promover Huautla de Jiménez como un municipio que ofrece productos y servicios de calidad únicos en la región

VII.III.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Mejorar la administración de los recursos destinados para alguna actividad para que todos los productores, comerciantes, etc. Tengan las mismas oportunidades por igual y no beneficiar a algunos grupos privilegiados.
- ▶ Impulsar la comercialización sobre todo del café.
- ▶ Gestión de financiamiento ante gobierno del estado y dependencias relacionadas con el desarrollo de las MIPyMES.

VII.III.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Formular acciones y estrategias para el logro de objetivos comunes, que contribuyan a mejorar los negocios locales y beneficien a nuestros comerciantes y ciudadanía en general.
- ▶ Gestionar y canalizar el apoyo de los programas de gobierno estatal y federal en beneficio de los productores de café.
- ▶ Impulso a las carreras técnicas asociadas a las vocaciones económicas del municipio.
- ▶ Fortalecimiento de los procesos de mejoramiento en la operación y administración de los comercios y producción, sobre todo del café.
- ▶ Padrón de proveedores, comerciantes, prestadores de servicios y otros negocios, que permitan a la población conocerlos para utilizarlos.
- ▶ Preservar y fomentar la producción de artesanías únicas de Huautla de Jiménez.

VII.III.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Apoyo a los productores de café.
- ▶ Crear talleres para que los artesanos tengan el apoyo necesario para desarrollar sus actividades.
- ▶ Gestión de recursos directos y financiamiento a MIPyMES.
- ▶ Promoción de los productos elaborados en Huautla de Jiménez.
- ▶ Convenio con el Gobierno del Estado para un programa de impulso a las MIPyMES.
- ▶ Mejora y reordenamiento del mercado municipal.

VII.IV.- TURISMO: PALANCA DE DESARROLLO

El turismo es uno de los principales, si no el segundo motor positivo en la economía del estado de Oaxaca, es por esto que el Municipio de Huautla de Jiménez, consciente de la importancia que este sector tiene, ha considerado vital incluirlo dentro de las políticas públicas a impulsar.

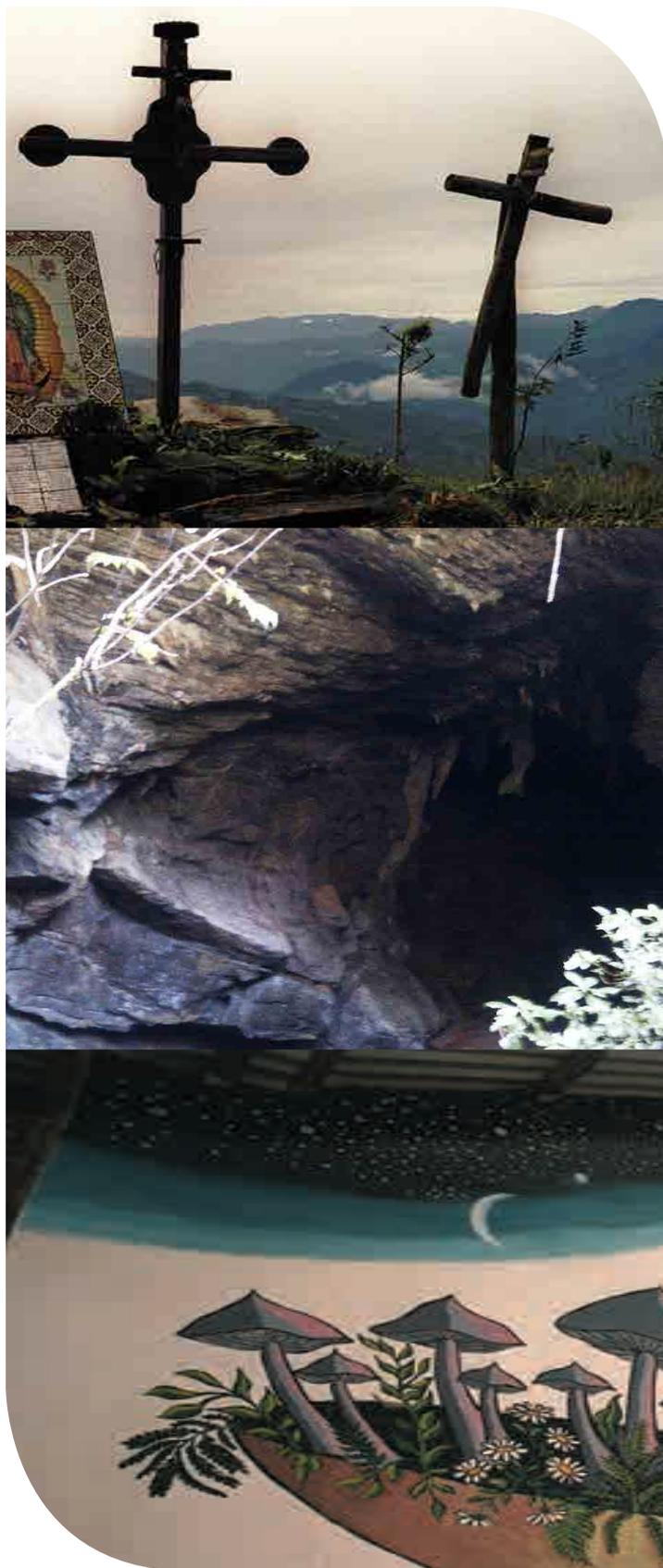
Incursionar en los rincones naturales y sagrados mazatecos, encantan al visitante que pisa estas tierras mágicas. Huautla ha sido denominada como la Ciudad de las nubes, debido a que su altura se encuentra a 1560 m. Sobre el nivel del mar y en algunas zonas se eleva hasta los 2,400 mts. Lo que da la sensación de estar al mismo nivel de las nubes o estar incluso sobre ellas.

También se le conoce como la Ciudad de los hongos alucinantes, debido al reconocimiento mundial que hasta la actualidad se le considera como el lugar auténtico del ritual de los hongos alucinógenos, y reivindicados su uso por la figura de María Sabina, originaria de esta misma tierra.

VII.IV.I.- DIAGNOSTICO

Si bien es cierto que el Municipio de Huautla de Jiménez cuenta con características orográficas, climáticas e históricas únicas, estas no se han explotado como debieran para atraer turismo al municipio.

Sobre todo los de tipo ecológico, de aventura y de sanación (Medicina tradicional), asociados a la enorme riqueza cultural y biológica que existe en Huautla de Jiménez, turismo que presentan un enorme potencial para desarrollar diversos proyectos enfocados a segmentos o nichos de merca-



do específicos.

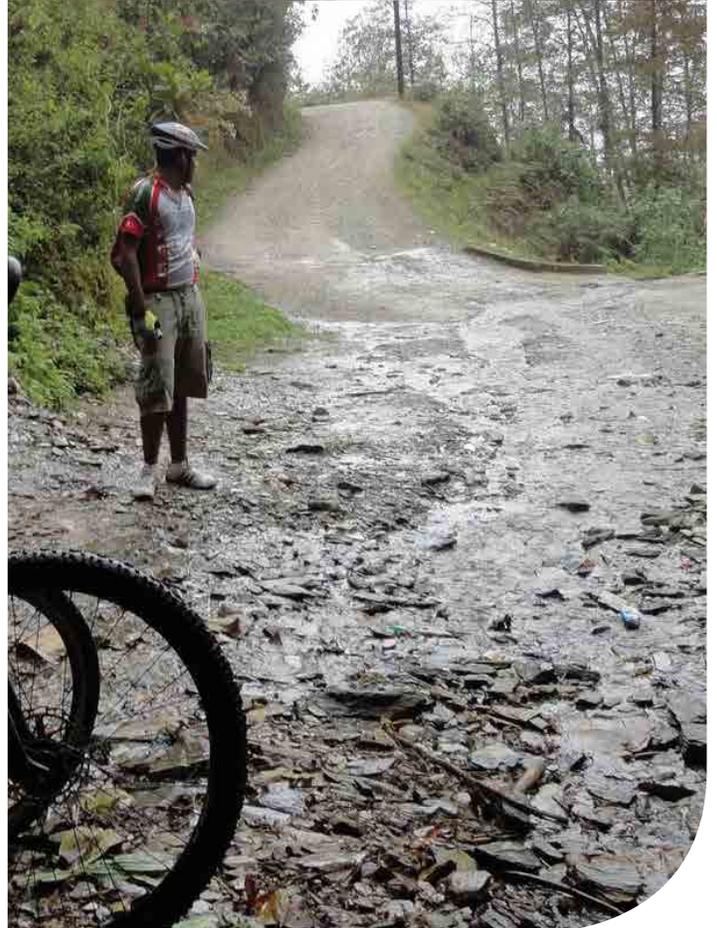
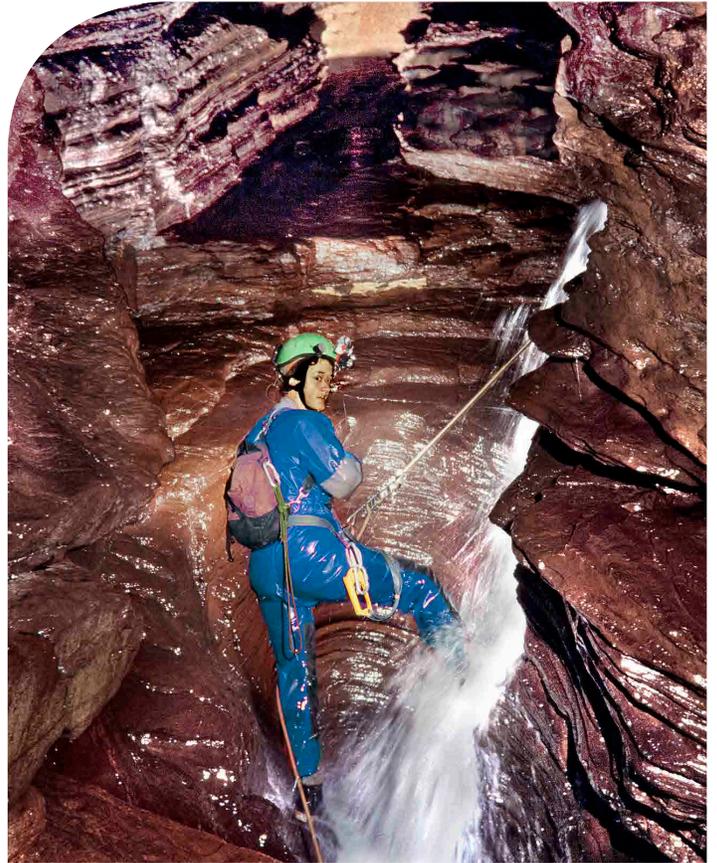
Por su historia, tradiciones, diversidad étnica y el amplio conocimiento que se tiene de la medicina ancestral, Huautla de Jiménez cuenta con gran potencial para lo que se ha denominado turismo de sanación, para quienes buscan el alivio a sus dolencias o bien quieren reencontrarse con su espiritualidad en la medicina tradicional.

Promover el turismo con un enfoque de sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social para aprovechar el patrimonio natural y cultural de los pueblos del Municipio de Huautla de Jiménez es una tarea que presenta un reto importante, que requiere gestionar apoyos directos, créditos, subsidios, pero sobre todo la participación activa y decidida de todos los actores involucrados.

En este contexto y en congruencia con el plan de desarrollo estatal para el rubro turístico, entre las demandas más apremiantes del sector se encuentran la ampliación y modernización de los accesos carreteros que conectan el municipio con las localidades vecinas, así como de los servicios complementarios tales como, módulos de atención, señalización, paradores turísticos, entre otros.

Adicionalmente, es necesario ampliar la infraestructura y servicios para el segmento turístico especializado, en cuanto al turismo por medicina tradicional.

Acciones en este sentido permitirían explotar las ventajas y vocaciones turísticas e insertarlas en un esquema de acciones que permitan dinamizar su desarrollo.



La ausencia de una planeación integral con criterios consistentes y elementos articulados sobre temas como imagen visual, capacitación, difusión de información, logística y organización de eventos, entre otros, disminuye la diversidad, calidad y eficiencia de los servicios brindados al turista, lo cual genera referencias negativas que debilitan los esfuerzos promocionales y frenan el crecimiento del sector.

Asimismo, la normatividad vigente en materia turística limita las facultades del gobierno Municipal para regular, vigilar, verificar y sancionar, en su caso, las actividades del sector, limitando así su capacidad para realizar acciones de política que ordenen, dirijan e impulsen el adecuado desarrollo del sector.

El sector turismo requiere con urgencia una planeación integral que comprenda: mejoramiento de la imagen visual urbana de la cabecera municipal y los principales destinos del municipio; programas de capacitación a prestadores de servicios turísticos y la profesionalización del personal que ofrece información y asistencia a los visitantes; campañas promocionales y de difusión turística en los ámbitos estatal, nacional e internacional; organización de eventos, ferias, exposiciones, festivales, convenciones, concursos, certámenes y/o tianguis; mejora y actualización de guías turísticas; y la elaboración de un libro de rutas para incrementar el flujo y estancia de los visitantes.



VII.IV.II.- OBJETIVO

- ▶ Fortalecer el sector turístico con proyectos alternativos encaminados a sectores específicos de consumo aprovechando la riqueza cultural y natural, así como garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante el empleo de técnicas y equipo adecuados.
- ▶ Consolidar la imagen de Huautla de Jiménez como una opción única para el turismo alternativo, así como difundió nuestro patrimonio cultural, natural e histórico.

VII.IV.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Fomento al turismo sustentable.
- ▶ Diversificación de la oferta de servicios turísticos.
- ▶ Promoción del municipio de Huautla de Jiménez a nivel nacional e internacional como un destino turístico que ofrece atractivos únicos en el estado de Oaxaca y la Región Cañada.
- ▶ Impulso a la diversificación de la oferta turística.
- ▶ Mejorar la conectividad hacia los diferentes destinos turísticos.
- ▶ Inversión en infraestructura turística.
- ▶ Establecer la coordinación con las Instituciones del Sector Turismo del Estado y Federales.
- ▶ Fortalecer la capacitación, en materia turística, de toda la administración municipal.

VII.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Esquemas de desarrollo de proveedores implementado para vincular el sector turístico de Huautla de Jiménez con los grandes prestadores de servicios turísticos del estado.
- ▶ Acciones y programas de certificación, planificados estratégicamente y aplicados en los des-



tinios turísticos que realcen y garanticen la calidad de los servicios.

- ▶ Desarrollar y promover un programa integral de profesionalización a prestadores de servicios turísticos.
- ▶ Programas de comunicación visual, señalización, atención y auxilio turístico, para brindar seguridad e información adecuada sobre servicios y atractivos a los visitantes.
- ▶ Programa de financiamiento, asistencia técnica y capacitación implementado para pequeños proyectos turísticos, priorizando los de pueblos y comunidades indígenas.
- ▶ Proyectos sustentables de turismo de naturaleza, desarrollados para diversificar la oferta turística.
- ▶ Infraestructura y servicios turísticos ampliados y mejorados en nuestros destinos turísticos, para incrementar el flujo turístico y la derrama económica en estos sitios.
- ▶ Actividades turísticas alternativas desarrolladas en torno de la riqueza cultural de los pueblos y comunidades indígenas y del patrimonio natural en sus territorios como sanación tradicional.
- ▶ Ampliar la infraestructura y espacios turísticos en el municipio.

VII.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Construcción de infraestructura turística.
- ▶ Convenios gestionados ante la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, para la materiali-



zación de proyectos que permitan mejorar e incrementar los servicios turísticos.

- ▶ Estudios de benchmarking (copia, iguala, supera) y de mejores prácticas en materia de servicios turísticos.
- ▶ Convenios y mecanismos de vinculación establecidos entre las instituciones públicas y privadas de educación media y superior con las organizaciones y empresas del sector turístico, para la formación y capacitación de prestadores de servicios turísticos de alto nivel.
- ▶ Diseño de rutas turísticas para integrar un portafolio de opciones diferenciadas, atractivas y seguras, a través de incentivos, mejores prácticas, información y capacitación.
- ▶ Gestión de créditos para las empresas del sector turístico, establecidas y para emprendedores.
- ▶ Promocionales de Huautla de Jiménez en los medios masivos de comunicación.
- ▶ Servicio de limpieza de las calles.
- ▶ Programa de pavimentación.
- ▶ Estudios y proyectos sobre patrimonio tangible, planeado para fomentar el rescate y la preservación de la imagen urbana tradicional de Huautla de Jiménez.
- ▶ Remodelación del parque de Huautla de Jiménez.



VII.V.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

Las obras de infraestructura son elemento indispensable para el desarrollo de la economía en su conjunto, para superar la pobreza y la marginación, así como aumentar la competitividad.

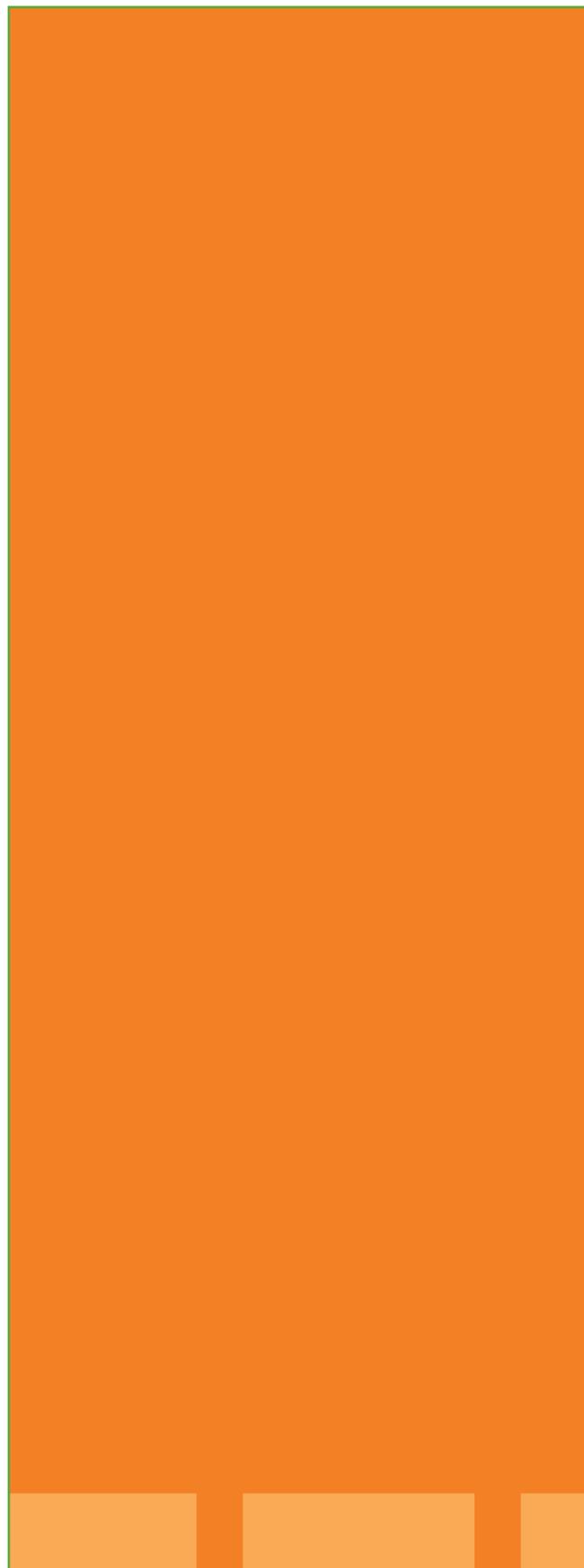
Estas acciones facilitan el traslado de las personas, los bienes, los productos y permiten que los servicios de educación, salud y seguridad pública, lleguen a la población.

La infraestructura es por estas razones, factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el crecimiento económico.

VII.V.I.- DIAGNOSTICO

El desarrollo del Municipio de Huautla de Jiménez enfrenta un enorme reto, particularmente en la Cabecera municipal, que como ya se describió en la fase de diagnóstico, concentra a un importante número de habitantes y sin embargo no cuenta con una infraestructura que brinde las condiciones mínimas de bienestar a estos.

Esta carencia de infraestructura ha contribuido a la desigualdad económica, la fragmentación social, la falta de oportunidades para el desarrollo humano, la migración y en el peor de los casos el aislamiento. Se sabe por datos estadísticos a nivel nacional y estatal que la construcción de infraestructura contribuya a impulsar actividades vinculadas al crecimiento económico, crecimiento que puede generarse tanto por los empleos generados como por la participación de la industria de la construcción y la compra de bienes y servicios de sectores relacionados con la misma.



El 93.64% de las viviendas tienen luz eléctrica; el 47.44% de las viviendas del municipio poseen algún tipo de drenaje, mientras que sólo el 29.39% de las viviendas tienen agua de la red pública (INEGI, 2010).

En 1990 solo contaban con red de agua potable 9 localidades; una sola localidad con un sistema incipiente de alcantarillado y energía eléctrica en 36 localidades. En 1996 7 localidades más contaron el servicio de agua potable. Cabe señalar que de 1990 a la fecha no ha habido obra pública relacionada con electrificación, alumbrado público y drenaje en ninguna localidad (ADM, 2008).

Con relación a las fuentes de abastecimiento del agua potable de las comunidades restantes, se puede afirmar que éstas lo realizan mediante conexiones rústicas de manguera de polietileno calibre de ½" entre los manantiales y sus domicilios.

En lo que respecta a pavimentación, se podría afirmar que únicamente la cabecera municipal cuenta con este

servicio, el cual desafortunada y visiblemente no cuenta con mantenimiento y se encuentra en muy malas condiciones.

Con respecto a la red de agua potable de la cabecera municipal, a pesar que en algún momento se llegó considerar abundante y que no representaba riesgo o problema alguno, actualmente este servicio no llega todos los días; hay lugares donde solo llega una vez a la semana, por lo que es necesario almacenarla para su utilización en las labores domésticas. Se puede mencionar al respecto que aunado al desperdicio doméstico, las fuentes de abastecimiento han mermado fruto de la tala clandestina de especies forestales en zonas altas.

Se tiene conocimiento que gran parte de la población bebe directamente de la red de agua potable. En este apartado, vale la pena enfatizar que no se cuenta con sistema municipal de potabilización del recurso y que no se ha realizado estudio alguno que permita conocer el grado de pureza que tiene.



En cuanto a la infraestructura vial y de transporte, para la movilidad tanto en el la cabecera, como entre esta y las agencias, es importante mencionar que, sin duda los factores orográfico y climático han impactado considerablemente al dificultar, pero sobre todo encarecer la conservación y construcción de infraestructura vial, como consecuencia las acciones de modernización de la infraestructura vial han sido insuficientes.

A estos factores se les suma también la antigüedad de las obras en carreteras, calles, caminos y puentes.

VII.V.I.- IMPACTO ECOLÓGICO

El municipio presenta contaminación por descargas de aguas contaminadas provenientes de los drenajes de las casas, los cuales son vertidos a los arroyos cercanos, sin un tratamiento previo. La utilización de fosas sépticas (el 50% de las casas del municipio tienen una) también representa un problema, debido a que en el municipio existen nacimientos de agua que presentan contaminación por las infiltraciones de las fosas sépticas, obviamente no se tiene registrado ningún estudio en el municipio que muestre o dimensiones de manera real esta problemática.

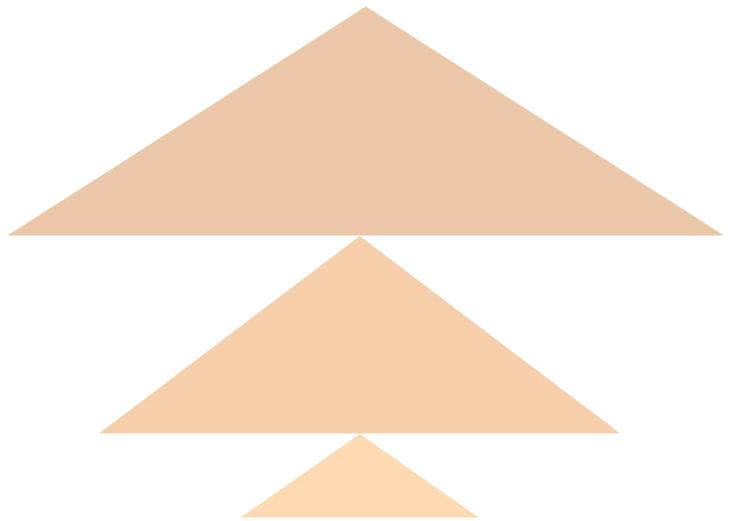
La gran cantidad de basura generada durante los días de tianguis llega a convertirse en un problema, ya que muchas veces se deja sobre la calle, causando malos olores por la descomposición y provoca enfermedades gastrointestinales.

El municipio cuenta con un vertedero a cielo abierto localizado en los límites con los municipios de Santa María Chilchotla y Eloxochitlán.

El estado de conservación de la infraestructura vial en la Cabecera Municipal no es la excepción, pues presenta averías en las calles pavimentadas y un peor estado aun de las que no lo están.

El déficit en general de infraestructura vial es un problema que ha frenado el desarrollo turístico, comercial, agropecuario, ocasiona pérdidas de tiempo en los traslados y obstaculiza la interconexión.

La causa que origina el vertido en este sitio es la falta de recursos económicos, sin embargo ya se han hecho importantes esfuerzos al respecto para el saneamiento del mismo, por lo que ya se cuenta con un relleno sanitario que ha sido ocupado.





VII.V.II.- INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El agua es un recurso natural que procede de fuentes superficiales y subterráneas y que actualmente se ve severamente afectado por los efectos de la contaminación, producto de las actividades propias de la sociedad, problema agravado por la falta de cultura en el cuidado del agua, tanto en las localidades rurales como en la Cabecera Municipal.

Si además añadimos a esto la apatía y el desinterés de la población por el cuidado, uso adecuado y reutilización del agua, como consecuencia tenemos un desabasto y contaminación del suministro en los sitios hasta los que si llega el vital líquido.

Recordemos que de acuerdo a los datos del Censo 2010 solo el 29.39% de la población del municipio tiene acceso al agua entubada, datos que tenemos en la fase de diagnóstico de la infraestructura existente en el municipio, es evidente que esta es insuficiente, teniendo consecuencias importantes en el desarrollo humano y económico de los habitantes del municipio de Huautla de Jiménez.

Esta baja cobertura en los servicios de agua potable es ocasionada en muchas de las veces por la dispersión de la población en las localidades, otras veces el factor causante es la lejanía de las fuentes de abastecimiento, aunque sin duda uno de los mayores obstáculos deriva de conflictos políticos y agrarios inter e intramunicipales, que condicionan el paso de las tuberías y la operación de los equipos de acceso al agua.

Es importante recordar que aunque a veces se cuenta con una fuente de agua, esta no necesariamente cumple con los requisitos mínimos para su consumo de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana de Calidad del Agua (color, olor y sabor, turbiedad, contenido de constituyentes químicos, etc.), Problema ocasionado ya sea por el vertido de aguas residuales, la proliferación de tiraderos de basura sin ningún control, malas prácticas agropecuarias o hasta un deficiente proceso de potabilización.

Todo lo mencionado anteriormente deja en claro que la construcción, ampliación y conservación de los sistemas hidráulicos tienen retos importantes para desarrollarse, no solo técnicos sino también económicos, por lo que debe considerarse el cobro o la actualización de las tarifas por el servicio de agua potable, tanto en los sistemas construidos como en los que se planea construir.

El desarrollo de los Municipios, sus servicios en general se inician con un precario abastecimiento de agua potable y van satisfaciendo sus necesidades con base en obras escalonadas en bien de su economía.

Como consecuencia se presenta el problema del desalojo de las aguas servidas o aguas residuales. Se requiere así la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario para conducir las aguas residuales que produce una población, incluyendo el comercio, los servicios, etc.

Un sistema de alcantarillado sanitario está integrado por todos o algunos de los siguientes elementos: atarjeas, colectores, interceptores, emisores,

plantas de tratamiento, estaciones de bombeo y descarga final. El destino final de las aguas servidas podrá ser, previo tratamiento, desde un cuerpo receptor hasta el reúso o la recarga de acuíferos, dependiendo del tratamiento que se realice y de las condiciones particulares de la zona de estudio.

Los desechos líquidos están constituidos fundamentalmente, por las aguas de abastecimiento después de haber pasado por las diversas actividades de una población.

Estos desechos líquidos se componen esencialmente de agua, mas sólidos orgánicos e inorgánicos disueltos y en suspensión mismos que deben cumplir con la norma oficial mexicana NOM-002-SEMARNAT vigente, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales provenientes de la industria, actividades agroindustriales, de servicios y del tratamiento de aguas residuales a los sistemas de drenaje y alcantarillado urbano o municipal.

El alcantarillado tiene como su prin-



cipal función la conducción de aguas residuales y pluviales en forma unitaria o combinada, hasta sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de poblaciones de donde provienen o a las cercanas. La red de alcantarillado se considera un servicio básico.

Los lugares menos favorecidos donde no existe una red de alcantarillado sufren problemas de sanidad e higiene a veces de gran seriedad. También cabe mencionar los casos en los que se dispone de alcantarillado pero no se realiza, de forma periódica, ningún tipo de mantenimiento y limpieza del mismo.

En el caso de Huautla de Jiménez no cuenta con una red o sistema de drenaje. Los drenajes existentes son improvisados y en la mayoría de los casos, forman parte de las construcciones y desembocan en arroyos o cauces naturales, los cuales escurren hasta alcanzar el río en la parte interior a la cabecera municipal.

Las problemáticas mencionadas presentan temporalidad anual; no obstante, el problema de aguas residuales se acentúa en temporada de lluvias, donde los olores producto de la descomposición de la materia orgánica llegan a ser insostenibles.

El agua es un recurso indispensable para el desarrollo de cualquier actividad, ya sea industrial, urbana y agrícola como es en el caso de Huautla de Jiménez y su uso está relacionado con el crecimiento económico y social. Con el propósito de realizar un manejo sustentable del recurso a futuro, es necesario que todos los ciudadanos conozcamos la situación real del agua, y que sobre todo nos involucremos en la toma de decisiones para el manejo responsable de este recurso.

La contaminación del agua es uno de los más graves problemas ambientales a los que la naturaleza se enfrenta actualmente. Cada día vertemos a los ríos y lagos toneladas de desechos en forma de basura o como agua residual, ocasionando la contaminación de los cuerpos de agua que en algún momento fueron de agua cristalina natural.

La contaminación causada por los efluentes domésticos e industriales, la deforestación y los cambios del uso del suelo, están reduciendo notablemente la disponibilidad de agua utilizable.

En la formulación, planeación y diseño de un sistema de tratamiento se pueden considerar objetivos diferen-



tes, así como algunos puntos de vista.
1. Proteger la Salud Pública y el Medio Ambiente. Si las aguas residuales van a ser vertidas a un cuerpo receptor natural (mar, ríos, lagos), será necesario realizar un tratamiento para evitar enfermedades causadas por bacterias y virus en las personas que entran en contacto con esas aguas, y también para proteger la fauna y flora presentes en el cuerpo receptor natural.

2. El Rehuso del Agua Tratada. Existen actividades en las que no se requiere utilizar agua potable estrictamente y que se pueden realizar con agua tratada, sin ningún riesgo a la salud, tales como:

- Riego de Áreas Verdes (glorietas, camellones, jardines, centro recreativos, parques, campos deportivos, fuentes de ornato)

- Industriales y de servicios (lavado de patios y nave industrial, lavado de flota vehicular, sanitarios, intercambiadores de calor, calderas, cortinas de agua, etc.).

En este caso, la función del tratamiento de las aguas residuales será el garantizar que no existirán efectos nocivos a la salud por entrar en contacto con el agua tratada en las actividades antes descritas.

Este tipo de objetivos involucran tratamientos de mayor nivel, que generalmente involucran la implementación de las mejores tecnologías y las calidades logradas son casi tan buenas como las generadas para el agua potable.

VII.V.III.- INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y TELECOMUNICACIONES

Para llegar al municipio se utiliza la carretera pavimentada que nos comunica con la cabecera distrital de Teotitlán, localizada aproximadamente a 65 kilómetros al noroeste.

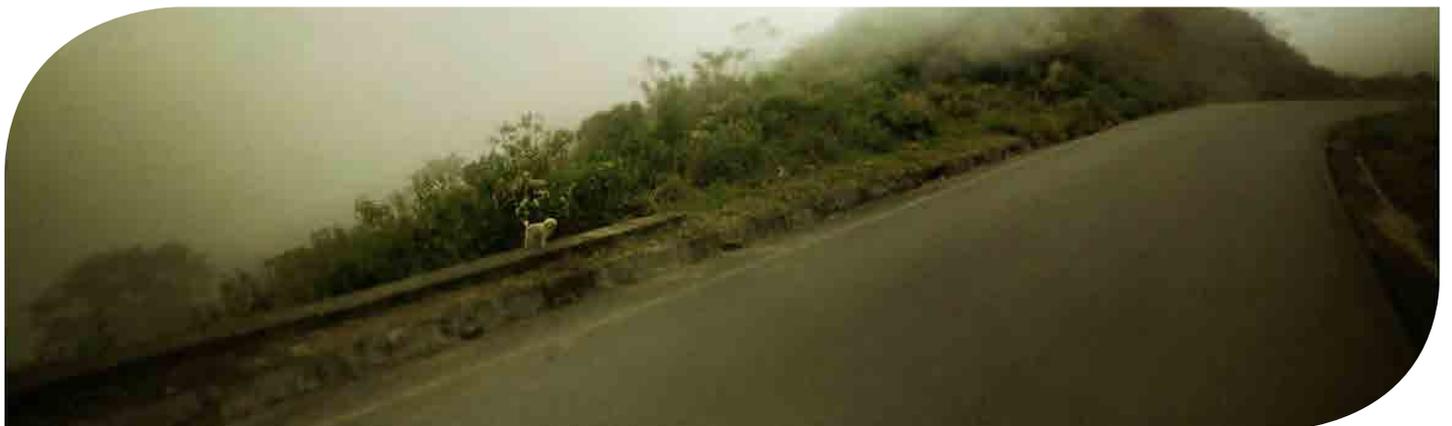
En Teotitlán de Flores Magón se tronca con la carretera federal que va hacia la ciudad de Oaxaca, atravesando el distrito de Cuicatlán.

De Huautla de Jiménez y en dirección

contraria a Teotitlán, se encuentra la carretera Huautla-Ayautla-Jalapa de Díaz.

Entre sus agencias, comunidades y congregaciones se comunican mediante caminos de terracería, brechas y veredas, que en temporada de lluvias se vuelven intransitables.

De Huautla de Jiménez existen caminos hacia otros municipios impor-



tantes de la región como Santa María Chilchotla y Mazatlán Villa de Flores.

Uno de los problemas que tiene la población de las localidades más alejadas de la cabecera municipal es la falta de carreteras o carreteras en mal estado,

VII.V.IV.- TRANSPORTE

Se ofrece el servicio de 3 líneas camioneras que tienen como destino la Ciudad de Oaxaca, Puebla, México y Tuxtepec.

Para el transporte interno existen camionetas de pasaje y taxis. Uno de los servicios de camioneros mas importantes es el Grupo de Camioneros de la Mazateca Alta A.C.

Para salidas a Teotitlán y Oaxaca, el viaje se hace en camionetas tipo suburban y para la salida a Tuxtepec, Tehuacán y México, existen diferentes líneas de autobuses que dan este servicio.

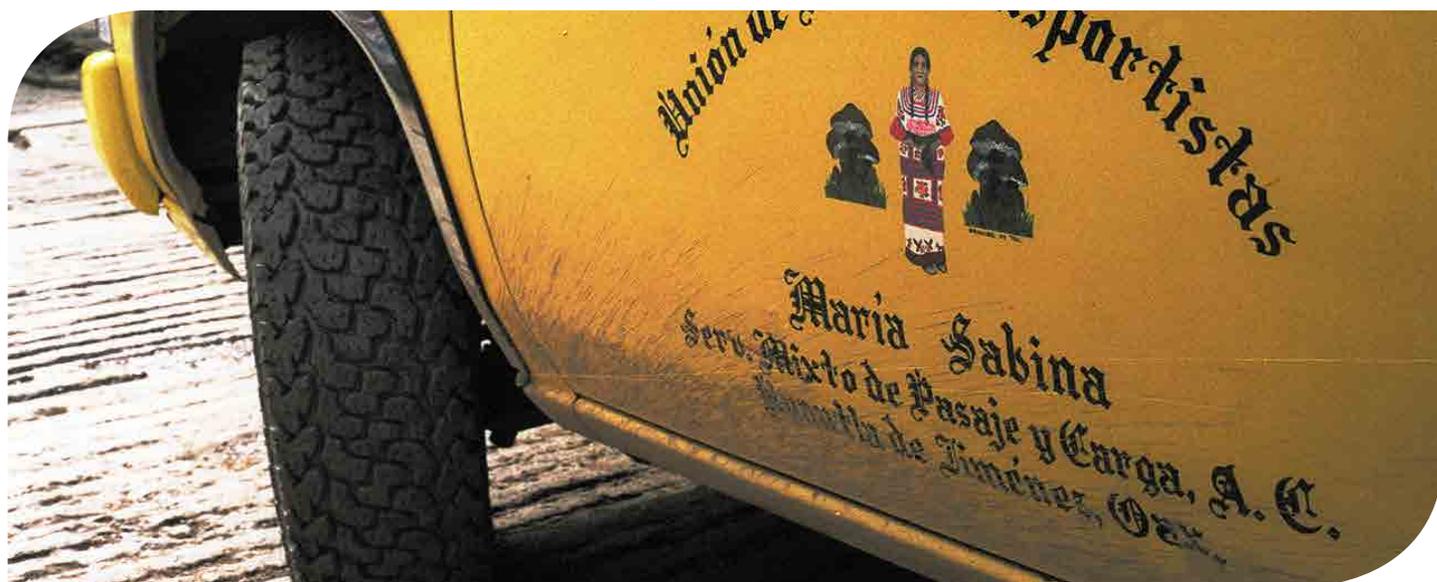
Además se cuenta con la Unión Camionera María Sabina que proporciona servicio en la región y localidades del Municipio. A través de particulares se ofrece el servicio de carga a tra-

ya que en épocas de lluvias se hacen intransitables y no pueden transportar su producto o cosecha, por lo que es necesario la apertura y conservación de caminos no sólo hacia la cabecera municipal sino también entre las diferentes localidades.

vés de camiones y camionetas. Para llegar a Huautla desde México D.F. Las alternativas son las siguientes: Central TAPO. Abordar el autobús de la línea AU con destino directo a Huautla de Jiménez. Otra alternativa y con escalas es: tomar un autobús de la línea ADO o AU hacia Tehuacán, donde se hará la primera escala, para después abordar el AU con destino final a Huautla.

Con vehículo propio la ruta es de Ciudad de México a Puebla, después desviarse hacia Tehuacán, de Tehuacán tomar la carretera con dirección a Teotitlán del Camino para después subir a nuestro destino final Huautla.

Otra vía de comunicación para llegar a Huautla de Jiménez es la ruta: Tuxtepec-Jalapa de Díaz, conectado con el estado de Veracruz.



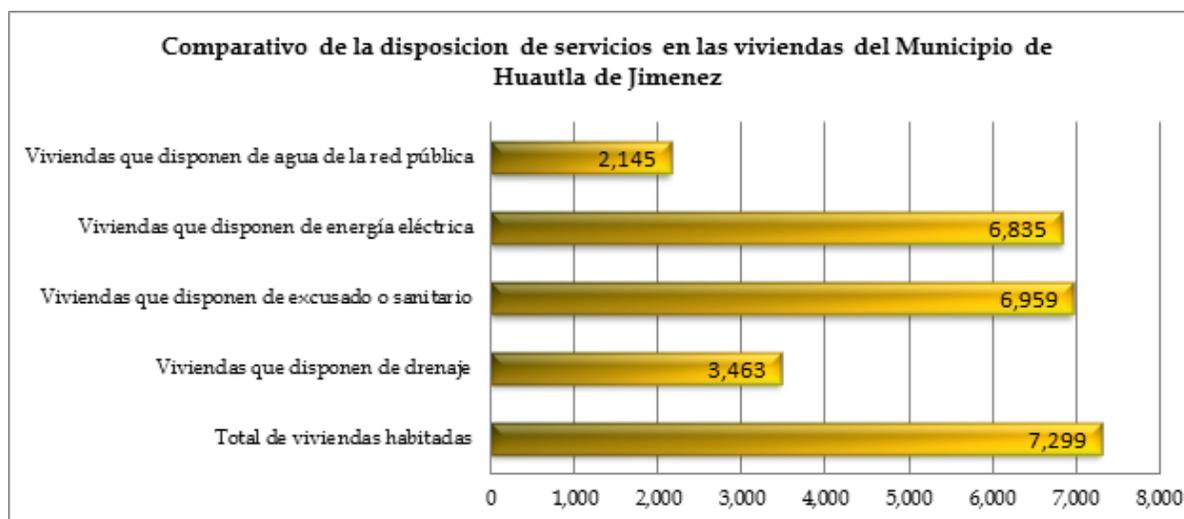
VII.V.II.- VIVIENDA

El material utilizado en la construcción de las viviendas es, en cuanto a los pisos (cemento, tierra o ladrillos); para los muros (adobe y ladrillos) y para las techumbres (teja, loza o concreto y láminas). Muchas de las viviendas muestran algún grado de deterioro en sus paredes principalmente, debido a la alta humedad que tiene el ambiente.



FUENTE: Estimaciones con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el municipio tiene un total de 7,299 viviendas particulares habitadas, de este total solo 5,237 tienen piso diferente de tierra, es decir de otro material, la situación es más complicada en el aspecto del acceso al agua potable de la red pública, ya que únicamente 2,145 viviendas disponen de este recurso, 3,463 viviendas disponen de drenaje y solo 6,835 viviendas disponen de acceso a energía eléctrica. En promedio hay 4.12 habitantes por vivienda. A continuación se presenta una gráfica de la comparativa en cuanto a la cobertura de servicios básicos:



FUENTE: Estimaciones con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

VII.V.II.- OBJETIVO

- ▶ El objetivo del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, alineado con el Plan Estatal de Desarrollo es el de ampliar la cobertura y la calidad de la infraestructura de los servicios básicos, de comunicaciones y transporte con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, privilegiando a las comunidades y agencias más grandes y con mayor número de carencias.
- ▶ Abatir los índices de rezago, marginación a través de políticas públicas que provean el acceso a los servicios básicos.
- ▶ Impulsar el desarrollo urbano del municipio privilegiando el ordenamiento sustentable y el acceso a vivienda digna.
- ▶ Aumentar la cobertura del suministro de agua potable, al mismo tiempo que se genere conciencia en la población sobre su uso, manejo y reutilización.
- ▶ Proporcionar el medio adecuado para el desalojo de las aguas negras de los hogares.
- ▶ Mejorar la imagen urbana de Huautla de Jiménez.
- ▶ Evitar la contaminación de las corrientes de agua superficiales y subterráneas, asegurando el abastecimiento de un recurso limpio y de calidad para las futuras generaciones, mediante sistemas de tratamiento de aguas residuales.

VII.V.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Impulsar programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos.
- ▶ Establecer programas de cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.
- ▶ Construcción y rehabilitación de infraestructura básica.
- ▶ Programa de actualización del padrón de beneficiarios y platicas con la comunidad para hacer conciencia de la necesidad del pago por el servicio.
- ▶ Impulso a la construcción y mejoramiento de viviendas.
- ▶ Modernización y conservación de caminos.
- ▶ Construcción de obras de protección.



VII.V.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

Agua potable y saneamiento

- ▶ Promover el uso de tecnologías alternativas para la dotación de agua y saneamiento, en las localidades con población muy dispersa en las que no es factible la solución por redes debido a la accidentada topografía del terreno.
- ▶ Realizar los estudios y proyectos necesarios para la construcción de infraestructura adecuada para el desalojo de las aguas residuales, evitando el desalojo por canales a cielo abierto y la contaminación de las corrientes de agua.
- ▶ Acciones de rehabilitación en cuanto a la infraestructura de agua potable existente.
- ▶ Establecer un programa adecuado de suministro de agua potable en la cabecera municipal.
- ▶ Dotar a las localidades aisladas, con baja población o muy dispersa del servicio de agua mediante sistemas autónomos de captación y potabilización, aprovechando las características regionales.
- ▶ Establecer tarifas adecuadas por el uso del agua potable para generar un fondo de ahorro que permita el mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
- ▶ Redes, tanques, pozos, plantas y equipos rehabilitados y ampliados por medio de una planeación integral que garantice su utilidad y aprovechamiento, para disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, vinculando sus ciclos de mantenimiento y operación a las condicionantes del medio ambiente, de manera sustentable.
- ▶ Construcción adecuada de una o varias obras de captación suficiente para abastecer al municipio.
- ▶ Programa de manejo integral de residuos sólidos.

Salud

- ▶ Construcción de canchas deportivas en las localidades que carecen de estas, para ampliar la cobertura a los habitantes.
- ▶ Construcción y rehabilitación de infraestructura de salud.





Redes de comunicación

- ▶ Apertura, ampliación y conservación de la infraestructura de caminos.
- ▶ Pavimentación y mantenimiento a las calles de la cabecera municipal.
- ▶ Colocación de señalamientos de tránsito en las vialidades.
- ▶ Plan de mantenimiento de la infraestructura vial.
- ▶ Construcción de infraestructura vial en la cabecera municipal.
- ▶ Estudio sobre infraestructura estratégica, con la finalidad de identificar las necesidades de conectividad entre los destinos turísticos y la cabecera municipal.

Electrificación

- ▶ Construir, ampliar y mejorar la red de electrificación en el municipio mediante obras.
- ▶ Construir, ampliar y mejorar el servicio de alumbrado público.
- ▶ Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica ante las instancias correspondientes.
- ▶ Promover el uso de tecnologías para la generación de energía eléctrica, en las localidades con población muy dispersa en las que no es factible la solución por redes.
- ▶ Dotar del servicio de electrificación en las localidades aisladas, con baja población o muy dispersa, por medio de apoyos para la introducción de paneles solares.

Imagen urbana de la cabecera municipal

- ▶ Remodelación del parque de Huautla de Jiménez.
- ▶ Programa de pavimentación.
- ▶ Estudios y proyectos sobre patrimonio tangible, planeado para fomentar el rescate y la preservación de la imagen urbana tradicional de Huautla de Jiménez.
- ▶ Construcción de obras de protección.

Vivienda

- ▶ Crear programas de construcción y mejoramiento de la vivienda en el municipio.
- ▶ Construcción de letrinas ecológicas en las agencias y congregaciones con población muy dispersa.

VII.V.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Construcción del sistema de agua potable en la avenida Juárez, cabecera municipal de Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación san Andrés-agua de cerro, san Andrés-agua de cerro
- ▶ Construcción del sistema de drenaje en la avenida Juárez, cabecera municipal de Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción del sistema de captación de agua pluvial, agua catitla
- ▶ Construcción de sistema de agua potable en Xochitonalco, Xochitonalco
- ▶ Saneamiento del relleno sanitario, Huautla de Jiménez
- ▶ Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción del sistema de agua potable en San Andrés Hidalgo, San Andrés Hidalgo
- ▶ Ampliación de luz en agua nicuilco, Huautla de Jiménez
- ▶ Captación de agua de lluvia en palo de marca, el carrizal
- ▶ Construcción de baños en el centro preescolar Ricardo Flores Magón , Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de baños en el centro preescolar Erasto Pineda, en loma chilar, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de baños en la escuela primaria Aquiles Serdán en agua pegado, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de la red de agua potable en Peña



campana, el Carrizal

▶ Construcción de captación de agua de lluvia en la escuela telesecundaria. Primera etapa, barranca seca

▶ Construcción del sistema de drenaje pluvial, loma Chapultepec

▶ Rehabilitación del sistema de agua potable en San Felipe, San Felipe

▶ Ampliación del sistema de agua potable en Santa Catarina Buenavista, Santa Catarina Buenavista

▶ Construcción del sistema de agua potable en agua sótano, Santa Catarina Buenavista

▶ Construcción del sistema de agua potable en llano arena, santa cruz de Juárez

▶ Construcción del sistema de captación de agua de lluvia primera etapa en llano verde, agua de cerro

▶ Ampliación del sistema de agua potable en Río Santiago, Río Santiago

▶ Ampliación del sistema de agua potable en llano de arena, santa cruz de Juárez

▶ Baños ecológicos, Netzahualcóyotl

▶ Construcción de planta de tratamiento en cabecera municipal de Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez

▶ Construcción de colector para drenaje en cabecera municipal de Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez

▶ Ampliación de luz en patio iglesia, Huautla de Jiménez

▶ Construcción de sanitarios ecológicos en cabecera municipal, Huautla de Jiménez

▶ Construcción de viviendas cobertura municipal, Huautla de Jiménez

▶ Sistema de captación de agua de lluvia en escuela primaria Valerio Trujano, el Carrizal

▶ Ampliación de luz, loma chilar

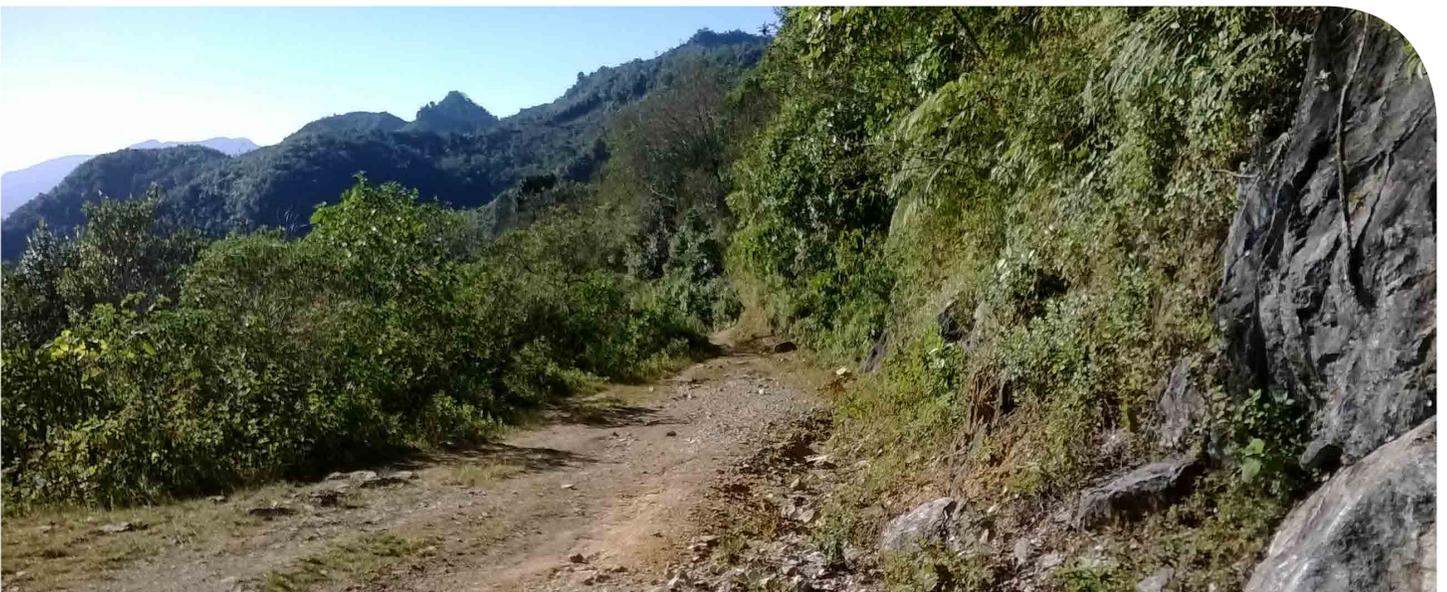


GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

- ▶ Construcción de drenaje en el fortín, avenida de la juventud barrio mixteco, cerro clarín y llano ocote, Huautla de Jiménez
- ▶ Ampliación de la red eléctrica de la calle mártires del 3 de junio-universidad en Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de drenaje en el centro, Huautla de Jiménez
- ▶ Sistema de alcantarillado de agua pluvial en loma Chapultepec, loma Chapultepec
- ▶ Alumbrado público en av. Juárez, Huautla de Jiménez
- ▶ Ampliación de luz en colonia del valle, San Felipe
- ▶ Ampliación de luz agua neblina, plan carlota
- ▶ Rehabilitación de 1000 m. De la línea de conducción de agua potable en agua de plato, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción del sistema de almacenamiento de agua pluvial en agua de monte, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de baños ecológicos en san Agustín de Zaragoza, san Agustín Zaragoza
- ▶ Ampliación de la red de energía eléctrica para la casa de salud de agua flor fría, San Felipe
- ▶ Ampliación de alumbrado público en llano arena, santa cruz de Juárez
- ▶ Alumbrado público en barrio plan de camino, santa cruz de Juárez
- ▶ Ampliación de la red del sistema de energía eléctrica agua de tinta, Río Santiago
- ▶ Ampliación de camino un kilómetro de terracería en loma nopal, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de camino de 500 m en agua de guayabo, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de camino en loma berbel, Huautla de Jiménez



- ▶ Construcción de muro de contención en barrio cerro trueno, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de muro de contención en calle Fco. I. Madero con cruce con callejón Morelos, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de muro de contención en calle mártires 3 de junio en agua nicuilco, Huautla de Jiménez
- ▶ Introducción de agua potable en llano de lodo, Huautla de Jiménez
- ▶ Revestimiento camino de plan de basura a loma nopal, Huautla de Jiménez
- ▶ Revestimiento del camino hacia agua temazcal, Huautla de Jiménez
- ▶ Revestimiento de carretera a agua caracol del km. 0+000 al km 1+000, Huautla de Jiménez
- ▶ Revestimiento del camino maría Sabina del km. 0+000 al km 0+860, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en calle Alfonso Caso en barrio cerro trueno, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en el barranco denominado agua seca para comunicar av. Constituyentes con martires 3 de junio, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalones para el callejón jose vasconcelos del barrio agua caballero, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en callejón en barrio el llano, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas 80 m. En callejón máximo ríos, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación del callejón agua de cuna con una longitud de 53 m y un ancho de 3.5 m. En barrio de la cruz , Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de la calle 16 de septiembre en Huautla de Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de la calle venustiano carranza de 600 m. En cerro azteca, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación del callejón robles en barrio loma faisán, Huautla de Jiménez



- ▶ Pavimentación de la carretera luis echeverria en barrio el fortín, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de la calle periférico 20 de nov. De 320 m. En cerro azteca, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de la calle robles en loma faisán de 150 ml. Y 1.50m. De ancho, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de la calle mariano Jiménez de 370 ml en barrio Jiménez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas eleazar garcia teran, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en callejón pedro Vázquez colmenares hacia la escuela Estefanía castañeda Núñez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en priv. Ricardo flores magon , Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en priv. 16 de septiembre, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas con una long. De 200 ml. En agua espina, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de escalinatas en barrio el cerro clarín zona alta, Huautla de Jiménez
- ▶ Pavimentación de 350 metros a en villa alta, Huautla de Jiménez
- ▶ Reconstrucción de casa municipal en agua hundida, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de muro de contención calle alfonso caso en cerro trueno, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de cisterna y de gradas en escuela primaria “erasto pineda” en loma chilar, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción escalinatas en el callejón genero v. Vázquez, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de camino de piedra ancha maria luisa a cerro zongolica., Agua catitla
- ▶ Construcción de camino agua de fierro - plan de helecho - plan de ocote, agua catitla
- ▶ Conservación de camino santa cruz de Juárez - aguacatitla, agua catitla
- ▶ Reconstrucción de camino y Construcción de alcantarillado agua de las flores, agua catitla huautla, agua catitla
- ▶ Construcción de camino de 1200 m. En 5 de mayo, agua de cerro
- ▶ Construcción de camino a plan de cañada, agua de cerro
- ▶ Construcción de 700 m. De camino a llano de agua - agua flor fría, agua de cerro

- ▶ Construcción de camino de 2600 m. De camino a agua de carrizo, agua de cerro
- ▶ Pavimentación del tramo carretero huautla - zongolica - chilchotla de 2.2 km. Aprox., agua de cerro
- ▶ Pavimentación de 500 m. De la iglesia a la desviación zongolica, agua de cerro
- ▶ Construcción de techumbre para la cancha deportiva en 5 de mayo, agua de cerro
- ▶ Construcción de camino de 2.5 kms, de cerro hicaltepec a cerro iglesia, agua de la rosa
- ▶ Pavimentación de 3.0 km de los limites con tenango hacia el centro de agua de la rosa, agua de la rosa
- ▶ Construcción de camino del tramo agua de faisán a nuevo progreso, agua de la rosa
- ▶ Reconstrucción de 500 m. En acceso a escuela primaria bilingüe abasolo, barranca seca
- ▶ Reconstrucción de camino e.c. (Agua de la rosa - barranca seca) - santa clara del km. 0+000 al km. 0+880 m, barranca seca
- ▶ Construcción de camino de 350 metros en palo de marca, el carrizal
- ▶ Reconstrucción de camino en agua temazcal, el carrizal
- ▶ Pavimentación de la calle principal en palo de marca, el carrizal
- ▶ Pavimentación de la calle principal en el carrizal, el carrizal
- ▶ Construcción de techumbre para cancha municipal en palo de marca, el carrizal
- ▶ Construcción de camino de agua neblina a plan carlota con una distancia aprox. De 620 m., Plan carlota
- ▶ Reconstrucción de camino en la calle gregorio herrera de 1200 metros lineales, Río Santiago
- ▶ Construcción de camino de 500 m. En agua de pluma, Río Santiago
- ▶ Ampliación del camino que conduce a agua de pluma de 700 m., Río Santiago
- ▶ Reconstrucción del camino antiguo a tenango, Río Santiago
- ▶ Construcción de camino de agencia municipal a congregación agua neblina con una long. De 620 m., Río Santiago
- ▶ Construcción de muro de contención de 30 m. De largo y 4 de altura en agua de tierra, Río Santiago

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

- ▶ La pavimentación del camino de agua de tinta al panteón tramo de 800 metros, Río Santiago
- ▶ Construcción de brecha de 350 metros en agua pegado, San Andrés Hidalgo
- ▶ Revestimiento de 300 metros carretera en agua de pino, San Andrés Hidalgo
- ▶ Revestimiento del camino san Andrés - San Felipe del km. 0+000 al km 0+150, San Andrés Hidalgo
- ▶ Revestimiento del camino san Andrés - agua de monte, San Andrés Hidalgo
- ▶ Pavimentación de 1300 metros de san agustín de Zaragoza a agua de pino, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción del pavimento de la calle piedra blanca - niño perdido, San Andrés Hidalgo
- ▶ Pavimentación de 1900 metros en poza rica, San Andrés Hidalgo
- ▶ Pavimentación de la calle aeropuerto al encinal tramo del km. 0+000 al km 0+600, San Andrés Hidalgo
- ▶ Construcción de camino del centro hacia arriba en San Felipe, San Felipe
- ▶ Pavimentación de 500 metros del centro hacia arriba en San Felipe, San Felipe
- ▶ Pavimentación de 1500 metros del centro hacia la capilla en San Felipe, San Felipe
- ▶ Pavimentación de 400 metros que comunica al centro de educ. Preescolar en Santa Catarina Buenavista, Santa Catarina Buenavista
- ▶ Construcción de camino en plan de escoba, santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de camino de 500 m de llano de arena a llano de milpa, santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de camino de en santa cruz de Juárez hacia barrio encinal, santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de camino a peña verde, santa cruz de Juárez
- ▶ Construcción de camino de agua iglesia a agua de derrumbe, santa cruz de Juárez
- ▶ Pavimentación de carretera agua potrero a aguan grande, santa cruz de Juárez
- ▶ Terminación de camino de agua potrero a barrio de la cruz, santa cruz de Juárez
- ▶ Revestimiento de carretera agua iglesia a agua grande, santa cruz de Juárez
- ▶ Revestimiento del camino en Xochitonalco, Xochitonalco
- ▶ Pavimentación con concreto hidráulico en barrio naranjos, loma chapultepec
- ▶ Construcción del sistema de agua potable en santa cruz de Juárez, santa cruz de Juárez
- ▶ Reconstrucción del camino llano de lodo - agua hundida del km 0+000 al km 1+500, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de dispensario en villa alta, Huautla de Jiménez

- ▶ Ampliación de energía eléctrica , plan carlota
- ▶ Ampliación de energía eléctrica en río papalo, loma chilar, agua hundida, cruz de fierro, llano chile, agua de canoa, zacatal grande, Huautla de Jiménez
- ▶ Construcción de un tanque de almacenamiento de aguas pluviales, agua de cerro
- ▶ Construcción de un tanque de almacenamiento de aguas pluviales en agua de llano, agua de cerro
- ▶ Construcción de techumbre para plaza cívica en esc. Prim. Rural miguel hidalgo con clave: 20dpr2618r en llano de lodo, Huautla de Jiménez.
- ▶ Integración del padrón de beneficiarios del servicio de agua potable.



VIII.- EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Del Plan de Desarrollo Municipal de Huautla de Jiménez 2014-2016, se desprenden las políticas para coordinar los esfuerzos conjuntos de nuestro municipio en un contexto de desarrollo regional, a través de la inversión pública y de normar el desarrollo de los sectores productivos.

En este tenor, es necesaria la suma de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno; por esto, partiendo de la idea de consolidar una administración municipal honesta y comprometida que brinde los resultados que la ciudadanía huauteca requiere, el plan guarda estricta congruencia con los lineamientos del Plan de Estatal de Desarrollo Estatal 2011-2016 y del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

VIII.I.- TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La rendición de cuentas consiste en informar y explicar a los ciudadanos las acciones realizadas por el gobierno de manera transparente y clara para dar a conocer sus estructuras y funcionamiento, y por consecuencia, ser sujeto de la opinión pública.

nocer la situación actual que guarda la administración pública municipal en relación con sus recursos económicos, materiales, humanos, reglamentación, infraestructura; y se orienta hacia una modernización administrativa, que permita al municipio contar con departamentos técnicos que coadyuven con el desarrollo municipal.

El propósito de este diagnóstico es co-

VIII.I.I.- DIAGNOSTICO

La Comisión de Hacienda del Municipio de Huautla de Jiménez se ha apegado a las normativas y disposiciones dictadas por la Contraloría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con relación a la presentación en el portal del SAT de rendiciones de

cuentas de las obras y acciones ejecutadas con recursos del Ramo General 33 Fondo III.

A continuación se presentan las aportaciones correspondientes al Ramo General 33 Fondos III y IV de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012 Y 2013.

Ramo 33

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2011	\$65,683,423.00	\$51,115,864.00	\$14,567,559.00
2012	\$66,794,415.00	\$53,385,916.00	\$13,408,499.00
2013*	\$70,931,080.00	\$56,624,425.00	\$14,306,655.00
* Datos Actualizados a Enero 2013			



VIII.I.II.- OBJETIVO

- ▶ Garantizar la aplicación clara de los recursos y la rendición de cuentas por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez.

VIII.I.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Fomento a la participación ciudadana en la rendición de cuentas.
- ▶ Implementación de un esquema de inspección y vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos.
- ▶ Programa de control interno, detección temprana de acciones ilícitas y aplicación de sanciones.

VIII.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Herramientas que permitan la denuncia de los servidores que cometan actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones y aplicación de los recursos.
- ▶ Seguimiento, supervisión y vigilancia del ejercicio presupuestario.
- ▶ Cultura de la participación ciudadana.

VIII.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Informe anual de rendición de cuentas.
- ▶ Asesoría y asistencia técnica.
- ▶ Página en Internet con información relevante publicada.
- ▶ Informes periódicos publicados sobre el estado que guarda la administración municipal.
- ▶ Línea telefónica de atención ciudadana y sistemas de seguimiento electrónico para la recepción, canalización y seguimiento de las demandas ciudadanas.
- ▶ Audiencias públicas encabezadas por el presidente municipal con la participación de los miembros del cabildo para que la ciudadanía plantee sus problemas y se apunte a una solución conjunta.
- ▶ Campaña informativa y de difusión para promover la participación ciudadana.

VIII.II.- FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

VIII.II.I.- DIAGNOSTICO

Las finanzas públicas son un campo de la economía en cuestión con el pago de actividades colectivas o gubernamentales, y con la administración y el diseño de dichas actividades.

El campo se divide a menudo en las cuestiones de lo que el gobierno o las finanzas publicas organizaciones colectivas tienen que hacer o están haciendo, y las cuestiones de cómo pagar por estas actividades. El término más amplio, economía pública, y el término más estrecho, de las finanzas públicas, son también de uso frecuente.

En el ámbito de las finanzas públicas se consideran tres aspectos: los efectos gubernamentales en (1) la asignación eficiente de los recursos, (2) la distribución del ingreso, y la estabilización (3) macroeconómica.

Al respecto se considera que el municipio debe retomar y generar conciencia sobre los beneficios de la recaudación de impuestos, para garantizar el financiamiento de trabajos necesarios en beneficio de la propia población de Huautla de Jiménez.

VIII.II.II.- OBJETIVO

- ▶ Incrementar el porcentaje de recaudación de impuestos
- ▶ Promover la aplicación de los recursos a problemas prioritarios a través de esquemas de planeación congruentes con la realidad.
- ▶ Implementar mecanismos que permitan informar de las acciones que se realizan y la transparencia en el uso de los recursos a la ciudadanía.

VIII.II.III.- ESTRATEGIAS

- ▶ Actualización de precios y tarifas de los servicios ofrecidos en el municipio.
- ▶ Creación de cultura tributaria, basada en la concientización de la importancia del pago de impuestos.
- ▶ Implementación de esquemas de planeación estratégica para la aplicación eficiente de los recursos.
- ▶ Medidas que propicien la estabilidad financiera del municipio y reducción del endeudamiento.



VIII.II.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Capacitación del personal encargado del manejo de las finanzas municipales.
- ▶ Equipo de trabajo especializado.
- ▶ Proyectos de inversión pública enfocados a mitigar el rezago y la marginación.

VIII.II.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Asesoría y asistencia técnica.
- ▶ Campaña de concientización sobre la importancia del pago de impuestos.

VIII.III.- PROFESIONALIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

VIII.III.I.- DIAGNOSTICO

El municipio se rige a través del sistema de partidos políticos y la autoridad municipal se constituye por los siguientes integrantes:

- Presidente Municipal
- Síndico Procurador
- Síndico Hacendario
- Regidores de:
 - Hacienda,
 - Educación,
 - Salubridad y ecología,
 - Panteones,
 - Seguridad y Vialidad,
 - Mercados,
 - Agua y Luz,
 - Desarrollo Social,
 - Obras y Gobernación, Tesorero y
 - Secretario Municipal.

El municipio en sus labores de acciones sociales se apoya en el voluntariado del DIF Municipal, para actividades culturales en la estructura de la casa de la cultura María Sabina.

Se cuenta con un total de 112 localidades reconocidas en el Censo del INEGI 2010, Agencias Municipales, Agencias de Policía y representantes municipales en todas las localidades y barrios y su función es la de coordinar trabajos y acciones con el cabildo dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Políticamente, el municipio pertenece al II Distrito Electoral Federal y al XVII Distrito Electoral Local y que la Administración Municipal cuenta con una amplia relación con los distintos órdenes de gobierno tanto federal como estatal.

Los funcionarios que laboran como Regidores, Síndicos o Alcaldes en el Ayuntamiento tanto Proprietarios como Suplentes, son en su mayoría profesionistas, específicamente maestros.

Adicionalmente, cada regiduría se apoya de una estructura administrativa, compuesta por contadores, licenciados en derecho, ingenieros agrónomos, civiles, etc.

VIII.III.II.- OBJETIVO

► Brindar a la ciudadanía una atención profesional y humana, con un equipo de trabajo formado en los principios de honestidad, equidad, legalidad, merito y vocación de servicio.

VIII.III.II.- ESTRATEGIAS

► Fortalecimiento y fomento de la profesionalización de los servidores públicos del Municipio de Huautla de Jiménez.

VIII.III.II.- LINEAS DE ACCIÓN

- Capacitación continua de los servidores públicos.
- Esquema de incentivos para la eficiencia de las practicas administrativas.
- Implementación de tecnología para mejorar el desempeño en cada uno de los puestos y tareas.
- Capacitación y sensibilización de los servidores públicos para la recepción, gestión y solución de las demandas sociales.
- Mecanismos de evaluación y atención de quejas y denuncias implementados y optimizados, que permitan conocer y mejorar la calidad técnica y la percepción ciudadana sobre los servicios prestados.

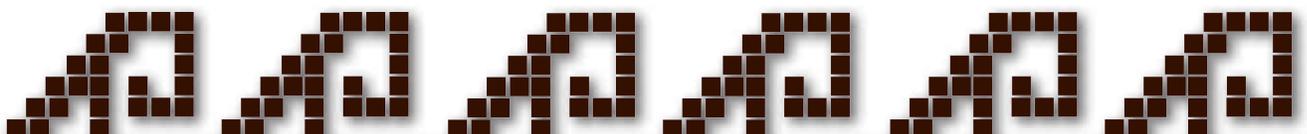
VIII.III.II.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- Adquisición de equipo de computo para las diferentes áreas.
- Talleres de capacitación en el uso de nuevas tecnologías y atención ciudadana.
- Incentivos por competitividad y productividad.
- Evaluaciones periódicas de la calidad de los servicios brindados.

VIII.IV.- COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

El ser humano es por naturaleza un ente social, por lo que necesita formar asociaciones o agrupaciones con las personas que le rodean para satisfacer sus necesidades. El diagnóstico de la composición y organización social e institucional de las organizaciones civiles y gubernamentales permitirá identificar, comprender y reconocer la forma en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan; así como las necesidades comunes que presentan.

La experiencia de trabajo en procesos de coordinación institucional pone de relieve las dificultades que surgen cuando las instituciones y sus dirigentes se han habituado a actuar en forma independiente y a través de nexos superficiales, sin comprometer sus esfuerzos en una misión de conjunto acerca de los problemas y la articulación de los esfuerzos en torno a metas comunes.



Esta realidad ha constituido un reto para tratar de comprender los temores o intereses de algunas organizaciones en las que se evidencian algunas actitudes como celos institucionales, afán de protagonismo, competencia por los recursos, indiferencia o desconocimiento sobre la importancia de actuar en conjunto y articuladamente.*

La atomización de esfuerzos por parte de las organizaciones y sus líderes demanda una postura clara y contundente que induzca a las organizaciones a identificar factores que determinan la eficacia de actuar en forma coordinada.

Entre los aspectos que favorecen la acción conjunta se han encontrado los siguientes:

La unión de esfuerzos y recursos en torno a metas comunes logra producir un mayor impacto a un menor costo y/o alcanzar una mayor cobertura.

El impacto que generan las acciones conjuntas facilita la visualización de actores comprometidos, lo cual facilita espacios de interlocución, reconocimiento y acceso a recursos.

El acceso a espacios de interlocución genera oportunidades para plantear posiciones y dinamizar propuestas sobre la Política Social del Estado a fin de que ésta apunte a soluciones de fondo.

El trabajo conjunto redimensiona las experiencias y facilita un enriquecimiento mutuo que a su vez incide en enfoques y estrategias de trabajo más efectivas.

VIII.IV.I.- DIAGNOSTICO

Huautla de Jiménez se caracteriza por ser la localidad de mayor importancia en la región, al grado que ha sido caracterizada como la cabecera de la sierra mazateca.

Cuenta con la mayor densidad de población, comercios y población ocupada. Es el centro económico, comercial y financiero de la región. Por lo anterior, el número de organizaciones o adherentes es mayor al compararse con otras localidades o municipios.

Se han podido identificar cuatro tipos de asociaciones: 1) las económicas o productivas, 2) las sociales, 3) las religiosas y 4) las relacionadas con el gobierno.

Con respecto a las organizaciones económicas o productivas, se puede afirmar que estas tienen un peso e importancia especial, ya que son las que directamente se relacionan con el empleo e ingreso per cápita de los pobladores del municipio.

En este ámbito, las principales organizaciones son las vinculadas con la comercialización del café, con el transporte de pasaje y carga, financieras rurales y recientemente con la comercialización de material para la construcción.

Las principales organizaciones se presentan a continuación:

- L. Huautla,
- U. R. P. P. Cafasmo S. de S. S.,
- S. P. R. Soin Imnaa,
- S. S. S. Urcama Unión Regional de Cafeticultores de la Mazateca Alta,
- Consejo Solidario de Productores de Café A. C.,

- Hermanos A. C.,
- Unión de Ejidos y Comunidades de la Sierra Mazateca,
- Unión de Comunidades Indígenas de Base Campesina S. S. S USIBAC,
- Nindo Tocosho S. P. R. de R. I.,
- Financieras Rurales
- Transportistas de pasaje y carga de sitios regularizados,
- Autotransportes María Sabina,
- Grupo Camionero de la Mazateca Alta A.C.

Las organizaciones sociales son aquellas que no persiguen un fin económico o político, sino de beneficio social y se caracterizan por su carácter no lucrativo. Entre las principales organizaciones sociales se encuentran:

- Los comités de escuelas preescolares, primarias, secundarias y del bachillerato,
- Los comités de instituciones de salud,
- Los comités de agua potable,
- Los representantes de barrio o localidad, y
- Las organizaciones campesinas.

Las organizaciones religiosas son aquellas que integran a cierto número de personas de acuerdo a su feligresía, o práctica doctrinal. En el municipio de Huautla de Jiménez conviven en plena paz y armonía, con respeto las siguientes organizaciones religiosas:

- Católicos,
- Testigos de Jehová,
- Bautistas, y
- Adventistas.

Los grupos o asociaciones gubernamentales tienen que ver con la Administración municipal, el gobierno estatal y el federal. La cabecera municipal es la sede de la Administración Municipal, del DIF Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como de representaciones de dependencias estatales o federales.

VIII.IV.II.- OBJETIVO

- ▶ A través de una coordinación institucional eficiente canalizar recursos municipales, estatales y federales para beneficio de la población mas necesitada de Huautla de Jiménez.
- ▶ Fortalecer las relaciones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno.
- ▶ Alcanzar el mejor desarrollo posible en la calidad de vida de la población del municipio de Huautla de Jiménez.

VIII.IV.III.- ESTRATEGIAS

- ▶ Mecanismos de coordinación entre las instituciones y el gobierno municipal para atender las demandas ciudadanas que requieran la cooperación con recursos o facultades relacionadas para evitar omisiones, retrasos en la atención de demandas o duplicidad de acciones de solución.

VIII.IV.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Coordinación interinstitucional promovida para la atención adecuada de los grupos vulnerable, a través de mecanismos de comunicación, programas de colaboración y coordinación conjunta.
- ▶ Coordinar la participación ciudadana a través de los comités.

VIII.IV.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Convenios de colaboración y coordinación con el gobierno estatal y federal para el trabajo conjunto, Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaria del Medio ambiente y Recursos Naturales, Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua, Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras.
- ▶ Supervisión de las acciones y obras ejecutadas.



IX.- EJE 4: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

El Estado de Derecho es la Organización política de la vida social sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual los actos del Estado están limitados estrictamente por un marco jurídico supremo guiados por el Principio De Legalidad y el respeto absoluto de los derechos fundamentales. *

La gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo

* MACHICADO, Jorge, "¿Que es el Estado de Derecho?", Apuntes Juridicos™, 2013

por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia del pueblo.**

Por su parte la seguridad publica implica el hecho de que los ciudadanos del municipio en este caso, puedan convivir en armonía respetando los derechos de cada uno, es entonces una obligación del Municipio garantizar la seguridad publica.

** Xavier Arbos y Salvador Giner La gobernabilidad, Ciudadanía y Democracia en la encrucijada mundial. Editorial Siglo XXI primera edición 1993

IX.I.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO

IX.I.I.- DIAGNOSTICO

No se cuenta con reglamentación ni Bandos Municipales que permitan normar y mejorar la administración la Administración Pública Municipal.

► La Administración Municipal destina parte de los recursos del Ramo General 33 Fondo III a im-

pulsar acciones de fomento. Con relación al Ejercicio Fiscal 2008, las principales actividades de fomento que se impulsaron se relacionan con Deporte, Educación Ambiental, Cultura y Tradiciones y Salud.

IX.I.II.- OBJETIVO

► Modernizar el sistema de administración pública municipal.

► Generación de espacios formales para la participación ciudadana en la toma de decisiones.

► Estimular la participación ciudadana y la equidad de género

► Garantizar la participación efectiva de la comunidad en la

toma de decisiones, el trato digno y equitativo hacia las mujeres y población vulnerable.

► Garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas y localidades del municipio, como condición fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo político, económico, social y cultural en la entidad.

IX.I.III.- ESTRATEGIA

- ▶ Fortalecer y consolidar la gestión municipal en el área financiera, administrativa y de atención a través de la capacitación de los servidores públicos, coordinación institucional y participación social.
- ▶ Impulso a la inclusión social y equidad de género.
- ▶ Contratación de personal profesional, con capacidades y aptitudes acordes a los requerimientos de la problemática existente.

IX.I.IV.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Campañas de sensibilización instrumentadas para fomentar el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.
- ▶ Campaña de fomento a los derechos humanos y equidad de género.
- ▶ Programa de equipamiento tecnológico.

IX.I.V.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Asesoría y asistencia técnica.
- ▶ Creación de una instancia municipal de apoyo a la mujer.
- ▶ Capacitación del personal del municipio.
- ▶ Adquisición de materiales y equipo necesarios para brindar una mejor atención.

IX.II.- FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA

IX.II.I.- DIAGNOSTICO

Los canales que tiene la ciudadanía para participar en la planeación municipal se limitan al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; no obstante, éste está integrado en su mayoría por representantes de las localidades y autoridades municipales, siendo muy pocos aquellos actores de la sociedad civil, representantes de organizaciones productivas, comerciantes, productores, campesinos, artistas, etc., los que intervienen dentro de dicho órgano y desafortunadamente, menos aun los que participan activamente.

No existen mecanismos adicionales de participación ciudadana ni acciones de fomento por parte de la Autoridad Municipal para crear canales de fomento e integración.

IX.II.II.- OBJETIVO

- ▶ Establecer las bases para el ejercicio del trato equitativo con la población indígena, así como considerar la importancia de su opinión y participación en la vida comunitaria.

IX.II.II.- ESTRATEGIA

- ▶ Acciones de gobierno que consideren los ámbitos de competencia de la población indígena.

IX.II.II.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Actividades propuestas para mejorar la relación entre agencias, barrios, colonias, etc. y con el municipio.

► Actividades de integración con respeto a la autonomía.

► Programa de capacitación para servidores públicos que fomente la comprensión de la comunidad y el arraigo por el municipio.

IX.II.II.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

► Consultas realizadas a la población para conocer sus inquietudes y necesidades.

► Reuniones de trabajo.

IX.III.- SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL

IX.III.I.- DIAGNOSTICO

La justicia es aplicada por el Síndico Procurador, él juzga y castiga los delitos menores de acuerdo a su gravedad y con base en su criterio.

Su función ha sido tradicionalmente conciliatoria; sin embargo, se llegan a aplicar sanciones, las que van desde días de cárcel, multas o infracciones, hasta cubrir los daños por los percances ocasionados. Se cuenta con un cuerpo de policía municipal.

Con respecto a Protección Civil, el Ayuntamiento no cuenta ni con departamento o brigada ni con reglamentación o manuales que contengan indicaciones ante desastres; identificación de zonas de riesgo, planes de reubicación de predios localizados en zonas de riesgo; estrategias de respuesta ante desastres naturales o canales de capacitación con la población para orientarle y prevenirle sobre fenómenos naturales.

IX.III.II.- OBJETIVO

► Crear y mantener un ambiente sano para la convivencia de los diferentes sectores de la sociedad, que contribuya a una mejor participación en el desarrollo municipal.

► Fomentar la participación de la ciudadanía en programas de protección civil y seguridad pública para el bienestar social.



- ▶ Garantizar la procuración de justicia imparcial y confiable.

IX.III.II.- ESTRATEGIA

- ▶ Programa de cultura cívica y legalidad, fortalecimiento democrático y gestión de demandas implementados y difundidos entre la ciudadanía.
- ▶ Comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones.
- ▶ Capacitación al personal encargado de la seguridad pública y protección civil.
- ▶ Equipamiento, procedimientos de actuación y capacitación en materia de protección civil para una respuesta efectiva frente a eventuales desastres naturales.

IX.III.II.- LINEAS DE ACCIÓN

- ▶ Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a la población indígena y equidad de género.
- ▶ Crear una instancia especializada para la prevención, identificación, atención y resolución pacífica de conflictos, bajo principios sólidos de legalidad, corresponsabilidad, respeto mutuo, no violencia y paz social.
- ▶ Actos de autoridad de los miembros del H. Ayuntamiento ejecutados con estricto apego a la ley.
- ▶ Estricto cumplimiento de las obligaciones legales establecidas para las autoridades municipales, para garantizar que las acciones se cumplan de acuerdo a la ley y se eviten actos que afecten a terceros.
- ▶ Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden.
- ▶ Sistemas de comunicación desarrollados para facilitar la denuncia anónima y servicio de emergencia.

IX.III.II.- PROYECTO Y/O ACCIÓN

- ▶ Capacitación del personal de seguridad pública.
- ▶ Gestión para la instalación de un modulo de atención a emergencias medicas de la Cruz Roja.
- ▶ Reuniones de trabajo para evaluar la forma de proceder de los servidores públicos.
- ▶ Campaña de educación en protección civil y cultura vial.
- ▶ Adquisición de equipamiento adecuado para el personal de la policía municipal.





X. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 Orden de prioridad de las Obras y/o Acciones presentadas para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33

NUMERO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y ACCIÓN
	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROG. DES. INSTITUCIONAL
		3% ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA
1	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
2	SAN ANDRÉS-AGUA DE CERRO	PAVIMENTACIÓN SAN ANDRÉS-AGUA DE CERRO
3	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA AVENIDA JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
4	AGUA CATITLA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL
5	XOCHITONALCO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHITONALCO
6	HUAUTLA DE JIMENEZ	SANEAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO
7	HUAUTLA DE JIMENEZ	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE
8	SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN ANDRES HIDALGO
9	HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LUZ EN AGUA NICUILCO
10	EL CARRIZAL	CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN PALO DE MARCA
11	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL CENTRO PRESCOLAR RICARDO FLORES MAGON
12	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL CENTRO PRESCOLAR ERASTO PINEDA, EN LOMA CHILAR
13	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDAN EN AGUA PEGADO
14	EL CARRIZAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PEÑA CAMPANA
15	HUAUTLA JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS NIÑO TSE
16	BARRANCA SECA	CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA. PRIMERA ETAPA
17	LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL
18	SAN FELIPE	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FELIPE
19	SANTA CATARINA BUENAVISTA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA CATARINA BUENAVISTA
20	SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AGUA SOTANO
21	SANTA CRUZ DE JUAREZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LLANO ARENA
22	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PRIMERA ETAPA EN LLANO VERDE
23	RIO SANTIAGO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RÍO SANTIAGO
24	SANTA CRUZ DE JUAREZ	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LLANO DE ARENA
25	NETZAHUALCOYOTL	BAÑOS ECOLOGICOS
26	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
27	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA DRENAJE EN CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
28	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "RICARDO FLORES MAGON" CLAVE: 20DPR1822V
29	AGUA DE LLUVIA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL
30	HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LUZ EN PATIO IGLESIA
31	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN CABECERA MUNICIPAL
32	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COBERTURA MUNICIPAL
33	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN AGUA DE POZOL
34	EL CARRIZAL	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN ESCUELA PRIMARIA VALERIO TRUJANO

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

35	LOMA CHILAR	AMPLIACIÓN DE LUZ
36	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL FORTÍN, AVENIDA DE LA JUVENTUD !BARRIO MIXTECO, CERRO CLARÍN Y LLANO OCOTE
37	HUAUTLA DE JIMENEZ	REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
38	HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE LA CALLE MÁRTIRES DEL 3 DE JUNIO-UNIVERSIDAD EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
39	HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL CENTRO
40	LOMA NOPAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA ESCOLAR
41	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EN SANTA CLARA
42	LOMA CHAPULTEPEC	SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUA PLUVIAL EN LOMA CHAPULTEPEC
43	LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 185 EN LOMA CHAPULTEPEC
44	HUAUTLA DE JIMENEZ	ALUMBRADO PUBLICO EN AV. JUÁREZ
45	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	APOYO DE COMPUTADORAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
46	SAN FELIPE	AMPLIACIÓN DE LUZ EN COLONIA DEL VALLE
47	PLAN CARLOTA	AMPLIACIÓN DE LUZ AGUA NEBLINA
48	SAN ANDRÉS HIDALGO	REHABILITACIÓN DE 1000 M. DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN AGUA DE PLATO
49	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS DIDÁCTICAS EN LA ESC. PRIM. BIL. JAIME TORRES BODET CLAVE: 20DPB1950H EN AGUA PARED
50	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, SANITARIOS Y CANCHA DEPORTIVA EN ESC. PRIM. BILINGÜE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO CLAVE: 20DPB1689D EN AGUA PALMERA
51	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICAS EN AGUA DE HUESO
52	SAN ANDRÉS HIDALGO	REHABILITACIÓN DE AULAS, SERVICIOS SANITARIOS Y TECHUMBRE EN ESC. PRIM. BILINGÜE "AQUILES SERDAN" CLAVE: 20DPB1817I EN AGUA PEGADO
53	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE DOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. BILINGÜE CENTRO DE NUEVA CREACIÓN CLAVE: EN TRAMITE EN AGUA DE MONTE
54	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL EN AGUA DE MONTE
55	SAN AGUSTÍN ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN SAN AGUSTÍN DE ZARAGOZA
56	LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN ESC. SEC. TEC. 185 EN LOMA CHAPULTEPEC
57	SAN FELIPE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA LA CASA DE SALUD DE AGUA FLOR FRÍA
58	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS, REHABILITACIÓN DE AULAS, SANITARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA, CISTERNA Y CERCA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA EN SAN FELIPE
59	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CERCADO PERIMETRAL EN ESC. PRIM. RENACIMIENTO EN SAN FELIPE
60	SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN Y SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN SANTA CATARINA BUENAVISTA
61	SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE 8.00 M X 1.00 M EN CENTRO DE EDUC. PREESC. "JUAN ESCUTIA" CLAVE: 20DCC1230D
62	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LLANO ARENA
63	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO PLAN DE CAMINO
64	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	REHABILITACIÓN DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0669J DE SANTA CRUZ DE JUÁREZ
65	XOCHITONALCO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN BARRIO NARANJOS
66	XOCHITONALCO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS BARDA PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIM. RURAL VICENTE GUERRERO CLAVE: 20DPR0174A

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

67	RÍO SANTIAGO	AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA AGUA DE TINTA
68	BARRANCA SECA	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE UN NÚCLEO BÁSICO EN BARRANCA SECA
69	SAN ANDRÉS HIDALGO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN SAN ANDRÉS HIDALGO
70	AGUACATITLA	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN AGUACATITLA
71	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	AMPLIACIÓN DE CAMINO UN KILÓMETRO DE TERRACERÍA EN LOMA NOPAL
72	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 500 M EN AGUA DE GUAYABO
73	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN LOMA BERBEL
74	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN BARRIO CERRO TRUENO
75	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FCO. I. MADERO CON CRUCE CON CALLEJÓN MORELOS
76	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE MÁRTIRES 3 DE JUNIO EN AGUA NICUILCO
77	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LLANO DE LODO
78	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REVESTIMIENTO CAMINO DE PLAN DE BASURA A LOMA NOPAL
79	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REVESTIMIENTO DEL CAMINO HACIA AGUA TEMAZCAL
80	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REVESTIMIENTO DE CARRETERA A AGUA CARACOL DEL KM. 0+000 AL KM 1+000
81	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REVESTIMIENTO DEL CAMINO MARÍA SABINA DEL KM. 0+000 AL KM 0+860
82	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE ALFONSO CASO EN BARRIO CERRO TRUENO
83	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN EL BARRANCO DENOMINADO AGUA SECA PARA COMUNICAR AV. CONSTITUYENTES CON MÁRTIRES 3 DE JUNIO
84	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES PARA EL CALLEJÓN JOSÉ VASCONCELOS DEL BARRIO AGUA CABALLERO
85	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN CALLEJÓN EN BARRIO EL LLANO
86	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS 80 M. EN CALLEJÓN MAXIMO RÍOS
87	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DEL CALLEJÓN AGUA DE CUNA CON UNA LONGITUD DE 53 M Y UN ANCHO DE 3.5 M. EN BARRIO DE LA CRUZ
88	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
89	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE 600 M. EN CERRO AZTECA
90	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DEL CALLEJÓN ROBLES EN BARRIO LOMA FAISÁN
91	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LUIS ECHEVERRIA EN BARRIO EL FORTÍN
92	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PERIFÉRICO 20 DE NOV. DE 320 M. EN CERRO AZTECA
93	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ROBLES EN LOMA FAISÁN DE 150 ML. Y 1.50M. DE ANCHO
94	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARIANO JIMÉNEZ DE 370 ML EN BARRIO JIMÉNEZ
95	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS ELEAZAR GARCÍA TERAN
96	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN CALLEJÓN PEDRO VÁZQUEZ COLMENARES HACIA LA ESCUELA ESTEFANÍA CASTAÑEDA NUÑEZ
97	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN PRIV. RICARDO FLORES MAGON
98	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN PRIV. 16 DE SEPTIEMBRE
99	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON UNA LONG. DE 200 ML. EN AGUA ESPINA
100	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN BARRIO EL CERRO CLARÍN ZONA ALTA

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

101	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	PAVIMENTACIÓN DE 350 METROS A EN VILLA ALTA
102	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	RECONSTRUCCIÓN DE CASA MUNICIPAL EN AGUA HUNDIDA
103	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CALLE ALFONSO CASO EN CERRO TRUENO
104	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y DE GRADAS EN ESCUELA PRIMARIA "ERASTO PINEDA" EN LOMA CHILAR
105	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN ESCALINATAS EN EL CALLEJÓN GENARO V. VÁZQUEZ
106	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
107	AGUA CATITLA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE PIEDRA ANCHA MARÍA LUISA A CERRO ZONGOLICA.
108	AGUA CATITLA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO AGUA DE FIERRO - PLAN DE HELECHO - PLAN DE OCOTE
109	AGUA CATITLA	CONSERVACIÓN DE CAMINO SANTA CRUZ DE JUÁREZ - AGUACATITLA
110	AGUA CATITLA	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO AGUA DE LAS FLORES, AGUA CATITLA HUAUTLA
111	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 1200 M. EN 5 DE MAYO
112	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A PLAN DE CAÑADA
113	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE 700 M. DE CAMINO A LLANO DE AGUA - AGUA FLOR FRÍA
114	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 2600 M. DE CAMINO A AGUA DE CARRIZO
115	AGUA DE CERRO	PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO HUAUTLA - ZONGOLICA - CHILCHOTLA DE 2.2 KM. APROX.
116	AGUA DE CERRO	PAVIMENTACIÓN DE 500 M. DE LA IGLESIA A LA DESVIACIÓN ZONGOLICA
117	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA LA CANCHA DEPORTIVA EN 5 DE MAYO
118	AGUA DE LA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 2.5 KMS, DE CERRO HICALTEPEC A CERRO IGLESIA
119	AGUA DE LA ROSA	PAVIMENTACIÓN DE 3.0 KM DE LOS LIMITES CON TENANGO HACIA EL CENTRO DE AGUA DE LA ROSA
120	AGUA DE LA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DEL TRAMO AGUA DE FAISÁN A NUEVO PROGRESO
121	BARRANCA SECA	RECONSTRUCCIÓN DE 500 M. EN ACCESO A ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE ABASOLO
122	BARRANCA SECA	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO E.C. (AGUA DE LA ROSA - BARRANCA SECA) - SANTA CLARA DEL KM. 0+000 AL KM. 0+880 M
123	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA AGENCIA MUNICIPAL BARRANCA SECA
124	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MUNICIPAL EN PALO DE MARCA
125	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 350 METROS EN PALO DE MARCA
126	EL CARRIZAL	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN AGUA TEMAZCAL
127	EL CARRIZAL	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN PALO DE MARCA
128	EL CARRIZAL	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL CARRIZAL
129	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA CANCHA MUNICIPAL EN PALO DE MARCA
130	PLAN CARLOTA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE AGUA NEBLINA A PLAN CARLOTA CON UNA DISTANCIA APROX. DE 620 M.
131	RÍO SANTIAGO	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN LA CALLE GREGORIO HERRERA DE 1200 METROS LINEALES
132	RÍO SANTIAGO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 500 M. EN AGUA DE PLUMA
133	RÍO SANTIAGO	AMPLIACIÓN DEL CAMINO QUE CONDUCE A AGUA DE PLUMA DE 700 M.
134	RÍO SANTIAGO	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ANTIGUO A TENANGO;
135	RÍO SANTIAGO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE AGENCIA MUNICIPAL A CONGREGACIÓN AGUA NEBLINA CON UNA LONG. DE 620 M.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

136	RÍO SANTIAGO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE 30 M. DE LARGO Y 4 DE ALTURA EN AGUA DE TIERRA
137	RÍO SANTIAGO	LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE AGUA DE TINTA AL PANTEÓN TRAMO DE 800 METROS
138	RÍO SANTIAGO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO EN RÍO SANTIAGO
139	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE BRECHA DE 350 METROS EN AGUA PEGADO
140	SAN ANDRÉS HIDALGO	REVESTIMIENTO DE 300 METROS CARRETERA EN AGUA DE PINO
141	SAN ANDRÉS HIDALGO	REVESTIMIENTO DEL CAMINO SAN ANDRÉS - SAN FELIPE DEL KM. 0+000 AL KM 0+150
142	SAN ANDRÉS HIDALGO	REVESTIMIENTO DEL CAMINO SAN ANDRÉS - AGUA DE MONTE
143	SAN ANDRÉS HIDALGO	PAVIMENTACIÓN DE 1300 METROS DE SAN AGUSTÍN DE ZARAGOZA A AGUA DE PINO
144	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE PIEDRA BLANCA - NIÑO PERDIDO
145	SAN ANDRÉS HIDALGO	PAVIMENTACIÓN DE 1900 METROS EN POZA RICA
146	SAN ANDRÉS HIDALGO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AEROPUERTO AL ENCINAL TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 0+600
147	SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN SAN ANDRÉS HIDALGO
148	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BÁSQUETBOL
149	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DEPORTIVA
150	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DEL CENTRO HACIA ARRIBA EN SAN FELIPE
151	SAN FELIPE	PAVIMENTACIÓN DE 500 METROS DEL CENTRO HACIA ARRIBA EN SAN FELIPE
152	SAN FELIPE	PAVIMENTACIÓN DE 1500 METROS DEL CENTRO HACIA LA CAPILLA EN SAN FELIPE
153	SAN FELIPE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MUNICIPAL EN AGUA FLOR FRÍA
154	SANTA CATARINA BUENAVISTA	PAVIMENTACIÓN DE 400 METROS QUE COMUNICA AL CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR EN SANTA CATARINA BUENAVISTA
155	SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN PEÑA BLANCA
156	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA
157	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN PLAN DE ESCOBA
158	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE 500 M DE LLANO DE ARENA A LLANO DE MILPA
159	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE EN SANTA CRUZ DE JUÁREZ HACIA BARRIO ENCINAL
160	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A PEÑA VERDE
161	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE AGUA IGLESIA A AGUA DE DERRUMBE
162	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA AGUA POTRERO A AGUAN GRANDE
163	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	TERMINACIÓN DE CAMINO DE AGUA POTRERO A BARRIO DE LA CRUZ
164	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	REVESTIMIENTO DE CARRETERA AGUA IGLESIA A AGUA GRANDE
165	XOCHITONALCO	REVESTIMIENTO DEL CAMINO EN XOCHITONALCO
166	LOMA CHAPULTEPEC	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO NARANJOS
167	SANTA CRUZ DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA CRUZ DE JUÁREZ
168	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELA COMPLETA EN ESC. PRIM. BILINGÜE "HERMANO FLORES MAGÓN" CLAVE: 20DPB1074H EN AGUA DE LLUVIA
169	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y ESCALINATAS A ACCESO EN ESC. PRIM. BILINGÜE HERMINIO FIGUEROA PINEDA CLAVE: 20DPB1691S EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
170	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO LLANO DE LODO - AGUA HUNDIDA DEL KM 0+000 AL KM 1+500
171	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN CENTRO DE EDUC. PREESC. RICARDO FLORES MAGÓN CLAVE 20DCC0879J

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

172	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, ÁREA ADMINISTRATIVA, BARRERA PERIMETRAL Y CERCA DE PROTECCIÓN AL AUDITORIO EN ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL ANTONIO CASO CLAVE: 20DES0003A EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
173	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MURO DE CONTENCIÓN, TECHUMBRE, CERCADO PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUC. PREESC. "ING.. NAXHO CAFÉ" CLAVE 20DCC0698Z
174	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y REHABILITACION DE AULA EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 20 DE NOVIEMBRE CLAVE 20DCC0881 EN LOMA FAISÁN
175	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y REHABILITACIÓN DE 3 AULAS EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CLAVE 20DC-C0371W
176	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR NUEVA CREACIÓN EN BARRIO AGUA ESPINA (NIDO DE ÁGUILAS)
177	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, SANITARIOS Y PLAZA CÍVICA EN CENTRO DE EDUC. PREES. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DCC2404K
178	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REHABILITACIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS, MURO DE CONTENCIÓN DE 21 M DE LONGITUD Y 2.00 M., BARRERA PERIMETRAL Y PORTÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS ALBERTO CAMPOS MARTÍNEZ CLAVE: 20DJN0221E
179	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	REHABILITACIÓN DE SUPERVISIÓN 160 CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, ACONDICIONAMIENTO DE TOMA DE AGUA, REPARACIÓN ELÉCTRICA, PUERTAS PARA SANITARIO Y PAV DE ACCESO A OFICINA CON CLAVE: 20FIZ0160V
180	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA PLAZA CÍVICA EN CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "NIDO DE ÁGUILAS" Y ESC. PRIM. BILINGÜE ING. JORGE L. TAMAYO CLAVE 20DCC0883W
181	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHUMBRE PARA PLAZA CÍVICA EN CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "ERASTO PINEDA" EN LOMA CHILAR CLAVE 20DCC0116E
182	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA "CUAUHTÉMOC" CLAVE: 20DPR1824T
183	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS DE NUEVA CREACIÓN EN ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON CLAVE 20DPR2618R EN LLANO DE LODO
184	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIM. BILINGÜE FRANCISCO I. MADERO CON CLAVE: 20DPB0720Q EN LOMA NOPAL
185	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y MURO DE CONTENCIÓN EN CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN LOMA NOPAL
186	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA
187	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CENTRO DE EDUC. PREESC. INDÍGENA "JUAN ESCUTIA" CLAVE: 20DCC2018R
188	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO EN VILLA ALTA
189	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ESCOLARES EN ESC. PRIM. INDÍGENA CONAFE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CLAVE 20KPB0012Y, SANTA CLARA BARRANCA SECA
190	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USO MÚLTIPLES, 2 AULAS DIDÁCTICAS, TECHADO, MURO DE CONTENCIÓN CON ESCALINATAS EN ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1207H
191	BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS, PLAZA CÍVICA EN ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE ABASOLO
192	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN, REHABILITACIÓN TOTAL DE LA ESCUELA, SERVICIOS SANITARIOS, TECHUMBRE Y CANCHA DE LA ESC. PRIM. BIL. TIERRA Y LIBERTAD CLAVE: 20DPB0678R EN PALO DE MARCA
193	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHUMBRE EN ESC. PREES. VICENTE SUÁREZ CLAVE 20DCC1711K

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

194	EL CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, CANCHA DEPORTIVA Y ESCALINATAS DE LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0919Z
195	PLAN CARLOTA	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
196	SAN FELIPE	SUSTITUCIÓN DE CENTRO DE SALUD DE UN NÚCLEO BÁSICO EN SAN FELIPE
197	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÍO PAPALO, LOMA CHILAR, AGUA HUNDIDA, CRUZ DE FIERRO, LLANO CHILE, AGUA DE CANOA, ZACATAL GRANDE
198	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES
199	AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN AGUA DE LLANO
200	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIM. RURAL MIGUEL HIDALGO CON CLAVE: 20DPR2618R EN LLANO DE LODO

XI. METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

- ▶ Que los egresados obtengan empleos de acuerdo al perfil de su carrera en el sector productivo.
- ▶ Que los estudiantes tengan acceso digno a la educación, mejorando la calidad de la misma, remodelando o ampliando la infraestructura de manera oportuna, con la finalidad de que tanto el personal docente como el alumnado cuenten con las herramientas, equipo y ambiente adecuado para desarrollar sus actividades.
- ▶ Que los alumnos puedan continuar sus estudios en niveles superiores.
- ▶ Fomentar la igualdad de oportunidades educativas.
- ▶ Abatir los distintos grados de desnutrición en la población escolar, y con ello contribuir al adecuado desarrollo de sus capacidades cognitivas.
- ▶ Mejorar el grado de aprovechamiento escolar.
- ▶ Disminuir el rezago educativo.
- ▶ Brindar atención a todas las personas mayores de 15 años, en su mayoría incorporadas a la vida laboral o familiar, que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir, y preparar además a quienes no terminaron la primaria o secundaria, con la finalidad de reducir la tasa de analfabetismo.
- ▶ Elevar los índices de aprovechamiento escolar y constituir un hábito por la lectura.
- ▶ Que las mujeres dejen de ser un sector marginado por el machismo y tengan más oportunidades de acceso a la educación así como evitar la violencia intrafamiliar.
- ▶ Que desde este comité se involucre a la población para desarrollar políticas municipales de educación.
- ▶ Elevar el índice de alumnos egresados de educación primaria que continúan sus estudios en nivel secundaria, medio y superior.
- ▶ Calles en buenas condiciones para el tránsito.
- ▶ Mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Huautla de Jiménez.
- ▶ Asegurar que tanto los peatones como los automovilistas cuenten con vialidades y un tránsito seguro para su integridad personal y la de sus familias.
- ▶ Mayores recursos destinados al sector de la infraestructura.
- ▶ Evitar los accidentes de tránsito en la cabecera municipal.
- ▶ Comunicación más eficiente.
- ▶ Vialidades de mejor calidad.
- ▶ Crear un orden vial para mantener un flujo constante y sin embotellamientos, estableciendo tanto las normas como las sanciones que garanticen su cumplimiento.
- ▶ Vialidades útiles por un periodo de tiempo más largo.
- ▶ Erradicar los malos hábitos de manejo.
- ▶ Que se establezcan sitios específicos para el ascenso y descenso de pasaje por parte del transporte de pasajeros, así como rutas.
- ▶ Evitar la obstrucción de banquetas y pasos peatonales.
- ▶ Hacer más eficiente el uso de recursos públicos y mejorar la cobertura del servicio de agua potable.

- ▶ Hacer llegar agua potable en condiciones adecuadas para su consumo a la población.
- ▶ Asegurar el abasto suficiente de agua potable para las futuras generaciones.
- ▶ Tener un comité de agua funcional, operativo y capacitado en lo que a sus funciones y atribuciones corresponde.
- ▶ Calidad en el servicio brindado a la población.
- ▶ Lograr que el mayor número de usuarios realice su pago por el uso del servicio, para obtener ingresos que permitan dar mantenimiento, adquirir equipamiento hidráulico o hacer reparaciones a la infraestructura existente.
- ▶ Lograr la conservación y un manejo responsable del agua.
- ▶ Conocer cuántos usuarios tiene el sistema.
- ▶ Contribuir a la recarga de los mantos acuíferos.
- ▶ Disminución de enfermedades infecciosas y parasitarias
- ▶ Lograr la mayor cobertura con el servicio de alcantarillado
- ▶ Los habitantes de Huautla de Jiménez tendrán acceso a una toma del sistema de drenaje que se construirá así sus desechos líquidos llevarán un rumbo y una dirección fija y se disminuirá los malos olores.
- ▶ Que la población cuente con la cultura para poder reducir aguas grises y negras para asegurar mejor calidad en el agua de consumo humano, además de estar capacitados en el manejo y reciclaje de la basura
- ▶ Las aguas residuales que llegan a la planta de tratamiento, como su nombre

lo indica son tratadas de manera que al llevarlas por un canal a cielo abierto el agua ya no desprende olores y así las enfermedades disminuyen, y el agua que llega a los ríos, arroyos, etc. Es casi similar al agua potable.

- ▶ Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Huautla de Jiménez
- ▶ Hacer un uso sustentable de los recursos naturales y preservarlos
- ▶ Realizar inversión en infraestructura básica que contribuya a una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes del municipio
- ▶ Mejor control de calidad en el producto, más trabajo para los habitantes del municipio y mayor costo del café.
- ▶ Ofrecer un producto competitivo, que se venda a un mejor precio y en un mercado más amplio.
- ▶ Mejorar tanto la calidad del producto, como el alcance de su comercialización.
- ▶ Incrementar el ingreso económico de los productores, mismo que debe reflejarse en una mejor calidad de vida.
- ▶ Aumentar considerablemente la capacidad productiva y dar un valor agregado a los productos cosechados o elaborados en el municipio.
- ▶ Incrementar el precio a la venta de los productos a un rango en el que se fomente la competitividad con un enfoque de uso racional de los recursos naturales por parte de los productores y demás actores involucrados en la cadena productiva, para que obtengan un ingreso digno.
- ▶ Ofrecer oportunidades de empleo para generar ingresos dignos.
- ▶ La mejora en la calidad de vida de la

población impacta notablemente en la calidad de los productos y servicios que se ofrecen.

► El centro de medicina tradicional sería el principal atractivo turístico ubicado en una posición estratégica, a partir del cual se conduciría al turismo atraído por las características únicas de este hacia otros destinos dentro del mismo municipio, aumentando con ello su estancia de visita y en consecuencia la derrama económica para un considerable número de habitantes en edad productiva.

► Al aumentar la afluencia y permanencia turística los requerimientos de servicios de atención, guía, logística entre otros también aumentaría en proporción, con lo cual se generarían empleos y se frenaría de forma importante la migración.

► Por tratarse de un centro de medicina tradicional, al mismo tiempo se estará promoviendo la cultura de un desarrollo sustentable, aprovechando con responsabilidad los recursos naturales disponibles en nuestros ecosistemas y acercando al turismo a un encuentro con las raíces más antiguas de nuestra etnia.

► Se proveerá a los médicos tradicionales de una infraestructura digna para el ejercicio de sus conocimientos.

► Rescate de la lengua nativa, pues muchas de las plantas e implementos utilizados solo se manejan por su nombre indígena.

► Mejorar notablemente la imagen visual de la cabecera municipal, así como de los principales destinos de interés turístico al interior del municipio.

► Incrementar el flujo y la estancia de turistas hacia Huautla de Jiménez.

► Generar referencias positivas e interés

en visitar el municipio, lo que sin lugar a duda contribuirá al crecimiento del sector turismo.

► Incrementar el flujo y la estancia de turistas hacia Huautla de Jiménez.

► Alternativas atractivas a nichos específicos.

► Mejora en la calidad de los servicios ofrecidos a los visitantes que fomenten una imagen positiva de Huautla de Jiménez.

► Mejorar la conectividad entre la cabecera municipal y las localidades.

► Menor índice de enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial.

► Reducir el número de personas que se ven afectadas por estas circunstancias.

► Atender adecuadamente a la población que ya se encuentra enferma o en situación de adicciones.

► Disminuir el índice de muertes a causa de enfermedades infecciosas y parasitarias.

► Reducir la cantidad de personas adictas a esta sustancia.

► Brindar a la población un servicio de salud con calidad.

► Trato digno de la población atendida.

► Al contar con infraestructura adecuada, medicamento, equipos, médicos, etc. Los habitantes tendrán mejor calidad en el servicio de salud.

► Disminuye ya tasa de mortalidad en bebés, niños y adultos.

► Aumentar la cobertura en las localidades más apartadas y mejorar la calidad de los servicios.

XII.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2014

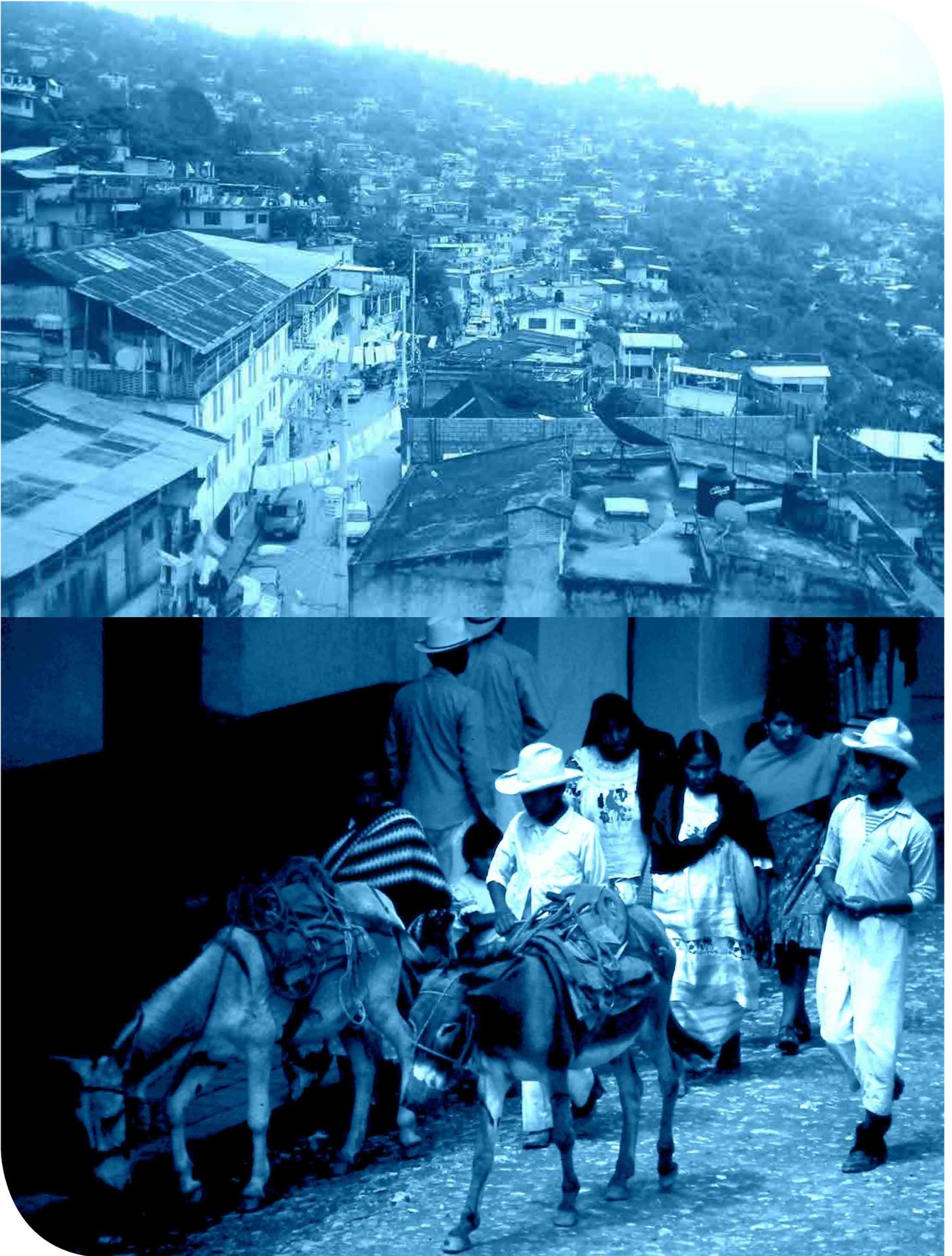
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
SAN ANDRÉS-AGUA DE CERRO	PAVIMENTACIÓN SAN ANDRÉS-AGUA DE CERRO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA AVENIDA JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
AGUA CATITLA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL
XOCHITONALCO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHITONALCO
HUAUTLA DE JIMENEZ	SANEAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO
HUAUTLA DE JIMENEZ	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN ANDRES HIDALGO
HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LUZ EN AGUA NICUILCO
EL CARRIZAL	CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN PALO DE MARCA
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL CENTRO PRESCOLAR RICARDO FLORES MAGON
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL CENTRO PRESCOLAR ERASTO PINEDA, EN LOMA CHILAR
SAN ANDRÉS HIDALGO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDAN EN AGUA PEGADO
EL CARRIZAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PEÑA CAMPANA
HUAUTLA JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS NIÑO TSE
BARRANCA SECA	CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA. PRIMERA ETAPA
LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL
SAN FELIPE	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FELIPE
SANTA CATARINA BUENAVISTA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA CATARINA BUENAVISTA
SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AGUA SOTANO
SANTA CRUZ DE JUAREZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LLANO ARENA
AGUA DE CERRO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PRIMERA ETAPA EN LLANO VERDE
RIO SANTIAGO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RÍO SANTIAGO
SANTA CRUZ DE JUAREZ	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LLANO DE ARENA
NETZAHUALCOYOTL	BAÑOS ECOLOGICOS
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA DRENAJE EN CABECERA MUNICIPAL DE HUAUTLA DE JIMENEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "RICARDO FLORES MAGON" CLAVE: 20DPR1822V
AGUA DE LLUVIA	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL
HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LUZ EN PATIO IGLESIA
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN CABECERA MUNICIPAL
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COBERTURA MUNICIPAL
BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN AGUA DE POZOL
EL CARRIZAL	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN ESCUELA PRIMARIA VALERIO TRUJANO

XIII.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2015

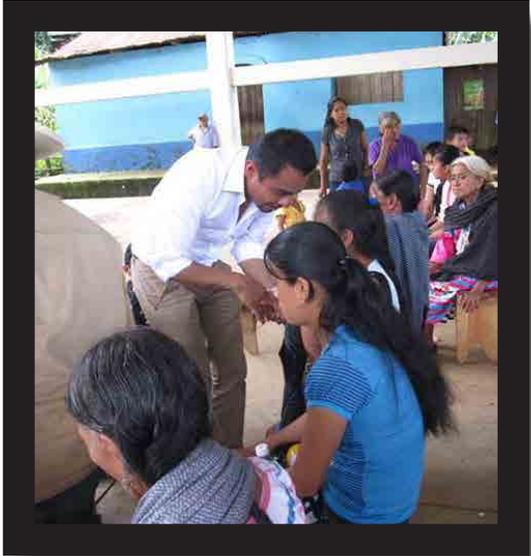
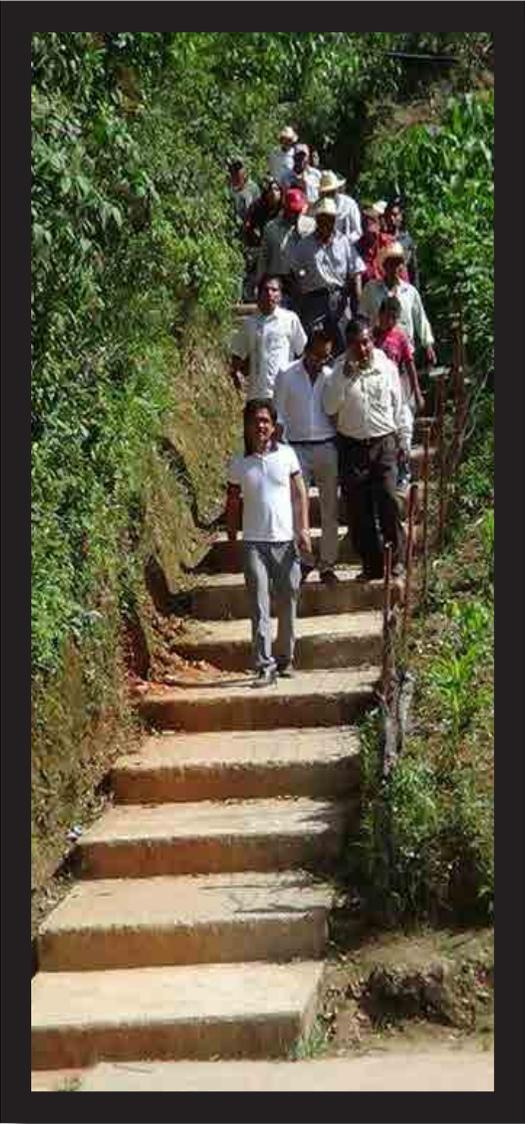
LOMA CHILAR	AMPLIACIÓN DE LUZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL FORTÍN, AVENIDA DE LA JUVENTUD !BARRIO MIXTECO, CERRO CLARÍN Y LLANO OCOTE
HUAUTLA DE JIMENEZ	REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE LA CALLE MÁRTIRES DEL 3 DE JUNIO-UNIVERSIDAD EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL CENTRO
LOMA NOPAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA ESCOLAR
BARRANCA SECA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EN SANTA CLARA
LOMA CHAPULTEPEC	SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUA PLUVIAL EN LOMA CHAPULTEPEC
LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 185 EN LOMA CHAPULTEPEC
HUAUTLA DE JIMENEZ	ALUMBRADO PUBLICO EN AV. JUAREZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	APOYO DE COMPUTADORAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SAN FELIPE	AMPLIACIÓN DE LUZ EN COLONIA DEL VALLE
PLAN CARLOTA	AMPLIACIÓN DE LUZ AGUA NEBLINA
SAN ANDRES HIDALGO	REHABILITACION DE 1000 M. DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN AGUA DE PLATO
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS EN LA ESC. PRIM. BIL. JAIME TORRES BODET CLAVE: 20DPB1950H EN AGUA PARED
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, SANITARIOS Y CANCHA DEPORTIVA EN ESC. PRIM. BILINGÜE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO CLAVE: 20DPB1689D EN AGUA PALMERA
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICAS EN AGUA DE HUESO
SAN ANDRES HIDALGO	REHABILITACION DE AULAS, SERVICIOS SANITARIOS Y TECHUMBRE EN ESC. PRIM. BILINGÜE "AQUILES SERDAN" CLAVE: 20DPB1817I EN AGUA PEGADO
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DE DOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. BILINGÜE CENTRO DE NUEVA CREACION CLAVE: EN TRAMITE EN AGUA DE MONTE
SAN ANDRES HIDALGO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL EN AGUA DE MONTE
SAN AGUSTIN ZARAGOZA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SAN AGUSTIN DE ZARAGOZA
LOMA CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN ESC. SEC. TEC. 185 EN LOMA CHAPULTEPEC
SAN FELIPE	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA CASA DE SALUD DE AGUA FLOR FRIA
SAN FELIPE	CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS, REHABILITACION DE AULAS, SANITARIOS Y CONSTRUCCION DE CANCHA, CISTERNA Y CERCA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA EN SAN FELIPE
SAN FELIPE	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA Y CERCADO PERIMETRAL EN ESC. PRIM. RENACIMIENTO EN SAN FELIPE
SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCION DE DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN SANTA CATARINA BUENAVISTA
SANTA CATARINA BUENAVISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN DE 8.00 M X 1.00 M EN CENTRO DE EDUC. PRE-ESC. "JUAN ESCUTIA" CLAVE: 20DCC1230D
SANTA CRUZ DE JUAREZ	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LLANO ARENA
SANTA CRUZ DE JUAREZ	ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO PLAN DE CAMINO
SANTA CRUZ DE JUAREZ	REHABILITACION DE AULAS Y CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0669J DE SANTA CRUZ DE JUAREZ
XOCHITONALCO	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR EN BARRIO NARANJOS
XOCHITONALCO	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS BARRA PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIM. RURAL VICENTE GUERRERO CLAVE: 20DPR0174A
RÍO SANTIAGO	AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA AGUA DE TINTA

XIV.- METAS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR AÑO: 2016

BARRANCA SECA	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD DE UN NUCLEO BASICO EN BARRANCA SECA
SAN ANDRES HIDALGO	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN SAN ANDRES HIDALGO
AGUACATITLA	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD EN AGUACATITLA
HUAUTLA DE JIMENEZ	AMPLIACION DE CAMINO UN KILOMETRO DE TERRACERIA EN LOMA NOPAL
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE CAMINO DE 500 M EN AGUA DE GUAYABO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE CAMINO EN LOMA BERBEL
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN BARRIO CERRO TRUENO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FCO. I. MADERO CON CRUCE CON CALLEJON MORELOS
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE MARTIRES 3 DE JUNIO EN AGUA NICUILCO
HUAUTLA DE JIMENEZ	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LLANO DE LODO
HUAUTLA DE JIMENEZ	REVESTIMIENTO CAMINO DE PLAN DE BASURA A LOMA NOPAL
HUAUTLA DE JIMENEZ	REVESTIMIENTO DEL CAMINO HACIA AGUA TEMAZCAL
HUAUTLA DE JIMENEZ	REVESTIMIENTO DE CARRETERA A AGUA CARACOL DEL KM. 0+000 AL KM 1+000
HUAUTLA DE JIMENEZ	REVESTIMIENTO DEL CAMINO MARIA SABINA DEL KM. 0+000 AL KM 0+860
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN CALLE ALFONSO CASO EN BARRIO CERRO TRUENO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN EL BARRANCO DENOMINADO AGUA SECA PARA COMUNICAR AV. CONSTITUYENTES CON MARTIRES 3 DE JUNIO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALONES PARA EL CALLEJON JOSE VASCONCELOS DEL BARRIO AGUA CABALLERO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN CALLEJON EN BARRIO EL LLANO
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS 80 M. EN CALLEJON MAXIMO RIOS
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DEL CALLEJON AGUA DE CUNA CON UNA LONGITUD DE 53 M Y UN ANCHO DE 3.5 M. EN BARRIO DE LA CRUZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN HUAUTLA DE JIMENEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE 600 M. EN CERRO AZTECA
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DEL CALLEJON ROBLES EN BARRIO LOMA FAISAN
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA LUIS ECHEVERRIA EN BARRIO EL FORTIN
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CALLE PERIFERICO 20 DE NOV. DE 320 M. EN CERRO AZTECA
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CALLE ROBLES EN LOMA FAISAN DE 150 ML. Y 1.50M. DE ANCHO
HUAUTLA DE JIMENEZ	PAVIMENTACION DE LA CALLE MARIANO JIMENEZ DE 370 ML EN BARRIO JIMENEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS ELEAZAR GARCIA TERAN
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN CALLEJON PEDRO VASQUEZ COLMENARES HACIA LA ESCUELA ESTEFANIA CASTAÑEDA NUÑEZ
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN PRIV. RICARDO FLORES MAGON
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN PRIV. 16 DE SEPTIEMBRE
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON UNA LONG. DE 200 ML. EN AGUA ESPINA
HUAUTLA DE JIMENEZ	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN BARRIO EL CERRO CLARIN ZONA ALTA



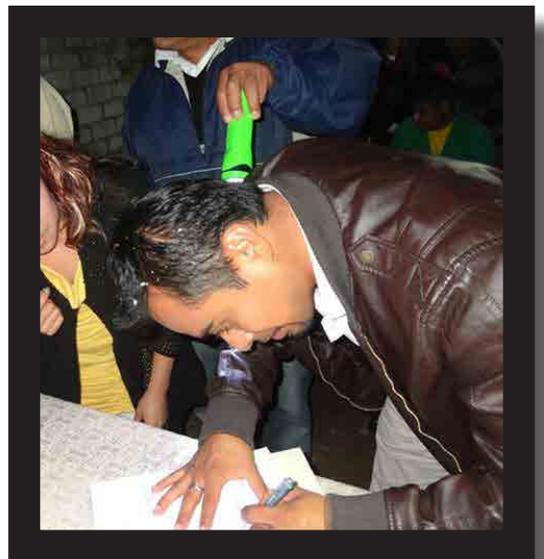
X.V.-EVIDENCIAS DE LOS TALLERES DE PLANEACIÓN QUE SE LLEVARON CON LA CIUDADANÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



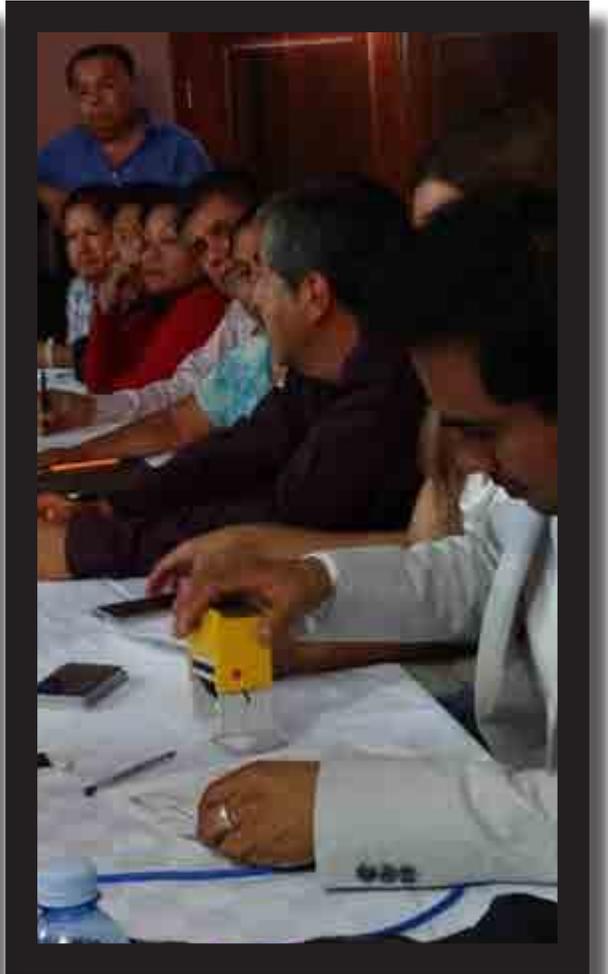












X.VI.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Corresponde a todos los actores de la administración municipal la responsabilidad de ejecutar este Plan de Desarrollo Municipal de Huautla de Jiménez 2014-2016. Estos, deberán elaborar sus respectivos programas sectoriales y programas operativos anuales en concordancia con este plan Municipal de Desarrollo para dar cumplimiento a sus objetivos estratégicos y líneas de acción.

Para dar seguimiento a la implementación del plan de Desarrollo Municipal se realizara anualmente, mediante el seguimiento de las líneas de acción propuestas y el calendario de priorización de obras para evaluar los avances alcanzados.

Atendiendo a la normatividad vigente que obliga y regula el seguimiento y la evaluación de la administración pública Municipal del Plan de Desarrollo y de sus planes y programas anuales, se deberá establecer el sistema de Evaluación y Seguimiento de la Administración Publica Municipal, en lo que respecta al proceso de evaluación se llevara a cabo mediante el análisis de los resultados, identificación de los puntos de mejora a las líneas de acción emprendidas, diseño de estrategias de mejora y puesta en marcha de las estrategias propuestas.

Adicionalmente, el Presidente Municipal, con los Regidores realizara un monitoreo constante de los avances logrados en las líneas de acción.

La información será presentada pública y transparente, lo que permitirá obtener como resultado el manejo claro, honesto y eficiente de los recursos públicos.

En apego a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Oaxaca, el presidente municipal rendirá un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, informe en el que se deberá hacer mención de las decisiones adoptadas en la ejecución del plan y los programas que de él emanen.

